

Comisión del Carbon de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) - Hoy que aumentamos más la seguridad de los mineros.

BOLETIN MINERO-INDUSTRIAL

Cartes graficas - Salario en vigor desde 1º Abril 1956

Año XXXV

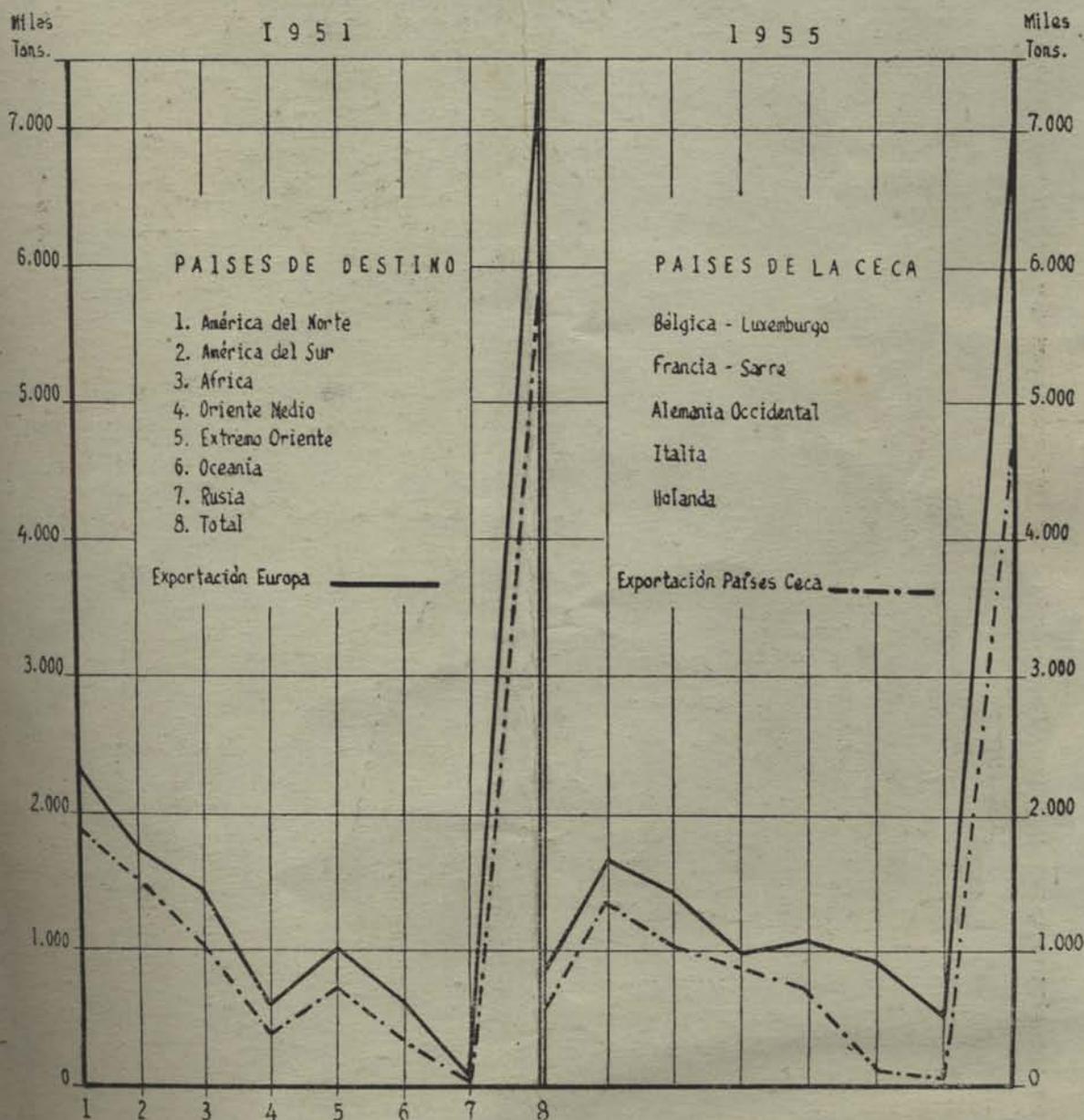
Bilbao, Mayo 1956

Núm. 5

SUMARIO:

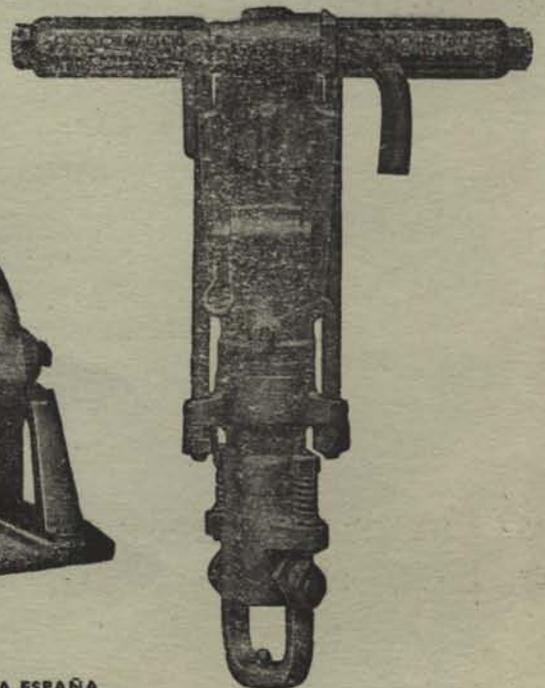
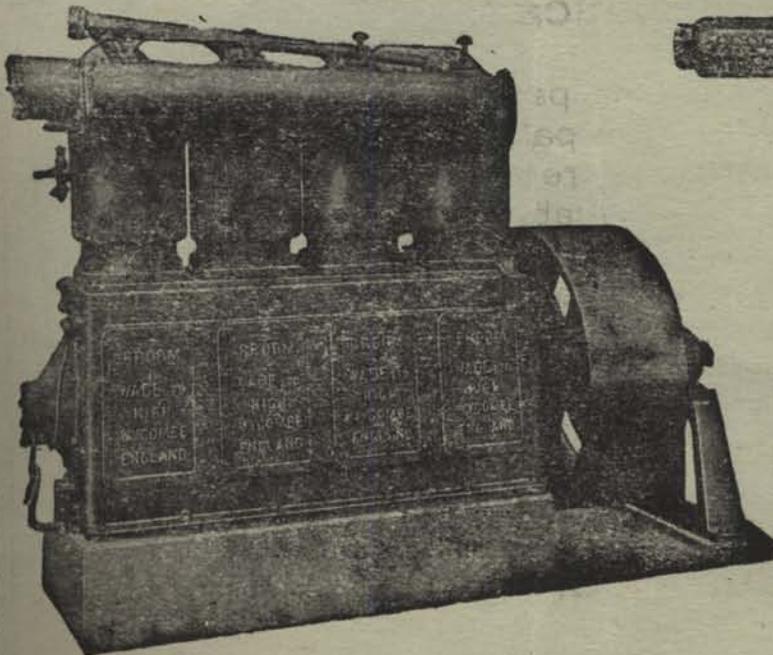
Informe del Director General de la Oficina Internacional de Trabajo en la sesión anual de 1956.— La evolución de la economía internacional y española en el año 1955.—Asociación Técnica Española de Estudios Metalúrgicos.—Aumento de la Productividad.—Estadísticas varias, etc., etc.

Exportación siderúrgica de Europa Occidental y de los países de la Ceca en 1951 y 1955



"BROOMWADE"

COMPRESORES DE AIRE
MARTILLOS PERFORADORES
MARTILLOS PICADORES
Y HERRAMIENTAS NEUMATICAS EN GENERAL



REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

Fábrica:

Teniente Coronel Noreña,
números 65 al 69
Teléfono 274987
MADRID

LUIS GRASSET
INGENIERO DE CAMINOS

Sección Comercial:

Génova, 12
Teléfonos 214859 y 214834
Dirección Telegráfica: LUBRA
MADRID

Atlas Copco

S. A. E.

NUÑEZ DE BALBOA, 27

APARTADO 650

MADRID

TELEFONO 36-35-00

● **Compresores de aire.**

Estacionarios y transportables.
Depósitos de aire.
Refrigeradores posteriores.

● **Perforadoras de roca.**

● **Martillos picadores de carbón.**

● **Máquinas de cargar.**

● **Cabrestantes y Polipastos neumáticos.**

● **Herramientas neumáticas.**

Máquinas para taladrar, roscar y atornillar.
Máquinas para esmerilar, cepillar y pulir.
Martillos remachadores, para expulsar y descabezar remaches.
Martillos cinceladores.
Martillos para hincar pilotes y tablones, rompempavimentos.
Martillos para esculpir y alisar.
Martillos para desincrustar.
Apisonadoras neumáticas.

● **Barrenas Sandvik Coromant.**

● **Equipos de pintura por pulverización.**



Pistolas pulverizadoras. Equipos para pulverizar a salpicadura. Recipientes de presión.

Depuradores de aire.

Sopladores de chorro de arena.

PATRICIO ECHEVERRIA, S. A.

LEGAZPIA

ESPECIALIDADES INDUSTRIALES

Herramientas para agricultura, minería y obras.

Aceros especiales. — Piezas forjadas.

Hierros laminados. — Chapa fina negra,

magnética, resistente a la corrosión.



CRISOLES

"VULCANO"

PARA FUNDICION DE ALEACIONES LIGERAS,
METALES FÉRRICOS Y NO FÉRRICOS

J. RAMON SAN SEBASTIAN

Iparraguirre, 34 - BILBAO - Teléfono 18841

FABRICA EN ZORROZA - BILBAO

GORTAZAR HERMANOS, S. A.

Ingenieros — Victor, 5-7 — BILBAO

Oficina Técnica - Proyecto y Construcción de toda clase de instalaciones de maniobra y transportes mecánicos
TALLERES de FUNDICION, AJUSTE y CALDERERIA

Grúas - Puentes-grúas - Elevadores - Transportadores por Cadenas flotantes y rastreras - Cintas transportadoras fijas y portátiles, metálicas, de goma, de tabiillas.

Tornos de extracción - Montacargas.
CONSTRUCCIONES METALICAS.

Teléfonos : { Dirección - 13917 - Bilbao
Oficina técnica - 10827 - Bilbao
Talleres - 98530 - Baracaldo

Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A.

FABRICACION DE LINGOTE DE COBRE EN TODAS LAS CALIDADES - BRONCES DE TODAS CLASES - LATONES - METALES ANTIFRICCION - TERMAL - METAL - ZALMUC (aleaciones de zinc, sustitutivas del latón) - ANTIMONIO - SULFURO DE ANTIMONIO (en polvo y en agujas) - OXIDO - ANTIMONIO - METALES DE IMPRENTA y demás aleaciones y metales no férricos

FABRICAS en: { SAN ADRIAN DE BESOS (Barcelona)
ALMURADIEL (Ciudad Real)
ASUA (Vizcaya)

IBAÑEZ DE BILBAO, 2 - Teléfono 16944
Telegramas «METALNOFER» Apartado 385
BILBAO

Delegación Propia: MADRID. Avda. del Generalísimo, 30, bajos

FUNDICIONES ITUARTE, S. A.

Casa fundada en 1867

Grifería y valvulería en general para AGUA, GAS, VAPOR, ACIDOS, etc.
Camisas de hierro y bronce centrilugado.

CASTAÑOS, I. I. - Teléfonos 12012-12013-10539 BILBAO

ESTAMPACIONES SANZ

BATERIAS DE COCINA
Cacerolas a presión "MAYESTIC"
Estuches, Insignias, Hebillas.

TIVOLI, 18 - Teléfono 12372 BILBAO

EGUREN, S. A.

BILBAO

OFICINAS TECNICAS

ESTUDIOS, PROYECTOS E INSTALACIONES HIDRO-ELECTRICAS COMPLETAS. CONSTRUCCION, MONTAJE Y CONSERVACION DE ASCENSORES, MONTACARGAS, ETC. — ALMACENES DE APARATOS CONDUCTORES Y MATERIALES ELECTRICOS.

Fábrica de lámparas "TITAN"

LA CORUÑA - MADRID - SEVILLA - VALENCIA

DISPONIBLE

MIGUEL PEREZ FUENTES

LUCHANA, 4 - APARTADO 490 - TELEFONO 15527

BILBAO

METALES ANTIFRICCION - SOLDADURAS DE ESTAÑO.—ESTAÑO MARCA «CONCHA», ESPECIAL PARA HOJALATA, DE 99,8% DE LEY

PRODUCTORA DE METALES PRECIOSOS, S. A.

METALURGIA Y TRANSFORMACION DE METALES PRECIOSOS

Astarloa, 7, 4.º

BILBAO

HIJOS DE MENDIZABAL S.R.C.

Fábrica de Ferretería
DURANGO

TORNILLOS Y TUERCAS DE HIERRO - CADENAS
DE HIERRO DE TODAS CLASES

Apartado, 1 - Teléfono, 2

DURANGO

FABRICACION DE

TUBOS DE ACERO SIN SOLDADURA

ESTIRADOS EN FRIO Y EN CALIENTE
TUBOS DE ACERO SOLDADOS A TOPE
NEGROS Y GALVANIZADOS

TUBOS FORJADOS, S. A.

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPAÑA EL AÑO 1892

APARTADO 108
TELEFONO 11353

FABRICA Y OFICINAS
ELORRIETA - (Bilbao)

TREFILERIA BARBIER. S. A. LA PEÑA-BILBAO

Dirección Telegráfica: BARBIER - PEÑA - BILBAO - Teléfono n.º 14661
APARTADO N.º 37

FABRICA DE ALAMBRES, TACHUELAS, CLAVOS, PUNTAS, REMACHES DE HIERRO, COBRE, ALUMINIO Y DURO ALUMINIO, CLAVILLO DE LATON, Y LLAVES PARA LATAS. «ELECTRODOS EXTHERME» Patente Sécheron Suiza. Electrodo de alta calidad para la soldadura eléctrica.

**SOCIEDAD ANÓNIMA
JOYERÍA Y PLATERÍA DE GUERNICA**

Fábrica de Cubiertos Plata, Metal blanco plateado, Alpaca pulida, Acero inoxidable, Acero estañado brillante, Cuchillería de mango plateado y hoja inoxidable, Cuchillería de mango de alpaca y hoja inoxidable.

GUERNICA (Vizcaya)

**BOINAS
LA ENCARTADA**

Unica fábrica en Vizcaya



OFICINAS:
**General Concha, 12
BILBAO**

**Sociedad Anónima
TALLERES DE DEUSTO**

Apartado 41 - BILBAO

FABRICACION DE ACEROS Y HIERROS MOLDEADOS
SISTEMA SIEMENS Y ELECTRICOS,
PIEZAS DE FORJA, ETC

ACEROS MOLDEADOS

TALLERES DE FORJA Y MAQUINARIA

TALLERES SAN MIGUEL, S. L.

CALDERERIA GRUESA Y FINA
CONSTRUCCIONES METALICAS

Apartado 405 — Teléfonos 17689, 38745, 36740

BASAURI - BILBAO

**TALLER MECANICO
TROQUELERIAS BILBAO**

Especialidad en toda clase de Troqueles. Cortantes para cartonajes. Coquillas para fundición. Moldes para plásticos y goma. Cortantes para tubos. Estampas. Dispositivos especiales para fabricación de piezas en serie. Mecanizado de piezas de precisión. Mecánica general.

ITURRIBIDE, 93-95 — TELEFONO 32039

BILBAO



RICARDO S. ROCHELT S.A.

Casa fundada en 1858

Fábrica de envases metálicos - Tapones corona - Metales - Chapas - Tubos - Flejes - Alambres.

Vda. de Epalza, 5, 1.º — Apartado 120

BILBAO

PASCH Y C^{IA.}, S. L.

ALAMEDA DE RECALDE, N.º 30
APARTADO 224 - TELF. 17863

BILBAO

"REPRESENTANTES GENERALES DE LA M. A. N."

VIUDA DE DIONISIO LARRINAGA

FABRICACION DE BALLESTAS Y MUELLES
PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES

ALAMEDA DE MAZARREDO, 51
TELEFONO NUM. 13853

BILBAO

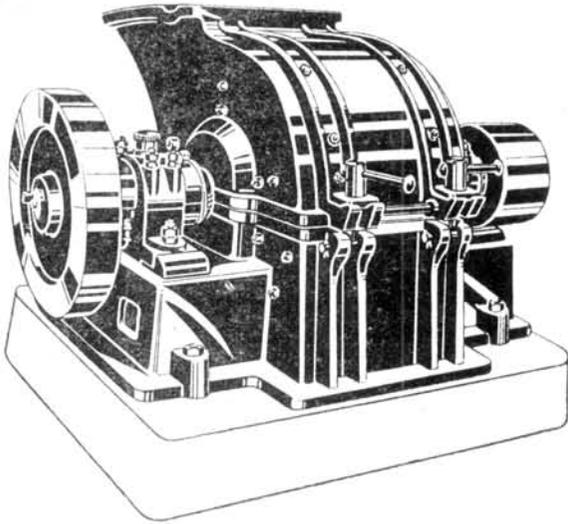
**FABRICA
RODRIGO SANCHEZ DIAZ**

Cubiertos de Acero estañado. De Alpaca Plateados - Cuchillos con mango de Alpaca y Plateados.

Oficinas:

**Buenos Aires, 7 - Teléfono n.º 11665
BILBAO**

TRITURADORES

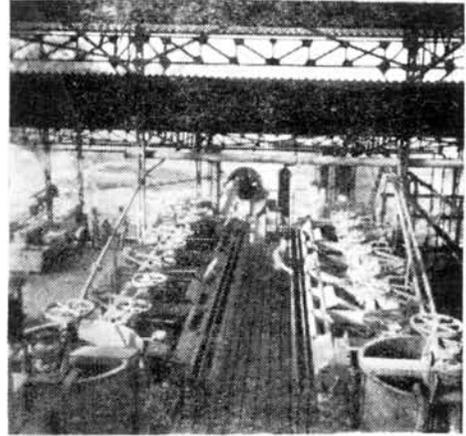


Juste, S.A.
FDEZ. DEL CAMPO, 17 **BILBAO**
TELÉFONO 11263

COMPañA AUXILIAR DE MINERIA Y METALURGIA

S. A.

C A M I M E T



INSTALACION DE CELDAS DE FLOTACION
CAMIMET N.º 6.

Proyectos, construcción y montaje de instalaciones de concentración de minerales (flotación, gravimetría, sink-and-flout). Laboratorios de investigación de problemas de concentración de menas.

DOMICILIO SOCIAL:

B A I L E N , 1. — Teléfono 14939
B I L B A O

TALLERES "LLAR", S. A.

MOTORES DIESEL. — MAQUINAS TALLADORAS DE ENGRANAJES
BASCULANTES HIDRAULICOS. — MAQUINARIA EN GENERAL.

Teléfonos 12551 — 30218

BOLUETA - (Bilbao)

SOCIEDAD GENERAL DE
PRODUCTOS CERAMICOS

B A I L E N

B I L B A O

CORDELERIAS (Fábrica de)
SASIETA Y ZABALETA
CORDELERIA MECANICA

FABRICAS EN LEMONA

OFICINAS: P. Uribitarte, 3, 2.º - Teléfono 19851 - BILBAO

Fabricación de Barnices y Pinturas
MACHIMBARRENA Y MOYUA, S. A.

Teléfono 12065

Apartado 291

B I L B A O

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

FABRICAS DE

FORJAS DE BUELNA Y NUEVA MONTAÑA

Apartado 139 y 36

Teléfonos números 3829 y 3910

Dirección Telegráfica «NUQUISA»

S A N T A N D E R

METALISTERIA FERRO-NAVAL

TRABAJOS DE METALISTERIA EN GENERAL.
ESPECIALIDAD EN FERROCARRILES Y BUQUES.

José María Escuzo, 4 - Teléfono 35130 - BILBAO

INDUSTRIAS LUKE, S. A.

Talleres de restauración de metales. Baños de CROMO, Níquel, Oro, Plata, Cadmio, etc.

Gordóniz, 22, 1.º

B I L B A O

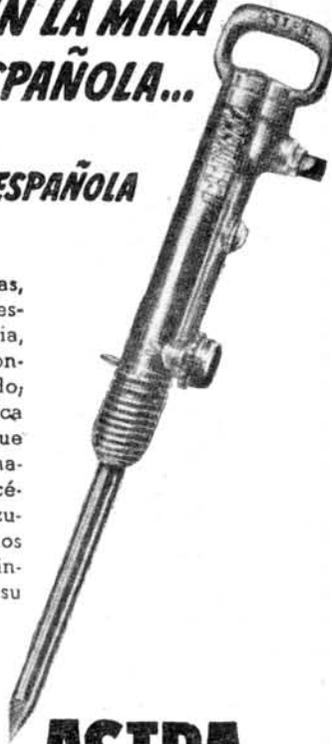
POBECITAS



**EN LA MINA
ESPAÑOLA...**

HERRAMIENTA ESPAÑOLA

Y de esas herramientas, sobre todo, la que destaca por su eficiencia, duración, mínimo consumo y coste reducido, la que lleva en su marca **ASTRA** (el nombre que en el ramo del armamento se ha hecho célebre por la concienzuda construcción de los productos que distinguen) la garantía de su perfección...



MARTILLO PICADOR ASTRA K-7000

UNCETA Y COMPAÑIA, S. A. - Guernica (Vizcaya)

SOLICITENSE. SIN COMPROMISO. CATALOGOS DESCRIPTIVOS

De la misma Casa: Pistolas y accesorios para la Industria Textil

FEDERICO PAÑEDA LLAGUNO

Material neumático -- Excavadoras -- Compresores --
Martillos, etc., de Importación -- Aceros especiales.

Astarloa, 7 ● BILBAO ● Teléfono 19125

LA ESPERANZA

CONSTRUCCIONES MECANICAS - INSTALACIONES INDUSTRIALES - FUNDICION HIERRO COLADO HIERRO MALEABLE - BRONCE Y LATON - FORJA AJUSTE - CALDERERIA CERRAJERIA HERRERIA - COCINAS ECONOMICAS - MAQUINARIA PARA TEJERAS.

JULIAN DE ABANDO, S. A.
HENAO, 46 - Teléfono 18595
BILBAO

Laminación en frío de Flejes de Acero para embalajes, Embutición, Templados y demás aplicaciones - Precintos y Máquinas de Precintar, Estampación de piezas metálicas,

ALVAREZ VAZQUEZ, S. A.

Apartado 290. - Telegramas: AMALVAR - Teléfonos 11280 y 11289
Fábrica y Oficinas en

URBI - BASAURI (Vizcaya)

**PRODUCTOS QUIMICOS Y
ABONOS MINERALES**

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Manjoya), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Grafaría).

SUPERFOSFATOS Y ABONOS COMPUESTOS **GEINCO** (ANTIGUA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO) - NITRATOS. - SULFATO AMONICO. - SALES DE POTASA. - SULFATO DE SOSA. - ACIDO SULFURICO ANHIDRO. - ACIDO NITRICO - ACIDO CLORHIDRICO. - GLICERINAS.

Los pedidos en BILBAO: a la **Sociedad Anónima Española de la Dinamita**
Apartado 157

MADRID: a Unión Española de Explosivos
Apartado 66

OVIEDO: a Sociedad Anónima «Santa Bárbara»
Apartado 31

SERVICIO AGRONOMICO:
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

COMERCIAL QUIMICO METALURGICA

SOCIEDAD ANÓNIMA
Gran Vía, 4, 3.º - Teléfono número 19382 - BILBAO
TELEGRAMAS: QUIMICA - BILBAO Apartado núm. 52
Materias primas y suministros para industrias - Especialidades para fundición, Plombagina, Negros de grafito, Crisoles, & Suministros rápidos y calidades inmejorables.

CASTAÑOS URIBARRI Y CIA.

RETUERTO - BARACALDO

FABRICANTES DE CUERDAS E HILO, CUERDAS DE ABACÁ, SISAL Y COCO, HILOS DE ABACÁ Y SISAL "HILO DE AGAVILLAR", MALLETTAS "ATLANTA"

Construcciones Acorazadas

ARCAS DE CAUDALES

Motores para Bicicleta "FRASO" de aceite pesado. Motores de explosión "SAMSOM" Grupos moto-bombas "SAMSOM" Bronces y hierros de arte. Construcciones, Ventanales y Carpin-



CAMARAS ACORAZADAS

tería metálica. Herrería y Cerrajería. Fundición de Metales. Aparatos «DIN» para Buques. Material para Vagones de F. C. Grans des Talleres Mecánico

PATENTES PROPIAS

Oficinas y Exposición

Avd. Gregorio de la Revilla, 9 - Teléf. 15615

Fábrica: Zorrozaure, 16

BILBAO

JUAN C. CELAYA e Hijos

Astilleros de Construcción y Reparación de Buques.—Talleres de Ajuste, Calderería y Forja.—Fundición de Hierros y Metales.—Construcciones y reparaciones.—Inspección de Buques.—Desguace de Buques.

DESIERTO - ERANDIO

Teléfono 19.661

Fundiciones "SAN MIGUEL"

de ECHEVARRIA Y COMPAÑIA

Fundiciones de Hierro y toda clase de Metales
Especialidad en Artículos de Ferreteria
Material Sanitario

Dirección Postal: APARTADO NÚMERO 38
YURRETA - DURANGO



D. BUSATO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Bulones de pistón para todos los tipos de motores.—Fabricación de alta calidad y precisión.

Alameda, 13 (Recalde-Berri) - Teléfono 13529 - BILBAO

ENVASES METALICOS BARRENECHEA, GOIRI Y CIA. LTDA.

LITOGRAFIA SOBRE METALES

ENVASES PARA CONSERVAS DE PESCADOS, VEGETALES, ETC
BOTES PARA ESMALTES Y PINTURAS. LATAS PARA ENCAUSTICOS,
BETUNES, GALLETAS, EMBUTIDOS, MANTEQUILLA, PIMENTON,
GRASAS, PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, ETC., ETC.

Fábrica: IPARRAGUIRRE, 27 **Bilbao** Teléfono núm 12943
Oficina: A. RECALDE, 30 **Bilbao** Clave A. B. C. 5.º E. D. C

VALENTIN RUIZ

Soldadura autógena y eléctrica
Calderetas y pailas.
Galvanización

Matico, 21 y 23 - Tel 10241
BILBAO

Saturnino Vergara

Estampación y Fundición
de Metales

Uribarri, 8 - Tel. 10819
BILBAO

Aislado térmicamente las calderas, tuberías, locomotoras, barcos etc., etc. OBTENDREIS GRANDES ECONOMIAS DE COMBUSTIBLE

S. E. DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

SANTANDER

Representante en Vizcaya:

Comercial Vasco-Cantábrica, S. A.

Ercilla, 4

BILBAO

ZUBIZARRETA E IRIONDO

Talleres Mecánicos
Accesorios para Automóviles
y Bicycletas.

ERMUA (Vizcaya)

Papeles Cianográficos, S. A.

Papeles de dibujo y telas.

Alameda de Mazarredo, 39

BILBAO Apartado 430

AZLOR, S. L.

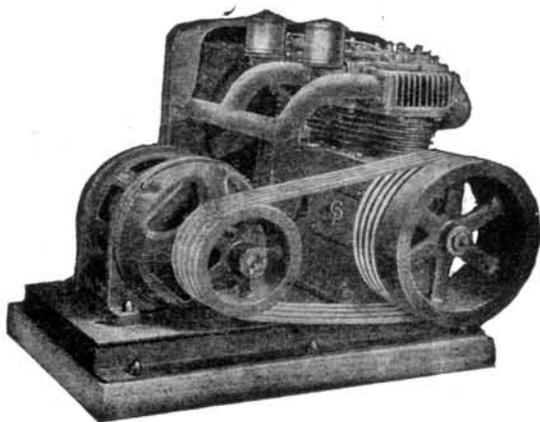
Gran Vía, 64 - BILBAO

Teléfs. 16106 - 30822 - Telegramas: AZLOR

Aceros — Tornillería — Remaches — Tuberías de hierro — Metales — Compresores — Grupos electrógenos — Carretillas metálicas — Vagonetas — Mangueras para aire comprimido — Picos — Palas — Moto-bombas — Machacadoras de mandíbula y de martillo — Vibradores — Molinos a bolas bicónicos — Válvulas — Bolas forjadas de acero — Motores de gasolina Diesel y Semi-Diesel y eléctricos — Electro-Ventiladores — Cable de acero — Maquinaria para la Industria Sidero-Metalúrgica, etc., etc.

COMPRESORES DE AIRE 30 a 80 HP.

PORTATILES CON MOTOR A GASOLINA Y
DIESEL E INSTALACIONES FIJAS



DOBLE COMPRESION
REFRIGERADOS POR AIRE
MOTORES DIESEL

Viuda e Hija de

VICTORINO SIMON

Héroes 10 de Agosto, 2, MADRID
Teléfono 35-65-32



ARCADIO D. DE CORCUERA S.A.

ALMACENES DE MAQUINARIA, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

c/CENTRAL: Iparraguirre, 39-41-43 - BILBAO - Apartado 143 - Teléfono 16847 (3 líneas)

- COMPRESORES DE AIRE — HERRAMIENTAS NEUMATICAS • CINTAS TRANSPORTADORAS.
- MONTACARGAS • TRITURADORES • CARRETILLAS - VAGONETAS - VIBRADORAS - MOTORES • ELECTRO-VENTILADORES - BOMBAS, ETC., ETC.

TORNOS MECANICOS DE PRECISION

SUCURSALES: Barcelona - Madrid - Oviedo - S. Sebastián - Santander - Valencia - León - Vigo - Zaragoza



Talleres Mecánicos de Precisión

S. L. P R E M E T A

Construcción de máquinas. - Fresadora - Copiadoras

Erandio

BILBAO

FABRICA DE CURTIDOS

HIJOS DE

F. ARESTI, LTDA.

DURANGO (Vizcaya)

R. SOLER, Sdad. Ltda.

Hierros, aceros y carbones
Anselmo Clavé, 30 — Teléf. 1918

L E R I D A

Fábrica de Pinturas, Esmaltes, Barnices. Secantes, Disolventes, Masillas.

JOSE ALDAY SANZ

GENERAL SALAZAR, 10 — TEL. 16615 — APARTADO 703
Dirección telegráfica UNIVERS

BILBAO

TALLER DE TONELERIA

HIJOS DE

SANTIAGO MADARIAGA

Ovalos para barcos, barriles para fábricas y minas, tientos de lujo para portales y jardines.

BARRENCALLE, 26

BILBAO

CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA

Apartado 228 — Teléfono núm. 13521

BILBAO

COMERCIAL VICARREGUI, S. A.

Hierros. - Ferretería.
Suministros Industriales

Oficinas:

Maria Diaz de Haro, núm. 21
Teléfono 17426 — BILBAO

"S. E. C. I."
"Sociedad Española Comercial Industrial," S. A.

Astarloa, 9 — Rodríguez Arias, 29
Apartado 13 — Teléfono 19717

BILBAO

Maquinaria para la industria y Obras Públicas.—Herramientas en general. Accesorios.

RONEO

UNION CERRAJERA S.A.
EQUIPOS METALICOS PARA OFICINAS
SISTEMA DE ORGANIZACION PATENTADOS

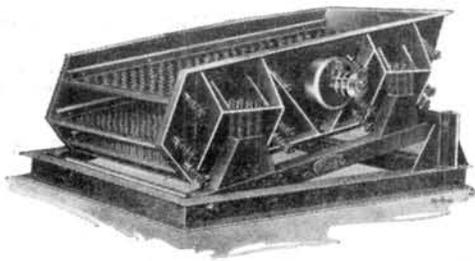
GRAN VIA 27. TELF 13881
BILBAO

Compañía Anónima « BASCONIA »

Teléfonos: FABRICA, 12110 - BILBAO, 12555

Apartado 30, — Telegramas: BASCONIA. — BILBAO
Acero «Siemens Martín». — Laminación. — Hoja de lata. —
Cubos y baños galvanizados — Sulfato de hierro. —
Vagonetas, volquetes. CONSTRUCCIONES METALICAS.

CRIBADORAS



Vibrotamices, trituradores, ventiladores industriales y para minas.

Pida catálogo a

VÍCTOR GRUBER Y CÍA., LTDA.

AL. SAN MAMÉS, 35 — BILBAO — TELÉFONO 18509



PRODUCTOS VULCANIZADOS, S. L.

FABRICA DE GOMAS

Fabricación de toda clase de Artículos de Caucho.
Especialidad en Conductores Eléctricos.

OFICINAS: Aguirre, 23, pral. izqda. - Teléfono 17384
FABRICA: Botica Vieja, 45 - Teléf. 10419 - Teleg.: PROES
BILBAO

BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Organo
de las
entidades

CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA
LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES
CAMARA MINERA DE VIZCAYA

Fundador:
D. LUIS BARREIRO

AÑO XXXV

Bilbao, Mayo 1956

Núm. 5

Informe del Director General de la Oficina Internacional de Trabajo en la sesión anual de 1956

Decir que hoy en día vivimos en una revolución no es sino repetir una trivialidad. Ciertamente si es que pensamos en la historia de las civilizaciones, nos encontramos con que este fenómeno aparece inevitablemente en casi todas las épocas. Movimiento y transformación: he aquí las únicas leyes infalibles de la historia. La característica que distingue a una época próspera de otra menos afortunada tal vez no haya de buscarse en el grado de transformación experimentado, sino en la disyuntiva de que el pueblo y sus dirigentes tengan conciencia del significado de su propia revolución y tomen, por consiguiente, las disposiciones destinadas a facilitar su curso por la vía de la transición pacífica o de que cierren los ojos ante los movimientos vitales del momento y consientan que los obstáculos y desengaños se acumulen hasta que ese movimiento trate de abrirse paso por medio de la violencia y de la destrucción. El problema no es peculiar de la época que vivimos; empero, a esta irreductible disyuntiva histórica ha venido a añadirse una nueva circunstancia: si el recurso a la violencia debe conducir a la guerra, es tan grande la magnitud de las consecuencias finales, que no podemos siquiera imaginarlas.

Tal como lo veo, este problema de crear y mantener las condiciones en que pueden llevarse a cabo las normales y necesarias transformaciones de nuestro mundo dinámico en circunstancias pacíficas presenta dos aspectos. El primero es la necesidad de adaptarse pacíficamente a los cambios que está experimentando el equilibrio entre las distintas partes del mundo; el segundo, la necesidad de mantener la estabilidad interna de las sociedades que en estos momentos están experimentando transformaciones. Se trata de un solo problema mirado desde dos ángulos diferentes. La solidez del edificio de la conciliación y colaboración internacionales, en tanto que unidad, está en razón directa de las de las sociedades que le sirven de cimientos.

Contemplando el sistema de equilibrio entre las distintas partes del mundo, veo que la esencia de la revolución del siglo XX reside en la importancia cada vez mayor que en los asuntos mundiales están adquiriendo las naciones de Asia, del Medio Oriente y de América Latina y el Continente africano, predominando en esta transformación los factores sociales y económicos. La revolución industrial que hizo cambiar la faz de Europa a partir de fines del siglo XIX, recibe en la actualidad una acogida entusiasta en aquellas regiones del globo donde hasta ahora sólo había sido indirecta su repercusión. En estas regiones se persigue la industrialización con propósitos de índole social, es decir, el mejoramiento de las condiciones de vida no sólo desde el punto de vista absoluto, sino también en relación con las condiciones que reinan en los países ya industrializados. Los Gobiernos de los países de Asia, del Medio Oriente y de América Latina están consagrados a la industrialización de sus países. Los Gobiernos de los países industrialmente avanzados han reconocido este hecho y han decidido a su vez colaborar para que esa obra se lleve a cabo. Mucha ha sido la ayuda otorgada por medio de acuerdos de carácter bilateral o internacional que en forma de capital y de asistencia afluyó a los países poco desarrollados durante los años recientes. Tal vez sea éste el acontecimiento político más importante de la época actual, acontecimiento que tiene como significación trascendente la de que los Gobiernos y los pueblos se están esforzando por comprender la revolución contemporánea y por facilitar su trayectoria por derroteros pacíficos.

El otro aspecto del problema, la estabilidad política y social de los distintos países, es difícil de abordar. Los factores que influyen en la estabilidad e inestabilidad no sólo son complejos, sino que difieren de un país a otro. Sin embargo, desearía llamar la atención sobre un factor que puede tener importantes consecuencias en diversos países: el efecto del desarrollo económico y de las variaciones tecnológicas sobre la estructura social.

Antes de examinar este punto quisiera dejar sentada una distinción entre dos clases de problemas sociales. En primer lugar, existen aquéllos cuya solución se quiere alcanzar mediante el desarrollo económico: la pobreza, la ignorancia y la enfermedad. Esta clase de problemas han sido objeto de cuidadosa atención y los Gobiernos comprenden cada vez más la necesidad de trazar planes que permitan que la evolución sanitaria y docente siga un curso paralelo al de la revolución industrial.

Pero existe otra clase de problemas sociales: los planteados por la transformación de todas las normas de vida que lleva consigo la expansión industrial, y entre los cuales señalaré aquéllos que pue-

den surgir con motivo de las relaciones entre los individuos y grupos que deben vivir juntos si se quiere que la sociedad sobreviva, de las instituciones que ellos crean y aceptan como vehículos de la actividad social, y de las actitudes de esos individuos y de esos grupos para consigo mismos, para con su trabajo y para con sus semejantes. El grado de instrucción, el nivel sanitario y el de los ingresos son cosas en cierta manera mensurables. Las cuestiones que atañen a las relaciones humanas y sociales son, en cambio, más útiles y engañosas, y más difíciles de discutir y de comprender de manera objetiva, porque afectan a las emociones y sentimientos humanos, a la costumbre y a la tradición. Pero es preciso que las comprendamos porque conciernen a los vínculos de la sociedad misma, pues si llegase a suceder que las condiciones de vida de los trabajadores como seres humanos y sociales no evolucionasen a medida que aumenta la producción material, ese fenómeno sólo podría tener un significado: los trabajadores se habrían convertido en engranajes de una maquinaria que serviría para la consecución de una finalidad ajena al bienestar general. La mano de obra puede considerarse como masa, pero cada uno de los elementos que la constituyen es un ser humano dotado de una individualidad que lleva en sí, como cualidad inherente, la dignidad y la valía personal. Es en el ámbito de las relaciones entre individuos y grupos donde se plantean los problemas de la estabilidad social y de la estabilidad política. El incremento de organizaciones de trabajadores estables y responsables, la práctica cada vez más extendida de la negociación colectiva, la propagación de distintas formas de organización cooperativa en la industria y en la agricultura, la extensión de lo que actualmente se denomina «desarrollo de la colectividad», todo esto indica que el estado de las relaciones sociales es saludable. Empero, no son difíciles de reconocer los síntomas contrarios: las violaciones de la libertad de asociación; la confianza que para lograr los objetivos laborales se deposita en la acción política o en la violencia con olvido de los métodos de negociación colectiva; la existencia de grandes grupos de empleados, de refugiados y de migrantes procedentes de las zonas rurales y que no han logrado arraigarse en las comunidades en que viven. Esta es la pregunta que quisiera que nos hiciésemos: ¿evolucionan las relaciones e instituciones sociales paralelamente al progreso económico y técnico y a la capacidad de los diferentes países para mantener elevados niveles de vida?

En realidad, la experiencia adquirida demuestra que el proceso de transformación económica y tecnológica tiene serias repercusiones en las relaciones sociales, crea nuevas causas de tensión social y hace surgir problemas que es preciso comprender y comenzar a tener en cuenta más cabalmente. En los países insuficientemente desarrollados, donde la industrialización avanza actualmente a una cadencia rápida, es muy grande el número de personas desarraigadas de su modo tradicional de vivir, que se hallan en situaciones insólitas o sometidas a un ritmo de vida y de trabajo que no les es habitual. Se debilitan los lazos que unían al individuo con su familia y con su comunidad antes de que haya tenido tiempo de vincularse a una nueva sociedad industrial. Es natural que las personas que se encuentran en tales condiciones experimenten temores y se hallen expuestas a las contingencias de la inestabilidad. Puede suceder que algunas veces, llevados de nuestro entusiasmo por la industrialización, olvidemos que ésta no constituye en sí mismo ningún fin, sino tan sólo un medio de mejorar la vida de los seres humanos. La justicia social no consiste solamente en contar con mayor cantidad de bienes; creerlo significa engañarnos a nosotros mismos y, por lo tanto, obrar en contra de nuestros propios objetivos.

En los países industrialmente avanzados, la expansión de la industria repercute constantemente en la vida social de los trabajadores. Influye en sus hábitos de consumo, en sus esparcimientos, en sus necesidades y en sus deseos, y la sociedad debe ir adaptándose a los cambios consiguientes. Más aún, el progreso de las técnicas y el perfeccionamiento de la organización económica están haciendo de la industria un mecanismo cada vez más intrincado. El mismo trabajador calificado (para no hablar del no calificado o del semicalificado) cada vez comprende menos el conjunto del proceso productivo. Esto puede engendrar una sensación de impotencia creciente en el individuo, que se enfrenta con misteriosas fuerzas industriales y económicas, con fuerzas que a veces le pueden parecer malignas. Aceptar el desafío, intentar comprender esas fuerzas y lograr hallar el medio de contener con los problemas industriales y económicos por la vía de las instituciones y de los procedimientos democráticos constituyen una reacción saludable. Pero hay veces en que el duelo puede parecer demasiado arduo, o excesivamente gravosa la responsabilidad de aceptar la contienda. Son bien conocidos algunos de los síntomas de esta indiferencia poco saludable: disminuye el orgullo por el trabajo bien hecho, decae el interés por la formación profesional a medida que menguan las diferencias de salarios debidas al grado de calificación profesional y no se participa tan activamente en los asuntos sindicales. Otros síntomas son aun más graves; por ejemplo, la intransigencia en las relaciones entre empleadores y trabajadores, inspirada por recíprocos temores y sospechas.

Si es cierto que el progreso económico y técnico puede poner en marcha este tipo de reacción en cadena, entonces nos hallamos ante un serio motivo de inquietud, tanto en la esfera nacional como en la internacional. Si los países que persiguen como objetivo una industrialización rápida no tienen en cuenta los factores que acabo de mencionar, este proceso podrá tener consecuencias adversas en el progreso ordenado del desarrollo económico y en la elevación del nivel de vida, necesarios y verdaderos fines de la política nacional e internacional. Y si en muchos de los países industrializados no se halla un medio de dar al trabajo industrial un significado y un contenido social reales, un medio para resolver los problemas de la vida industrial por la vía del intercambio racional de opiniones entre empleadores y trabajadores, que ha de basarse más en los hechos que en los temores, el desarrollo de la industria agravará y no mitigará el peligro de violencia y disturbios.

Cuando digo estabilidad no hablo de poner resistencia a la evolución, sino de la facultad de asimilar los cambios que están revolucionando los sistemas de vida y de trabajo. Hablo de la facultad para la transición pacífica. Se me puede decir que éste es un problema de orden interno, demasiado delicado y sensible para ser tratado en el ámbito internacional o que las soluciones o las fórmulas «internacionales» hechas no son buenos remedios para tales problemas. No cabe duda de que cada nación debe ser libre de trazar la pauta de su propia organización social, del mismo modo que debe serlo para elegir su estructura política, ya que ambas cosas reflejan las esperanzas y los designios colectivos de un pueblo. Pero la acción internacional no debe consistir en acercarse al problema con el fin de dictar soluciones, sino, con el de ayudar a los pueblos a que resuelvan sus problemas siguiendo su propia trayectoria. Este objetivo es digno de despertar la preocupación internacional por la importancia misma que atribuimos a que se alcance de manera pacífica y sin peligro para el mundo entero, y la responsabilidad que a la O. I. T. incumbe en cuanto atañe a los problemas sociales hace de él un tema especialmente adecuado para que se estudie por la Conferencia.

¿De qué manera hemos de abordar el problema? Antes que nada, creo que es necesario que comprendamos cómo influyen los acontecimientos económicos y técnicos en la organización social y en el comportamiento humano. Puesto que se trata de problemas de índole psicológica o institucional, debemos primeramente echar mano de los métodos de investigación, de instrucción y de persuasión. Deberíamos dedicar nuestros esfuerzos a lograr que sean los propios interesados quienes se enfrenten con sus problemas sociales de manera racional y mediante procedimientos democráticos. Lo que deben lograr ellos es un entendimiento objetivo de las condiciones en que viven y trabajan, y habituarse a utilizar la vía de la colaboración cuando de realizar se trate.

Opino que la O. I. T. tiene la especial responsabilidad de estudiar los problemas de las relaciones sociales y del crecimiento institucional que acabo de señalar, y espero que el programa regular de que nos estamos ocupando nos conduzca en parte a cumplir con ella. El trabajo que la O. I. T. llevó a cabo en cuanto a la organización cooperativa y las actividades de las comisiones de industria son dos ejemplos diferentes de la forma en que la Organización ha abordado estos problemas. Pudiera indicar otros ejemplos que se hallan dentro de los límites de nuestras actividades tradicionales. Sin embargo, quisiera pedir a ustedes que presten atención a tres de las principales líneas del desarrollo de nuestra obra futura. En primer lugar, hemos seguido muy de cerca el progreso de los nuevos procedimientos industriales, como la aplicación de la «automación» en la industria y los usos industriales de la energía atómica. Hemos llevado a cabo un trabajo de preparación, de manera que los acontecimientos nos encuentren en disposición de tomar cualquier medida de orden práctico que pueda ser adecuada para afrontar las consecuencias sociales de estos adelantos tecnológicos. En la Memoria que someteré a la próxima reunión de la Conferencia me propongo tratar este tema más extensamente. Mientras tanto, nuestros esfuerzos servirán para fomentar el conocimiento mundial de lo que significa el progreso técnico y económico para la política social. Este es uno de los casos en que la O. I. T. puede realizar una labor útil, difundiendo una información objetiva acerca de los nuevos acontecimientos sociales. En segundo lugar, además de proporcionar dicha información objetiva y de hacer su análisis, se ha estimado también necesario dar a conocer cómo deben utilizar dicha información las personas y grupos interesados a quienes afecta la transformación social y de qué manera se pueden abordar los problemas con que han de enfrentarse. Y éste es un problema de educación. Gracias al programa de educación de los trabajadores, cuya realización emprende actualmente la O. I. T., espero que seremos capaces de estimular la formación práctica de los trabajadores de diversos países para que sepan afrontar de manera racional y efectiva sus propios problemas sociales. Finalmente, el proceso de adaptación a los nuevos métodos técnicos y a las nuevas formas de organización económica exige la colaboración entre las partes interesadas y principalmente entre los empleadores y los trabajadores. El nuevo programa de la O. I. T. para fomentar el mejoramiento de las relaciones entre empleadores y trabajadores tiende a atacar el problema desde este punto de mira. Además, como señalé el año pasado en la Memoria que sometí a la Conferencia, las relaciones obrero-patronales construyen una escuela de procedimientos democráticos. Es una educación práctica que permitirá la creación y el funcionamiento de esa clase de instituciones, en las cuales los hombres han de unirse para llevar a cabo, por sus propios esfuerzos, las transformaciones económicas y sociales de una comunidad dinámica. Las buenas relaciones entre empleadores y trabajadores permiten la adaptación progresiva a las nuevas condiciones, al mismo tiempo que robustecen la estructura social de la comunidad.

Estos, son, pues, los principios generales que en mi opinión deben ser puestos de relieve en relación con la labor de la O. I. T. en los próximos años. Tengo la esperanza de que, siguiéndolos, esta Organización ayudará a aumentar la flexibilidad de la sociedad y a evitar que se resquebraje y salte en pedazos, incapaz de soportar la tensión que exige de ella el progreso técnico y económico. Espero también que por medio de ellos seremos capaces de colaborar en el robustecimiento de los procedimientos democráticos y de ayudar a desbrozar el camino de la transformación social. A ustedes, los participantes en esta Conferencia, corresponde ahora estudiar si es éste el problema con que debemos enfrentarnos en los años venideros y si los métodos que hemos elegido para abordarlo son adecuados.

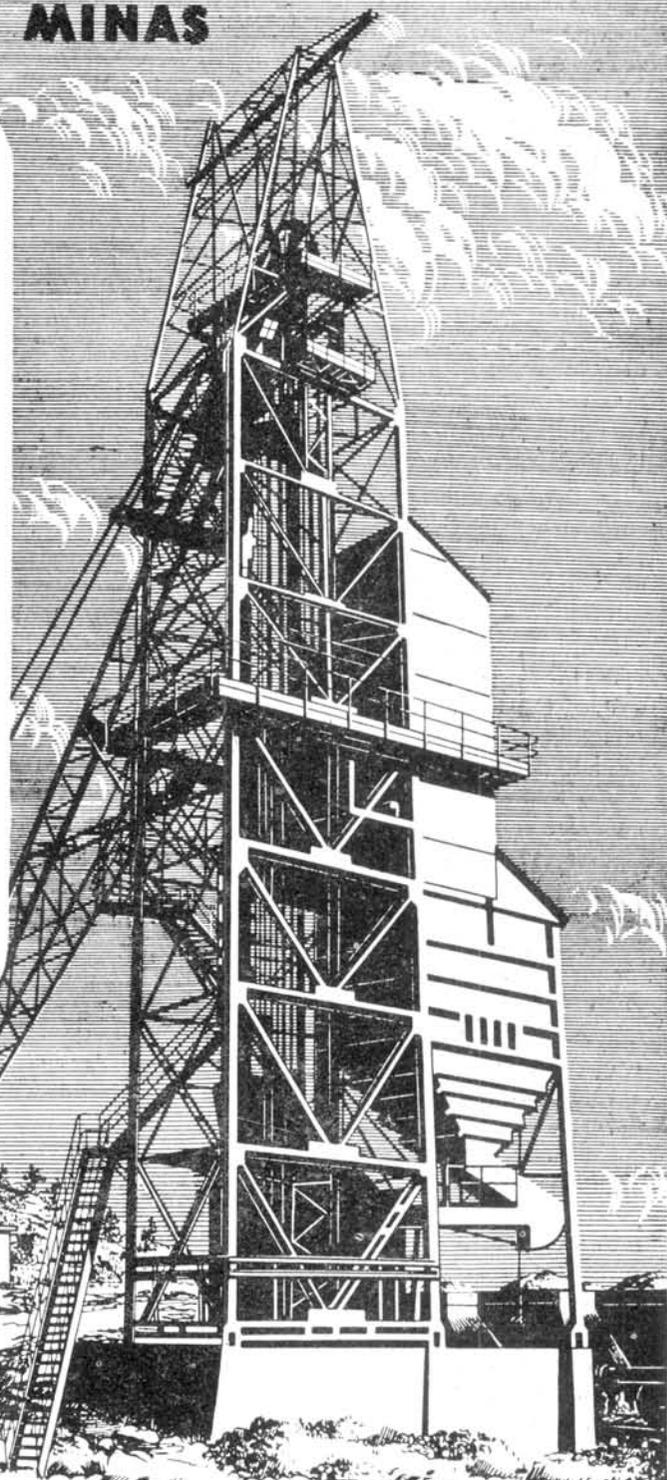
EQUIPOS ELECTRICOS DE EXTRACCION PARA MINAS

EL desarrollo de las industrias de extracción ha sido posible solamente gracias a la realización de complejos equipos que a la vez de asegurar un máximo de producción han facilitado una total seguridad para el personal y materiales.

Desde la época de las viejas máquinas de vapor aplicadas a la extracción ha sido aportada una fundamental contribución al problema por los constructores de material eléctrico al poner a punto robustos equipos de excelente rendimiento que incluso pueden permitir un funcionamiento totalmente automático eliminando así todo factor humano.

La Société Générale de Constructions Electriques et Mécaniques ALSTHOM, de Paris, viene contribuyendo desde hace muchos años a los importantes trabajos de modernización efectuados en las minas de Francia, así como en Bélgica, Luxemburgo, Holanda, etc.

Gracias a la experiencia y concurso de su Asociada, la General Eléctrica Española, S. A., se encuentra en condiciones de ofrecer al mercado nacional la más moderna técnica en tan interesante modalidad de la industria eléctrica.



**GENERAL  ELECTRICA
ESPAÑOLA**

BARCELONA - BILBAO - GIJON
MADRID - SEVILLA - ZARAGOZA

La evolución de la economía internacional y española en el año 1955

(Del informe de D. Gervasio Collar, Director general del Banco de Bilbao, a la Junta General del Banco Bilbao 1955)

1.—Economía internacional:

Otro año de incertidumbre en el mundo cabe decir como resumen de la actuación internacional a lo largo del pasado año. Las dificultades políticas subsisten en la mayor parte de los países, la guerra fría ha mantenido en la misma preocupación a las grandes potencias y los descubrimientos nucleares amenazan de muerte a la Humanidad, a la vez que le prometen venturas sin fin.

En medio de esta oscura situación total, y aunque parezca paradójico, nunca ha alcanzado la economía mundial índices de mayor actividad que en 1955. A lo largo de sus doce meses, el temor de una prosperidad excesiva ha apuntado en las más importantes naciones, temiéndose en algún momento que una caída fulminante condujera a un panorama similar al de 1929. En la recuperación de los Estados Unidos se han logrado índices hasta ahora insospechados. A tenor de ese papel rector de su economía, los países de la Europa Occidental han alcanzado igualmente niveles records, de los que hablaremos más adelante, y que nos llevan a considerar el año 1955 como excepcionalmente favorable.

Sin duda, y como no podía menos de suceder, el peligro que continuamente ha acompañado a esta expansión ha sido el de una inflación creciente; a lo largo de 1955 surgieron en varios países distintos conatos de alarma que fueron rápidamente cortados por los poderes públicos con una serie de medidas encaminadas a ello, de las cuales son un ejemplo los aumentos de los tipos de interés que han tenido lugar en Estados Unidos, Alemania, Holanda, Suecia y otros, el bloqueo de precios y salarios en Chile, y otras resoluciones complementarias en estos y en otros países, tendentes a restringir los préstamos y a aumentar la liquidez. Los países escandinavos también se han enfrentado con grandes presiones inflacionistas. Como consecuencia de la política de pleno empleo desarrollada en estos últimos años, fomentada por una amplia intervención gubernamental y por una política de dinero barato, estas economías han llegado al límite de la saturación, y el riesgo de inflación las matiza con un tinte de inquietud.

De haber prosperado algún movimiento inflacionista de los reseñados, la marcha ascendente de la economía internacional hubiera sido frenada de golpe, pero afortunadamente no ha sido así, aunque no se puede asegurar que esto no haya de suceder en un futuro más o menos próximo si la coyuntura internacional sigue su tendencia actual, llegando en la mayor parte de los países al grado de saturación de la mano de obra y otros elementos productivos. En Alemania y algunos varios países de Europa ya ha sido prácticamente alcanzado. ¿Qué ocurrirá cuando el límite de em-

pleo no pueda rebasarse? No parece aventurado presentir que entonces comenzará una verdadera subida de salarios, como la iniciada en el tercer trimestre del año que comentamos, en cuyas fechas el continuo aumento del empleo de la mano de obra puso en marcha en casi todos los países el nivel de salarios.

A pesar de estos peligros, es significativo y alentador que la recuperación americana haya seguido un ritmo tan acentuado, lo cual hace suponer que la capacidad de reacción frente a una crisis es aún mayor de lo que se pensaba; tan veloz enderezamiento tiene su base con toda probabilidad en el nuevo aumento de bienes duraderos, especialmente automóviles, que han podido ser adquiridos gracias a la baja general de impuestos y al uso que cada día con mayor amplitud se hace del crédito al consumo, lo cual no es más que otra indicación de la idoneidad de estas medidas para resolver las crisis.

En el año que comentamos, las cosechas han sido mejores que en el anterior, pero en la economía mundial de los productos del suelo hay un problema agobiante: el de los "excedentes agrícolas". Después de unos años en que el hambre se sintió sobre la tierra, la cuestión de los excedentes agrícolas se plantea otra vez con toda su pujanza. En 1946-47 la producción agrícola mundial fué aproximadamente un 5 % inferior a la de 1934-38; para el período 1954-55 era ya un 30 % superior a dicho nivel. El mundo está actualmente produciendo por encima de lo que necesita para su subsistencia: leche, arroz, fruta, azúcar, algodón, grasas, carne, etc., se obtienen en cantidades superiores en más de un 35 % al nivel de preguerra. Los **stocks** crecen con rapidez; solamente de café se calcula que existe un superávit de mil millones de kilogramos, y en el Brasil comienza a creerse que la situación es la misma que en 1931, en cuyo año y posteriores se quemaron más de 4.800 millones de kilos de tal mercancía. Esperemos que una inteligente política por parte de los países hoy día excedentarios de estos productos, nos conduzca a una mejor distribución de los recursos alimenticios del Globo y no a presenciar una vez más la pobreza en medio de la abundancia.

Una mayor demanda de materias primas ha sido nota característica del año, paralela en cierto modo a las mayores disponibilidades. Los índices de producción industrial han alcanzado verdaderos records, y como ejemplo muy indicativo mencionaremos el del acero, base del crecimiento industrial moderno. Estados Unidos ha producido un 32 % más que hace un año, y en Europa Occidental el incremento es alrededor de un 20 %. Mejoras considerables se han experimentado en las industrias del metal y en las dedicadas a maquinaria, y de manera aún más impresionante en

automóviles y aparatos e instalaciones eléctricas. Quizás la única excepción en este desenvolvimiento de tan gran expansión sean las manufacturas textiles, afectadas por un consumo inferior a la fabricación.

Los precios de varias materias primas industriales han subido en los últimos meses, como los del cobre y otros metales no férricos, acero, chatarra, lana, caucho y, asimismo, se han experimentado elevaciones en los transportes y en los fletes.

El comercio internacional, como consecuencia de la mayor producción, se ha desenvuelto más activo. Han aumentado las exportaciones de Europa, pero Estados Unidos le ha vendido por importes superiores a lo que ha comprado, de manera que nuestro continente ha visto crecer su déficit comercial en dólares, si bien los gastos militares, los donativos y créditos han hecho cambiar en definitiva el saldo de la balanza de pagos. En el aspecto arancelario, los Estados componentes de la G. A. T. T., han planteado una "Organización del Comercio Internacional" para lograr en sus convenios finalidades más concretas.

El mercado de fletes ha observado una trayectoria ascendente. El índice de la **Chamber of Shipping** británica (1952 = 100) pasó de 115,5 a fines de Diciembre de 1954, a 140,1 en Diciembre de 1955, lo que representa un aumento del 21 %. Salvo un pequeño retroceso en Marzo y Abril, y otro en Noviembre, el movimiento alcista fué continuo durante todo el año. Causa principal fué la creciente importación europea de carbón de América, que manteniéndose a lo largo de todo el ejercicio, hizo desaparecer la habitual crisis de verano.

El mundo ha seguido luchando por el establecimiento de la convertibilidad a lo largo de 1955. Mas los resultados han sido un tanto desalentadores para los que ponían en ella todas sus esperanzas de un amplio comercio internacional, libre de toda clase de trabas. La décima sesión del Fondo Monetario Internacional, celebrada en Estambul el mes de Septiembre, y las discusiones tenidas en el seno del Consejo de Ministros de la O. E. C. E., han puesto de manifiesto que aún es tema prematuro. Sin embargo, creemos que se camina abiertamente hacia la misma, aunque quizás no por el camino más seguro. Si se piensa en una convertibilidad real y verdadera, que tenga posibilidades de subsistir frente a todos los movimientos comerciales, parece necesario comenzar por el establecimiento de soluciones parciales entre grupos de naciones. Adoptando tal sistema, las áreas parciales se relacionarían entre sí mediante acuerdos de pagos, fomentando el intercambio y el desarrollo de los países, y en la medida que esto se consiguiera, la convertibilidad total. En todo caso, podemos considerar como un progreso las modificaciones experimentadas en el seno de la U. E. P. y el aumento de las liberaciones dentro de la O. E. C. E.

Se mantienen entre los países de esta última organización los deseos de entendimiento. Los

Ministros de los seis Estados de la O. E. C. E. celebraron las conferencias de Mesina y de Noordwijck, constituyéndose varios Comités, que han abordado temas como el de un mercado común para bienes y servicios y la utilización pacífica de la energía atómica.

La Comunidad Europea del Carbón y del Acero ha rebasado las cifras de años anteriores, alcanzando la producción de hulla 246,2 millones de toneladas, frente a 242,6 en año anterior, y la de acero 52,6 millones de toneladas, con un aumento de 8,8 millones. Los países del Plan Schuman han firmado también un convenio sobre tarifas ferroviarias.

El Benelux ha encontrado dificultades por la variedad en los precios agrícolas de sus miembros, y a fin de reducirlas se ha formulado un programa para ver si es posible llegar a la desaparición de todas las restricciones el año 1962.

Los estatutos de la Corporación Financiera Internacional (I. F. C.) han sido aceptados por el Banco Internacional de Reconstrucción, cuya actividad ha aumentado en el pasado año. Poco a poco la mayor parte de las naciones miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento van solicitando su ingreso como miembros de la nueva **International Finance Corporation**. En los últimos meses Australia, Canadá, Costa Rica, Ecuador, Egipto, Etiopía, Islandia, Méjico, Gran Bretaña y los Estados Unidos han solicitado su participación. De los 100 millones de dólares del capital fundacional, las suscripciones se están acercando a 75 millones.

Sobre la ayuda facilitada a los países insuficientemente desarrollados, el informe del Comité Consultivo de las Naciones del Plan Colombo ha expresado también los satisfactorios resultados alcanzados en orden al adelanto económico de los países subdesarrollados del sudeste asiático. Como consecuencia de dicho Plan, la India ha aumentado su producción de víveres en 8 millones de toneladas y un 4,5 % su producción industrial. Pakistán, Birmania, Ceylán, Malaya, Indochina y otros países han visto también reforzadas sus economías. Durante el período 1954-55, los miembros del Plan Colombo (Inglaterra, Canadá, Australia y Estados Unidos, entre otros) han dedicado £ 752 millones a esta obra, de cuyo total las dos quintas partes se aplicaron al desarrollo de la agricultura, una quinta parte a los transportes y el resto a auxilios sociales. No parece preciso recordar que el mayor problema que tienen planteado estos territorios es la alimentación de su población, que crece a un ritmo de cerca de 10 millones de individuos por año.

La evolución africana tiene en gran parte su reflejo en otros países, metrópolis de imperios económicos: Gran Bretaña, Francia, Portugal y Bélgica. Merece citarse la actividad de la Unión Sudafricana, que en uranio ha conseguido más que doblar la producción anterior, sobrepasando en diamantes las cifras del año cumbre de 1952.

La ayuda americana ha prestado importante apoyo a los Estados de Europa Occidental, aun-

que la tendencia parece ser disminuir la cuantía absoluta de los auxilios a estas naciones, pasando la mayor parte de los mismos a los países asiáticos y concediendo préstamos en vez de donativos.

Si las modificaciones de los tipos de interés durante el año 1954 tendieron a abaratar el dinero, 1955 ha sido un año en que los procesos inflacionistas han determinado en la mayor parte de los países un encarecimiento del mismo. Así, de nueve modificaciones en los tipos de interés registradas a lo largo del año, las nueve han sido en alza, rebasando alguna más de un entero el tipo anteriormente vigente.

Como resumen, puede calificarse 1955 como el año de la prosperidad. El nivel de vida alcanza en varios de los conjuntos parciales y en el total altura máxima en la historia del mundo. Hecho de tal naturaleza es claro que ha de constituir satisfacción; mas también tendrá que afinar el sentido general económico en los rectores de las Haciendas nacionales, y todos cuantos tengan una responsabilidad tangible en el ámbito de la producción, ya sean orientadores —los políticos, los doctos en la ciencia económica, los teóricos,— o los propios actores —gobernantes, hombres de empresa, banqueros— deberán obrar con un cuidado especial.

Y surge, quizás como primera interrogación: ¿Este desarrollo económico, en qué medida ha supuesto una mayor satisfacción social? Puede parecer la pregunta infundada, ya que es elemental pensar que esa satisfacción social ha tenido que producirse. Y, sin embargo, no ha podido tener, ni ha tenido, iguales repercusiones proporcionales en las naciones. Sin entrar en consideraciones de teoría, una visión superficial nos hace saber a todos, que en tanto que en Estados Unidos de América se ha acentuado la ya muy alta línea de esa satisfacción, sería dudoso hacer afirmaciones respecto a Europa. Todo esto es sabido, y si lo recordamos, es a los efectos de que se quiera o no, los pequeños y en algunos casos poco dotados países europeos, habrán de recorrer algún día rutas de cooperación económica, sea entre ellos o fuera de ellos. Lo que ya se viene realizando aun cuando en forma fragmentaria, habrá de proseguir, pues difícilmente se podrán salvar en otro caso carencias de materias primas, determinadas por la geografía, y de utillaje, motivadas por escasez de potencia económica.

Y sólo así serán más rápidos y más eficientes los caminos que conducen a un mejoramiento significativo, meta deseada, que ha de ser alcanzada con la orientación peculiar de las características de cada caso, y siempre con el máximo sentido de producciones importantes y con bajos costos.

Antes nos hemos referido a la sorprendente recuperación económica de los **Estados Unidos**. Veamos hasta qué niveles insospechados ha llegado su prosperidad en el próspero año 1955.

La producción nacional bruta alcanzó la cifra record de 387.400 millones de dólares, que supone un aumento de 26.900 millones en relación a la

del año anterior, que representa un incremento del 6 %, previéndose que en 1956 se alcanzará la cifra de 400.000 millones de dólares. La prueba más contundente de la prosperidad general de los Estados Unidos en 1955 la suministra quizá el hecho de que, habiendo trabajado la industria en general a un 91 % de su capacidad total —fuertemente incrementada por la automatización y métodos científicos de las relaciones humanas—, no han podido satisfacer muchos sectores de la misma la fuerte demanda, que ha crecido extraordinariamente a causa de los aumentos de salarios (75 dólares mínimo por semana), y que ha extendido a sectores aún más amplios, mayores capacidades de consumo y, por tanto, los beneficios de esa misma prosperidad.

Las sociedades también han participado activamente en los beneficios de la alta coyuntura, pudiéndose señalar empresas cuyos beneficios experimentaron en el año pasado un incremento del 31 % con relación al anterior. Estos mayores beneficios no solamente han correspondido a las sociedades gigantes, sino también a las de tipo medio y aun a las pequeñas, que gozan cada vez más de la preferencia del Gobierno. Los ingresos más saneados los obtuvieron las industrias dedicadas a la producción de hierro, acero, neumáticos, productos químicos, cemento, vidrio y textiles.

Sigue creciendo la exportación de combustibles, destacando la de carbón, con un aumento de un 59,7 % en su valor sobre el año anterior; la de petróleo ha experimentado un pequeño incremento del 3,9 %.

Otro índice de la prosperidad lo constituye el número record de personas ocupadas que ascendía en Diciembre de 1955 a 64.800.000.

Bastan estas cifras para dar una idea del cuadro económico. Cuadro por demás alentador, pero que ha de tener también sus sombras. Y, entre ellas, el malestar del sector agrario por la creciente acumulación de excedentes agrícolas. El Gobierno, atento a este problema, ha prometido, por medio de su Presidente, una rápida solución.

La política comercial con el exterior, que ha culminado con aumentos considerables del volumen de las exportaciones e importaciones, ha sido objeto de acerbas críticas por parte de economistas y políticos americanos y extranjeros. Hasta ahora no parece que estas voces hayan tenido un eco ni en lo que atañe a la disminución de la ayuda exterior —5.000.000.000 de dólares han sido los solicitados para 1956 por el Presidente Eisenhower al Senado—, ni tampoco en lo que respecta a la rebaja de los aranceles de aduanas, que apenas han sido alterados.

Atinada o no la política comercial exterior de los Estados Unidos, no cabe duda que existe en Norteamérica una honda preocupación por los demás países dándose perfecta cuenta —ya quedó expuesto en un artículo de la G. A. T. T.—, que las economías particulares de las distintas naciones son altamente solidarias, dependiendo unas de otras. En este sentido resulta laudable el deseo mostrado por el Gobierno de los Estados Unidos

de incrementar las inversiones en el extranjero, para lo que se han adoptado diversas medidas.

A la prosperidad ha contribuido no sólo el clima de paz general, propicio para la expansión del comercio, sino la mirada siempre vigilante del Gobierno, que ha perseguido cualquier atisbo, por muy remoto que fuese, de inflación. Prueba de ello lo constituyen los constantes aumentos del tipo de descuento realizados a lo largo del año por el **Federal Reserve System**, y las limitaciones del margen dado a las operaciones de Bolsa, medidas universalmente reconocidas como muy aptas para ese objeto. Los controles, siempre de carácter liberal, lejos de frenar las curvas de producción, inversión, nivel de vida y alta coyuntura en general, han espolcado el espíritu de iniciativa de los americanos, al estar convencidos que no volvería a repetirse la funesta crisis del año 1929. Las limitaciones bursátiles llegaron a ser en Abril del orden del 70 %, lo que resulta tanto más extraordinario si tenemos en cuenta que en el año 1929 se pignoraban los valores en bolsa por el 90 %, lo que supone un 60 % de diferencia.

Ya en Enero, Mr. George Humphrey, Secretario del Tesoro, abrió por decirlo así, de par en par las puertas a la prosperidad del año record de 1955, al anunciar que se ponía en movimiento un amplio equipo de experimentados economistas, cuya misión habría de consistir en delatar cualquier movimiento inflacionista para tomar inmediatamente las medidas precedentes para sofocarlo. Los dirigentes estadounidenses han aprendido mirando a Gran Bretaña y otros países en los que la inflación ha hecho presa, la lección de que las medidas deflacionistas tan sólo tienen efectividad, en la mayoría de los casos, si se toman a tiempo, pero que pueden precipitarla al influir desfavorablemente en los ánimos si son tomadas demasiado tarde. Esta circunspección del Gobierno es también la mejor base para que el año 1956, abierto bajo los mejores auspicios y con las predicciones más optimistas, sea uno más en la cadena de años prósperos iniciada en 1952.

Wall Street mostró tendencia alcista durante la mayor parte del año. Sólo la noticia de la enfermedad del Presidente Eisenhower produjo una fuerte caída a finales de Septiembre, recuperándose después de nuevo el mercado que cerró el año a los niveles más altos de todos los tiempos, con una ganancia de un 20 % en relación con los de primeros de año. La actividad fué muy intensa. El número de títulos contratados alcanzó una media diaria de 2,59 millones contra 2,24 millones en 1954.

Todos los grupos de valores participaron en la subida. Destacaron los bancos, siderúrgicos, automóviles, químicas, petróleos, construcción, caucho, etc., siendo más irregulares los de ferrocarriles, construcciones aeronáuticas y tabacos.

Especial interés, desde el punto de vista bancario, nos ofrece **Gran Bretaña**. De memorable ha sido calificado el año en el terreno de la Hacienda Pública. La política financiera del Go-

bierno, hacia la restricción del crédito, de signo distinto a la del año 1954, es lo más destacado.

La renta nacional bruta subió, de 13.860 millones de Libras en 1954 a 14.320 millones en 1955, o sea casi un 3 %. El índice general de la producción industrial aumentó un 4,7 % en 1955, contra un 6,4 % en 1954 y un 5,3 % en 1953. La producción de acero ascendió a 20.184.000 toneladas, contra 18.816.000 en 1954, lo que representa un alza del 73 %. En cambio, la extracción de carbón, con 225,1 millones de toneladas en 1955, fué inferior en 2 millones de toneladas a la cifra de 1954, a causa principalmente de los conflictos sociales; al no poder seguir esta producción el aumento de la demanda resultante de la expansión industrial, la Gran Bretaña, en lugar de ser exportadora de carbón como en otros tiempos, tiene que comprarlo en el extranjero, especialmente en el área del dólar.

La industria ha acentuado su próspero desarrollo, con satisfactorios resultados en su expansión y en sus beneficios; los aumentos en los salarios han sido aceptados, ya que el total empleo ha originado una competencia para disponer de los operarios necesarios, observándose un mayor poder de compra, con elevación del nivel del consumo nacional.

Un incremento notable en las importaciones destaca en sus cifras de comercio exterior. Contra un total de exportaciones de £ 3.024 millones, con un aumento del 9 % sobre el año precedente, alcanzan las importaciones £ 3.886 millones, que representa un 15,2 % más que el anterior. Además, casi un 3 % de la elevación en las exportaciones puede imputarse a los embarques diferidos por razón de la huelga portuaria de fines de 1954. Las grandes importaciones de carbón y acero fueron causantes de la mitad, por lo menos, del mayor déficit comercial. Este hecho en una economía que, como la británica, está basada en su comercio exterior, es importante. Y lo es, además, pues al ser fundamental su influencia en la esterlina, afecta a todas las economías nacionales de su área.

Las reservas de oro y dólares de la Libra han sufrido la desfavorable marcha de la balanza comercial de Gran Bretaña, a la que se sumaron las cargas netas de otros países de la zona y los movimientos adversos de capitales. Por todo ello, la línea de las reservas descendió a 2.120 millones de dólares, su punto más bajo de los tres últimos años, con pérdida de 642 millones durante el año. Las medidas del Gobierno —el control del crédito por medio de variaciones en el tipo de descuento—, responden al criterio conocido de que el aumento de tal regulador modifica los resultados adversos de la balanza de pagos al facilitar la atracción de oro, lo que en breve espacio de tiempo fortalece la moneda. Y, por otra parte, los efectos ya clásicos de restricción de negocios y estímulo del ahorro. No coinciden con estas opiniones las de algunos banqueros británicos, que estiman que las divisas que pudieran lograrse serían inestables y, por tanto, con escasos resul-

tados. Y que el freno en los negocios origina consecuencias peligrosas, como el paro. El problema no se resuelve con intervenciones bancarias, sino con medidas que disminuyan el volumen de la demanda de crédito. Todo ello —orientaciones oficiales e informes bancarios— es lo que aparece tradicionalmente ante la preocupación inflacionista.

En Enero de 1955 el Banco de Inglaterra llevó a cabo una elevación del tipo de descuento del 3 al 3 ½ %, y nuevamente en Febrero al 4 ½ %. A esta medida siguió un encarecimiento continuo de los bonos del Tesoro y de los préstamos bancarios. Una de las consecuencias de esta política de dinero caro, cuyo fin era el frenar la expansión de las inversiones y del consumo, fué el provocar un retroceso sensible de los cambios en Bolsa. Paralelamente se impusieron en forma progresiva restricciones a las ventas a plazo. A los Bancos se les pidió en Junio que redujeran un 10 % antes de fin de año los créditos al sector privado. Los impuestos sobre el consumo fueron elevados y el presupuesto de otoño se caracterizó por un aumento del gravamen sobre los beneficios distribuidos y del **purchase tax**.

La Libra, que había bajado a principio de año, se recuperó después hasta alcanzar la paridad media oficial del Fondo Monetario Internacional (2,80 \$). La preocupación del Gobierno subsiste al comenzar el año actual. "La batalla contra la inflación ha comenzado". "Si las armas que estamos usando actualmente no son suficientes, no dudaremos en usar otras". Tales fueron las ideas del discurso de sir Eden, primer Ministro inglés. Y anunció como principales medidas: restricción de los gastos públicos; disposiciones para atraer el ahorro; ley de monopolios; revisiones laborales; intensificación de la formación profesional técnica. Ya en Febrero de este año, el tipo de descuento ha vuelto a elevarse, esta vez hasta el 5 ½ %.

Por lo que respecta a las perspectivas para 1956, existe una opinión casi general de que la marcha de la expansión disminuirá ostensiblemente. A última hora se anuncian medidas más severas para combatir la tendencia inflacionista y mantener el valor de la Libra esterlina.

En el mercado de valores, los Fondos Públicos retrocedieron un 13 %. Los títulos industriales lograron ganancias de un 9 % por término medio. Los más beneficiados fueron construcciones navales y aeronáuticas, minas de cobre, plomo y cinc, siderurgia, petróleos y radio-televisión, perdiendo en cotización minas de oro, té, cerveza, textiles, tabaco, etc.

La evolución económica de **Alemania Occidental** se caracterizó por los importantes progresos alcanzados en casi todos los sectores; si se considera el nivel logrado en 1953, que fué tan brillante, los adelantos de 1955 colocan a esta nación a una altura sobresaliente.

Se registraron los siguientes aumentos: 4 % en la producción agrícola, 16,4 % en la industrial, 21,3 % en el volumen del comercio exterior y

5.662 millones de DM. en los depósitos que representa un 135 % de aumento, alcanzándose un nuevo record en el grado de empleo (17,8 millones de asalariados) con el número más bajo de parados registrado desde la reforma monetaria. La expansión económica se tradujo en un incremento del 13,3 % en la renta nacional bruta (8 % en 1954), valorada, en 1955, en 164.000 millones de DM. No obstante, como la media general de precios subió un 2,5 %, el incremento real de la renta fué de un 10,8 %. Más de las dos terceras partes de la renta nacional proceden de la producción industrial.

La expansión particularmente elevada del sector de bienes de equipo se debe principalmente al desarrollo de las inversiones nacionales —sobre todo las de racionalización— que han tenido importancia fundamental, habiendo sido alcanzado, e incluso superado, el estado de pleno empleo. Las principales industrias de este sector han podido registrar —con relación a 1954— los siguientes aumentos: industria del automóvil, 31,2 %; material eléctrico, 23 %; construcciones metálicas, 21,9 %; construcciones marítimas, 20 %; mecánica de precisión y óptica, 20 %.

En el curso de los últimos años, el desenvolvimiento de las exportaciones ha jugado un papel primordial en la expansión de la economía alemana. Con el saneamiento progresivo de la situación, la fisonomía de la balanza comercial ha cambiado: mejoría cualitativa de las importaciones de productos alimenticios, aumento continuo de las importaciones de productos manufacturados; vuelta a la estructura de preguerra (fuerte preponderancia de los productos industriales terminados) en lo que concierne a las exportaciones.

Las exportaciones llegaron a un valor de 25.692 millones de DM., contra 24.477 millones de DM. las importaciones. El incremento de las primeras, sobre 1954, se eleva a 3.656 millones de DM., que ha de estimarse como muy importante, aun cuando el porcentaje de elevación sobre el año anterior (16 %) quede por debajo del de las importaciones (26 %), aumentadas principalmente como consecuencia de las cada vez mayores necesidades del sector de bienes de producción, en el que las principales industrias (siderurgia e industria química) realizaron aumentos de la producción por un 25 %. Las reservas de oro y dólares del **Bank Deutscher Länder** mejoraron un 14,7 % durante el año.

La evolución de la Bolsa estuvo aparentemente disociada de la tendencia favorable de la economía. Si bien, en conjunto, las cotizaciones ascendieron un 8 %, el examen de los índices parciales revela diferencias extremadamente sensibles.

Con el pleno empleo surgió en los medios oficiales el temor de un frenazo de la expansión, lo que se tradujo en ciertas medidas destinadas principalmente a restringir las inversiones juzgadas excesivas (reducción de determinados derechos arancelarios, disminución de los gastos públicos, desgravación de algunos impuestos y admisión de

trabajadores extranjeros). Al contrario de los medios oficiales, la industria y las finanzas privadas continúan considerando la situación con optimismo.

A la política crediticia caracterizada por un tipo de descuento módico, del 3 % en vigor desde Mayo de 1954, sustituyó en Agosto de 1955 una actitud más restrictiva, destinada a impedir que la demanda supere a la capacidad de producción y que, como consecuencia, los precios suban. El tipo de descuento fué elevado al 3 ½ % y, al mismo tiempo, se aumentaron en el 1 % los porcentajes de las reservas bancarias. En Marzo del presente año ha vuelto de nuevo a elevarse al 4 ½ %. Sería prematuro emitir un juicio en cuanto a la oportunidad y eficacia de las medidas adoptadas para frenar un crecimiento "demasiado atrevido". Se puede pensar, sin embargo, que ciertas previsiones pesimistas en cuanto a la evolución coyuntural no se han realizado. Todos los indicios disponibles permiten prever que en 1956 asistiremos a una nueva expansión de la economía menos acelerada que en 1955.

Las realidades obtenidas por **Francia** demuestran una vez más la vitalidad privilegiada de su territorio. La producción industrial aumentó un 8,4 %. La de acero (12.591.000 toneladas) superó en un 18,4 % a la de 1954. La de automóviles un 17 %, y con cifras menos importantes, las fabricaciones mecánicas y de material eléctrico. Ha existido un desequilibrio, por superproducción, en la industria textil y en la agricultura.

No obstante, el avance más fuerte ha sido el experimentado en la balanza comercial que no sólo cambia de signo, sino que lo hace pasando de un déficit de 14.000 millones de francos a un superávit de 39.000 millones en 1955. Y aún ha de señalarse que esta mejora no se ha logrado en su comercio con los países de la Unión Francesa, sino con otras naciones. Las importaciones totales ascendieron a 1.641.400 millones de francos y las exportaciones a 1.680.400 millones de francos.

El producto de las inversiones en el extranjero, siempre importantes, las crecientes entradas procedentes del turismo y, sobre todo, los ingresos extraordinarios de la ayuda americana (cuya importancia disminuirá sensiblemente en 1956), han dado como resultado que la balanza de pagos se salde con un importante superávit. Ello ha contribuido a la recuperación de las reservas oficiales de oro y dólares que, por primera vez, han progresado más rápidamente que la masa monetaria. La circulación fiduciaria está cubierta ahora por un 24 % de oro y divisas extranjeras, contra un 15 % en principios de 1955, a pesar de haber aumentado la circulación. Resultados positivos obtenidos sin que haya sido preciso acudir, como ha ocurrido en otros países, a elevaciones del tipo de descuento, y que han permitido efectuar importantes reembolsos de las deudas exteriores (Estados Unidos y U. E. P.).

Como consecuencia de la mayor confianza en

la moneda, resurgió el ahorro, y durante el primer semestre estuvo más desatendido el mercado del oro. En la Bolsa, la viva alza que caracterizó la evolución del mercado en el segundo semestre de 1954, perduró durante la primera mitad de 1955, subiendo en dicho período el índice general de cotizaciones un 25 %. Después, y como consecuencia de la agravación de la situación en Africa, y de la crisis gubernamental, cayeron fuertemente los cambios hasta el punto de que, al 31 de Diciembre, el índice general presentaba una ganancia de un 5,6 % solamente con respecto al nivel de fines de 1954.

A pesar del incremento de los ingresos fiscales, el déficit presupuestario ascendió en 1955 a 750.000 millones de francos y se calcula en más del millón de millones para 1956.

Aun cuando subsiste la incertidumbre política, las perspectivas para 1956 son favorables en general. Excepto en la industria textil, se cree que seguirá avanzando la producción; la demanda no parece pueda provocar un trastorno coyuntural en los próximos meses. Siguen pesando sobre la situación los temores de un alza de precios, del empeoramiento de la balanza comercial y del aumento en el déficit presupuestario, que puede provocar la inestabilidad monetaria y financiera.

También **Italia** presenta resultados favorables. La producción agrícola ha crecido un 6,8 %, rendimiento satisfactorio, y factor de gran importancia si se tiene en cuenta que un 40 % de su población vive del campo. La producción industrial avanza en un 7 % aproximadamente, con progresos muy destacados en siderurgia, que llegan al 23,40 %. La energía eléctrica mejora en 7,5 %. La renta nacional sube un 7 % (en 1954, 4,6 %), superando así los objetivos del Plan Vannoni, que son de un 5 % anual.

La balanza comercial sigue deficitaria, pero la de pagos se saldó con superávit, merced a la entrada de divisas (turismo, ayuda americana, envíos de emigrantes, ganancias por fletes, etc.). Las reservas de oro y divisas, que ascendían a principios de año a 800 millones de dólares, eran de 900 millones al finalizar 1955.

Las cotizaciones de títulos se caracterizaron por su tendencia marcada a la estabilidad. El índice general subió en el año un 4,09 %. El 16 de Diciembre de 1955, al ser aprobada la ley estableciendo la obligación de registro de todas las operaciones de los Agentes, con el fin de permitir la investigación de los recaudadores de impuestos, se produjo el cierre de las Bolsas, que se mantuvo hasta el 10 de Enero del año actual. Ya en el año 1954 había provocado la presentación del mismo proyecto de ley un movimiento análogo de huelga.

Las mejores técnicas agrícolas, el incremento en la formación del ahorro y el mayor consumo en las zonas del Sur, son notas especiales a destacar en la evolución económica italiana durante el pasado año.

2.—Economía nacional:

En líneas generales 1955 ha supuesto para España una ligera expansión sobre los resultados del Ejercicio precedente, pues si bien nuestro progreso industrial se desarrolló en grado considerable, tuvimos como contrapartida unas cosechas deficientes, que redujeron nuestra producción agrícola a nivel más bajo que en 1954.

No hay que decir la importancia que en nuestra economía sigue representando el campo, si pensamos que la mitad de los españoles dependen directamente del mismo, estando supeditado el mercado de productos industriales a la capacidad de consumo del sector agrario, y que se encuentran subordinadas nuestras exportaciones a las recolecciones hortícolas y fruteras.

La característica primordial del año agrícola ha sido falta de rendimiento y malas cosechas, y la producción cerealista la más afectada de esta baja general. Sobre una base de 100 para el año 1954, las producciones de nuestros principales cereales han sido: trigo, 82,11 (39.190.000 quintales métricos); cebada, 78,41 (17.291.000 quintales); centeno, 93,38 (4.907.000 quintales); avena, 95,65 (5.032.000 quintales); maíz, 81,22 (6.097.000 quintales), y arroz, 99,57 (3.989.000 quintales). Manteniéndose las superficies destinadas a cultivo similares a las del Ejercicio precedente para el trigo, avena y centeno, y ligeramente inferiores para la cebada, arroz y maíz, puede estimarse que el motivo determinante de esta baja productividad han sido las especiales condiciones climatológicas que nos afectaron a lo largo de 1955.

Los sobrantes de cereales de años anteriores han permitido cubrir la escasez de nuestras cosechas, evitando mayores importaciones. La situación particular del trigo queda al finalizar el año 1955 de la siguiente manera: superficie sembrada, 4.264.000 hectáreas, 39.190.000 quintales métricos de producción y un rendimiento de 9,19 quintales métricos por hectárea. La importación de trigo en dicho año ha ascendido solamente a 454.390 quintales métricos.

Las producciones de aceite (2.635.000 quintales métricos), azúcar (2.677.000 quintales métricos) y vino (16.115.000 hectolitros) han sido sensiblemente inferiores a las de 1954, constituyendo una pequeña excepción la cosecha de naranja, que ha pasado de 12.053.000 quintales métricos en 1954 a 15.600.000 de quintales en 1955. Pero, por desgracia, y ya en 1956, hay que lamentar la pérdida por heladas de una parte de la nueva cosecha de este producto, que tendrá indudables repercusiones en la renta nacional del presente año.

Las características de nuestra orografía, singular y tan amplia en sierras, las ingratas extensiones privadas de agua, consecuentes a una hidrografía de cursos limitados y cortos, nuestra variada y a veces desconcertante climatología, con otras diversas causas, obligan a un cuidado especial y paciente de nuestro suelo, que ha de constituir preocupación preferente para compensar con adelantos técnicos y con rectificaciones

de las bases naturales, las dificultades del agro español. Obra que requiere intenso esfuerzo privado, pero que necesita también de toda una importante atención y actividad pública, como la que viene prestando nuestro Ministerio de Agricultura estos últimos años, en cuya labor destacan especialmente tres obras: el Patrimonio Forestal del Estado, el Instituto Nacional de Colonización y la Concentración Parcelaria.

La labor de repoblación del P. F. E. en 1955 asciende a 136.614 hectáreas, máxima cifra alcanzada hasta ahora. Es interesante recordar que durante los quince últimos años se plantaron 762.000 hectáreas, de las que 422.500 corresponden a los últimos cuatro años. Esta política forestal se fomenta además con facilidades crediticias y subvenciones a fondo perdido a particulares. Es alentador que las Hurdes están comenzando a cambiar de aspecto como consecuencia de esta política.

El Instituto Nacional de Colonización, de 1941 a 1955, ha llevado a cabo la conversión en regadío de 102.000 hectáreas de secano, con una inversión aproximada de 600 millones de pesetas. El valor de estas tierras y sus beneficios se ha multiplicado por cinco, asentando en las nuevas fincas a más de 65.000 personas. Por otra parte, el Gobierno ha elaborado un plan decenal extraordinario de inversiones para la colonización de zonas regables, con una extensión de 386.000 hectáreas, suponiendo unas inversiones de 8.000 millones de pesetas.

El mecanismo de la Concentración Parcelaria marcha reforzado por la nueva Ley del 20 de Julio de 1955. De acuerdo con cálculos verificados a mediados de año, 196 pueblos habían solicitado la concentración de 307.996 hectáreas de terrenos pertenecientes a 50.000 propietarios. Esperemos que en breve podamos señalar como pasado un tiempo en el que un 70 % de las parcelas españolas eran menores de una hectárea, llegando en algunas provincias (Soria, Segovia y Guadalajara) este porcentaje al 90 %.

Para nuestra ganadería cuyo rendimiento bruto se estima en 70.000 millones de pesetas, el año 1955 fué en conjunto solamente aceptable, dado que la persistente sequía de primavera y verano causó graves daños. Las especies más afectadas fueron la vacuna y la porcina, siendo, en cambio, un año extraordinariamente favorable para el ganado ovino.

La industria pesquera —cuya importancia no hay que encarecer si nos fijamos que en su ciclo total supera el 5 % de la renta nacional— lucha con la antigüedad de su flota y con la escasez de especies marítimas. Se calcula que unas 740.000 toneladas han sido capturadas, con un valor en lonja portuaria de 4.000 millones de pesetas, tercera parte del que alcanza para el consumo.

En la producción industrial casi se ha conseguido que trabajen el total de los recursos ociosos nacionales, con las solas excepciones de las industrias hullera y textil algodonera. Ha sido factor determinante de esta ocupación la regularidad con que se han verificado los abastecimientos,

tanto nacionales como de importación, y algunas inversiones clave, que han hecho de multiplicador, todo lo cual ha conducido a que la industria española se desarrolle normalmente a una productividad cada día mayor. Así el índice de la total producción industrial se ha elevado en cuantía tan importante que supone un 10,77 % sobre 1954.

La siderurgia ha logrado una considerable producción: 959.170 toneladas de lingote de hierro, superando en 10,32 % al año anterior, que era el año record. En acero bruto, 1.101.938 toneladas, un 8,10 % más, y en laminados, 785.000 toneladas, 9 % de aumento. La fabricación de cementos ha llegado a 3.745.000 toneladas, incluyendo los de todas clases, con un crecimiento del 11,33 %. Continúa, sin embargo, la insuficiencia de este producto, mucho más si se tienen en cuenta los programas de construcción. La extracción de las distintas calidades de carbón apenas difiere de la de 1954.

Muy notables han sido los avances en el mineral de hierro, cuya producción ha tenido una elevación del 17,75 %; aluminio, que ha alcanzado 115,6 %, y abonos nitrogenados, cuya mejora ha supuesto un 38,79 %. Otras producciones han subido en las siguientes proporciones: el cobre, 14,2 %; estaño, 3,9 %; plomo, 7,5 %; pirita de hierro, 6,16 %; productos petrolíferos, 10 %; ácido sulfúrico, 7,6 %; sosa cáustica, 11,1 %; pasta de papel, 12,4 %; fibras artificiales, 18,6 %; rayón, 11,2 %; neumáticos, 29 %; maquinaria agrícola, 69,7 %; automóviles, 89,8 %; camiones, 101,8 %; motocicletas, 41,9 %; cifras que expresan un adelanto industrial de mayor consideración que el pasado año.

En energía eléctrica se han producido en España 12.200 millones de kwh., lo que ha supuesto 1.663 millones de kwh. sobre las cifras del año anterior, 15,8 % más; del total, 3.300 millones de kwh. (27,1 %) fueron de origen térmico, y los 8.900 millones restantes (72,9 %) de procedencia hidráulica.

La potencia instalada durante el año ha sido de 560.000 kilowatios (488.000 de procedencia hidráulica y 72.000 de térmica), lo cual representa un 85 % de la potencia prevista para 1955 en el Plan de Electricidad, y un 55 % de aumento sobre la potencia instalada durante 1954 (361.000 kilowatios). Han entrado en servicio 1.465 kilómetros de nuevas líneas eléctricas de tensión superior a los 100.000 voltios, lo que supone un aumento que excede en un 94,7 % al experimentado en 1954.

La inversión actual en las empresas eléctricas privadas españolas se eleva a 22.055 millones de pesetas, con un aumento de casi 3.000 millones en el año.

Digna de atención, nuestra marina mercante, cuyos navíos tienen por término medio más de treinta años, es de esperar mejore cuando sea una realidad el proyecto de Ley presentado en las Cortes, que establece un plan de renovación de la flota con régimen de primas y otras ventajas para impulsar la construcción de buques.

Ha de señalarse la actividad en Obras Públicas y concretamente en lo relacionado con aspecto tan esencial y para España tan urgente, como el de la mejora del transporte. Sigue en marcha el Plan de Modernización de Carreteras, con una dotación de 750 millones de pesetas para este año.

Nuestra renta nacional, influenciada por el adelanto industrial de una parte, y por el retroceso agrícola por otra, según los cálculos estimados por el Servicio de Estudios de nuestro Banco, ha ascendido durante el año 1955 a unos 315.000 millones de pesetas, valor actual; la misma renta, valorado en pesetas de 1929 supone 38.895 millones, y sus importes por habitante son de 10.587 y 1.307 pesetas, respectivamente. De confirmarse estos datos provisionales, la renta de España habría mejorado en un 7,93 % sobre el ejercicio precedente. Cualquiera que sea el margen de error, estos cálculos indican la necesidad de elevar el nivel de vida. Sería interesante llegar a conocer la discriminación de nuestra renta por actividades y por grupos de perceptores. Un ensayo ha sido hecho por nuestro Servicio de Estudios.

El volumen del comercio exterior fué de 1.813,9 millones de pesetas-oro para la importación y 1.289,4 millones de pesetas-oro para la exportación, con una diferencia inicial de 524,5 millones de pesetas, que posiblemente habrá sido cubierta por la ayuda americana, el turismo y otras partidas invisibles. Lo verdaderamente significativo de nuestro comercio exterior es la especial estructura que ha ido tomando a través de los últimos años, apartándose por completo de la composición que tradicionalmente ha tenido. Así, y a título de ejemplo, podemos indicar que el grupo de minerales suponía en la exportación española un 6,16 % en el año 1930, habiendo alcanzado en 1955 un 14,82 % de dicha exportación.

La peseta se ha mantenido estable a lo largo de 1955. Pese a los movimientos que podían haberla afectado, nuestra moneda se ha mantenido en toda su integridad. Las cotizaciones libres de los más importantes mercados internacionales no hacen más que corroborar cuanto acabamos de decir. Así, el mercado libre de Zurich señalaba el 31 de Diciembre de 1954 un valor de 10,34 pesetas cada franco suizo, y en el mismo mercado, su valor a la misma fecha del año 1955, era de 10,28 pesetas, lo cual supone una diferencia de 0,5 %.

Veamos el movimiento de los precios a lo largo de 1955. El índice por mayor (base Julio de 1936) era en Diciembre de 1954 de 830,6, manteniéndose en este nivel e incluso situándose por debajo del mismo en el primer semestre del año. A partir de Julio el índice se hace rápidamente progresivo, llegando a situarse en el mes de Diciembre en 871,2, nivel máximo alcanzado. Aunque menos intensamente, los índices del coste de vida llevan la misma tendencia.

Continúa la ayuda americana, aunque a un ritmo cada vez más lento. Al 31 de Diciembre de 1955 la ayuda programada, acumulada desde el 26 de Septiembre de 1953, ascendía a 176.650.947

dólares U. S. A., siendo la acordada \$ 176.311.629, de los cuales \$ 175.374.421 correspondían a la ayuda económica y el resto a la ayuda técnica. De este total, el Ejercicio 1955-56 (medio año) se ha beneficiado de \$ 7.829.200 para el desarrollo económico y de \$ 150.943 para ayuda técnica, a los que habrá que añadir los \$ 22 millones que corresponden a España en concepto de aplicación de excedentes agrícolas. Puede estimarse, dado el reducido nivel de la misma, en comparación con nuestra renta nacional, y el especial mecanismo creado para las pesetas de contrapartida, que el efecto inflacionista que podía tener la ayuda apenas ha de exteriorizarse en forma apreciable. En cuanto a su efecto positivo, los bienes reales adquiridos como consecuencia de la misma habrán de aumentar la productividad de algunas industrias de cabecera, con repercusión favorable. Para un análisis más depurado sería conveniente delimitar cuál es la inversión real de la ayuda-dólares y de la contrapartida-pesetas.

Aparte de las referencias ya citadas o de las que hagamos más adelante, han de mencionarse de manera especial las disposiciones dictadas durante 1955 relativas a buscar soluciones al urgente y grave problema de la vivienda, como las del Plan Nacional y las que reglamentan la protección de las de renta limitada. Hay que registrar ambas como muy importantes y, sin entrar en los problemas que su realización pueda originar, que previsora mente habrán sido estudiados por los órganos competentes, merecen con la afirmación de constituir un destacado propósito, de honda trascendencia social, el asentimiento que debe otorgarse a su finalidad perentoria.

Otra disposición emanada del Ministerio de Trabajo, la del 9 de Diciembre, inicia la unificación de los Seguros Sociales. Orientación merecedora también de señalamiento, y que deseáramos interpretar como un precedente, punto de partida para un camino de simplificaciones, que en los primeros días del mes de Marzo han tomado otra vez cuerpo en nuevas disposiciones. Sobre el paro tecnológico se han dictado diversas normas.

Las elevaciones de salarios, acordadas a partir del 1 de Abril próximo, han de ser comentadas como medida —siempre que no produzcan otras repercusiones— plausible, ya que puede suponer con una más justa retribución, el aumento en el nivel de compra de una gran parte de la Nación y la tendencia a un nivel mayor de vida. Es de desear que su implantación, sin traducción o por lo menos reducida en los precios, según se ha manifestado oficialmente, sea una realidad.

El encontrarnos en el trance de superar nuestra agricultura y nuestra industria, nos lleva a

insistir en tema, ya tratado y con gran acierto desde este mismo lugar. Es el que pudiéramos llamar de la austeridad, y de la austeridad en su amplio sentido, en todo y en todos. Es un deber, por ser factor necesario en un proceso de enderezamiento económico, y que no es lícito traicionar. Ha de procurarse evitar todo cuanto no pueda ser reproductivo; impulsar, casi diríamos forzar, nuestro ahorro público y privado, aunar esfuerzos, pensar en una solidaridad industrial siempre que reporte ventajas para la economía española; y no olvidar la ayuda, respeto y protección que merecen la pequeña y media industria, dada su trascendencia económica, si bien existen producciones que pueden aconsejar un cierto grado de concentración, para llegar con la gran fabricación a costos que lógicamente no se obtienen con una multiplicidad empresarial. Lo que coincide con ese espíritu, afortunadamente cada día más generalizado y más estimado, de intensificar la producción con la racionalización máxima. Y también con la necesidad de tener más y mejores técnicos en todas las escalas, y por tanto, también en las que pueden denominarse intermedias, y en productores especializados. La labor, tanto oficial como la que realizan muchas empresas de manera ejemplar desde hace muchos años, y que va desde las Universidades Laborales y Escuelas de Capacitación Agrícola, hasta las de Aprendizaje, ha de merecer con aplauso la expresión de nuestro deseo de que prosiga el camino emprendido.

El facultar nuestra juventud, estudiosa o artesana, en forma eficiente, y permitiendo pueda incorporarse a una labor de producción, sin que sus componentes dejen de ser jóvenes, es cuestión que, por constituir una preocupación nacional, no hemos querido silenciar. Habrán de subsistir, es lógico, aquellos especialistas que, para obtener un título de los calificados superiores, precisarán el largo recorrido de unos estudios que requieren el tiempo inevitable. Mas ha de procurarse la preparación de cuadros más numerosos de profesionales, que a las edades en que es deseable su incorporación a las diversas actividades, puedan, cooperando a nuestra producción, sentir la satisfacción de su trabajo.



Renta nacional de los más importantes países (1929-1954)

(en millones de sus respectivas monedas)

AÑOS	Alemania DM	Bélgica FRANCO	España PESETA	Francia FRANCO (1)	G. Bretaña £	Holanda FLORÍN	Italia LIRA (1)
1929	75.900	—	25.213	245	4.178	6.108	—
1930	70.200	68.490	24.003	243	3.957	5.860	—
1935	58.600	50.700	24.759	172-180	4.109	4.251	—
1940	82.500	—	36.458	—	5.980	5.264	—
1945	—	—	65.503	—	8.355	4.170	—
1946	48.000	194.000	93.944	2.596	8.646	9.326	—
1947	62.300	218.550	107.458	3.303	9.210	11.251	5.178
1948	52.000	247.900	113.963	5.430	10.250	12.904	5.943
1949	63.200	253.100	119.031	6.539	10.970	14.139	6.227
1950	71.500	270.000	151.757	7.117	11.545	15.655	6.866
1951	89.900	301.000	233.951	9.160	12.715	16.935	7.888
1952	98.100	311.000	250.340	10.540	13.738	17.920	8.340
1953	103.700	314.400	268.720	10.851	14.805	19.350	9.219
1954	112.300	330.300	291.866	11.498	15.718	21.060	9.718

AÑOS	Suecia (2) CORONA	Suiza (2) FRANCO	Argentina PESO	Canadá \$	E. Unidos \$	Méjico (2) PESO	Japón YEN (1)	Portugal ESCUDO
1929	8.220	9.469	—	4.689	87.355	2.835	—	—
1930	8.137	9.344	—	4.190	75.003	2.701	10,8	—
1935	8.295	7.429	7.155	3.117	56.789	3.714	13,5	—
1940	—	9.361	9.424	5.255	81.347	6.200	27,5	—
1945	19.400	13.468	15.055	9.747	182.691	16.000	—	—
1946	19.920	15.033	20.000	9.796	179.562	24.118	360,9	—
1947	21.216	16.842	26.000	10.985	201.709	26.289	968,0	35.100
1948	23.792	17.646	37.903	12.588	226.204	28.575	1.961,6	36.300
1949	24.862	17.360	44.483	13.170	216.300	31.263	2.737,3	37.800
1950	26.979	18.160	51.939	14.555	240.600	37.816	3.361,0	42.000
1951	32.940	19.500	72.310	17.128	278.400	46.800	4.535,3	45.800
1952	36.300	20.360	82.811	18.407	289.500	52.000	5.282,4	44.200
1953	37.060	20.830	93.965	19.095	303.600	50.200	5.964,9	44.800
1954	38.630	21.900	104.839	18.751	299.700	59.180	6.148,0	46.000

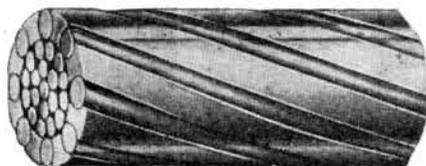
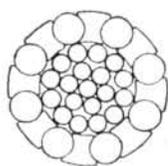
(1) En miles de millones.

(2) A partir de 1935, producto nacional bruto al coste de los factores; 1929, 1930 y 1935, producto interior neto al precio del mercado.

Producto nacional de España e índices de producción agrícola e industrial

AÑOS	RENDA NACIONAL				INDICES	
	TOTAL		POR HABITANTE		Indice general de producción agrícola	Indice general de producción industrial
	En millones de pesetas corrientes — Renta nomin.	En millones de pesetas de 1929 — Renta real	En pesetas corrientes — Renta nomin.	En pesetas de 1929 — Renta real		
1929	25.213	25.213	1.092	1.092	100,0	100,0
1930	24.003	24.104	1.029	1.033	90,0	101,2
1931	24.204	24.028	1.027	1.020	92,0	98,7
1932	25.566	25.742	1.075	1.083	109,5	94,7
1933	22.011	23.196	917	967	93,0	91,0
1934	25.465	26.146	1.051	1.078	108,9	98,6
1935	24.759	25.289	1.012	1.033	97,3	103,3
1939	27.079	18.784	1.066	740	76,7	72,3
1940	36.458	21.179	1.422	826	71,7	96,3
1941	44.198	21.708	1.708	838	80,1	92,2
1942	53.578	23.927	2.054	917	86,4	103,5
1943	58.822	23.549	2.238	896	80,3	106,5
1944	66.739	24.835	2.519	938	84,6	112,5
1945	65.503	21.961	2.453	823	58,2	116,0
1946	93.944	26.247	3.491	975	86,4	121,9
1947	107.458	25.591	3.963	944	80,4	122,7
1948	113.963	25.364	4.170	928	73,3	127,9
1949	119.031	24.734	4.322	898	72,9	123,3
1950	151.757	26.726	5.467	963	73,6	138,5
1951	233.851	32.071	8.359	1.146	97,9	156,5
1952	250.340	34.038	8.879	1.207	93,7	176,4
1953	268.720	34.113	9.456	1.200	83,4	187,2
1954	291.866	36.861	10.191	1.287	96,6	195,9
1955	315.000	38.895	10.587	1.307	85,0	217,0

SOCIEDAD FRANCO - ESPAÑOLA DE ALAMBRES, CABLES Y TRANSPORTES AEREOS



SEMICERRADO

Más de 50 años al servicio de la Minería.

Especialidades: cables de acero antigiratorios, preformados, Excelsior, Seale, Warrington, de relleno, etc.

Estudio e instalaciones de teleféricos.

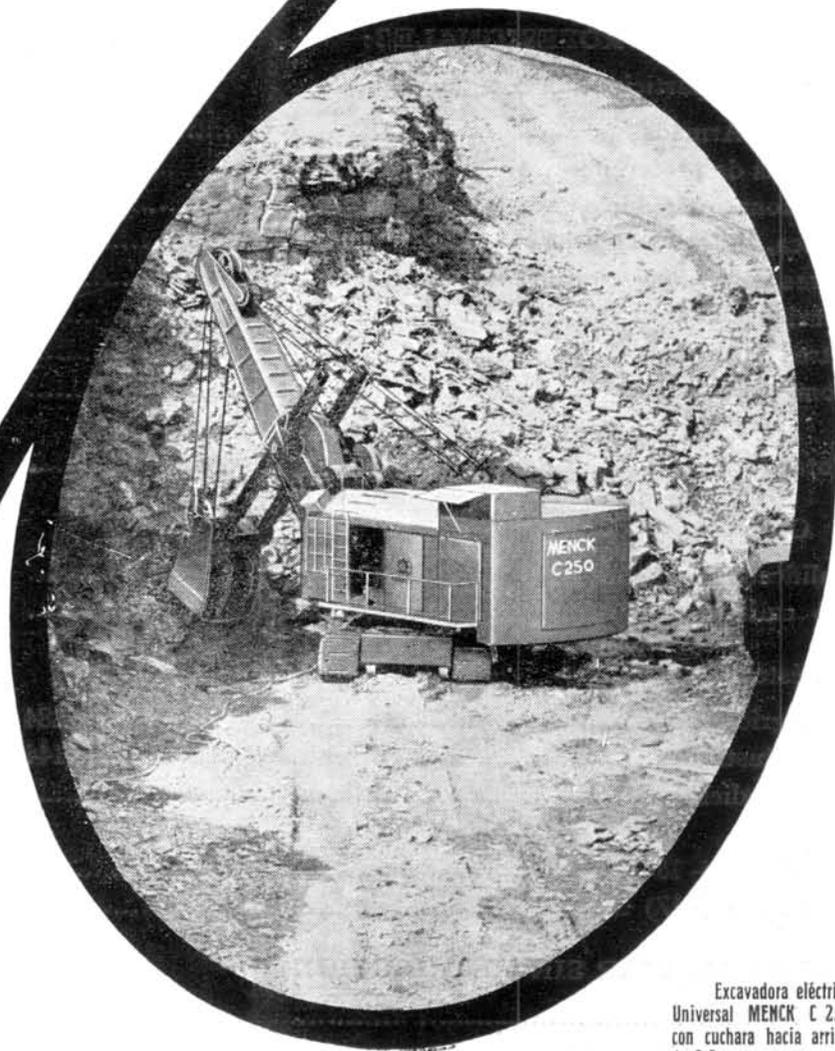
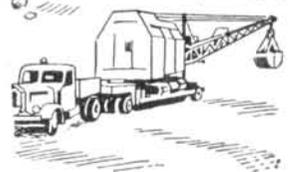
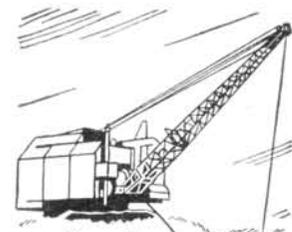
Consumo «per capita» en España de algunos productos industriales

AÑOS	Carbón Kgs.	Cemento Portland Kgs.	Acero Kgs.	Lingote de hierro Kgs.	Energía eléctrica K. W. H.	Acido sulfúrico Kgs.
1921	295	10,49	14,17	16,08	41	5,79
1922	255	18,97	14,40	9,61	47	8,15
1923	328	22,89	20,93	17,73	54	10,11
1924	343	30,61	24,88	21,15	61	10,22
1925	356	35,65	28,95	22,61	68	11,60
1926	346	40,65	23,14	21,77	71	12,48
1927	400	48,44	31,87	25,71	77	10,03
1928	371	54,47	34,27	24,94	104	9,96
1929	412	64,59	43,77	31,32	104	6,04
1930	423	64,12	40,67	26,46	110	8,21
1931	392	56,31	27,35	19,75	112	6,92
1932	364	47,97	22,31	12,50	117	6,11
1933	318	47,46	22,21	13,77	119	6,70
1934	334	46,65	24,62	14,69	123	8,50
1935	366	48,09	26,53	13,82	132	13,54
1940	376	53,98	31,44	22,53	139	8,30
1941	381	55,79	26,89	20,81	149	8,17
1942	412	56,99	25,17	20,53	169	6,22
1943	422	57,02	25,42	20,65	181	4,48
1944	445	56,71	24,61	20,94	176	10,35
1945	452	52,99	21,41	17,80	159	13,71
1946	450	62,17	23,66	18,11	201	10,62
1947	441	60,08	22,24	18,42	219	13,42
1948	470	59,55	22,66	18,94	223	19,08
1949	489	60,78	25,93	22,16	202	20,16
1950	488	68,77	29,15	23,45	247	23,48
1951	481	75,18	29,01	23,22	292	24,87
1952	517	79,99	31,93	26,96	326	25,84
1953	533	88,25	31,28	27,89	339	23,42
1954	519	118,75	37,30	29,49	372	26,48
1955	499	127,58	37,56	32,81	415	31,90

Distribución de la Renta nacional de España

	N.º de personas (a) (en miles)	Renta perci- bida (millones de pesetas)
EMPRESARIOS:		
1) Agricultura, pesca y ganadería	1.626,9	44.820
2) Comercio	351,2	20.183
3) Industria y Servicios	323,3	40.612
4) Total (1 + 2 + 3)	2.301,4	105.615
ASALARIADOS Y PROFESIONALES:		
Sueldo, participación o comisión:		
5) Fuerzas Armadas	145,4	5.932
6) Fuerzas de protección	85,8	1.850
7) Funcionarios públicos	273,7	9.021
8) Banca, Bolsa y Seguros	91,4	2.789
9) Otros empleados y profesionales	241,7	14.441
10) Servicios domésticos	597,0	4.478
11) Otros servicios	220,0	3.993
12) Comercio	364,6	7.954
13) Total (5 al 12)	2.019,6	50.458
Obreros:		
14) Calificados	1.936,8	46.485
15) No calificados	3.370,6	38.028
De éstos		
Agricultores	2.000,0	18.884
Industriales	1.370,6	19.144
16) Independientes	144,6	3.615
17) Total (14 + 15 + 16)	5.452,0	88.128
18) Total (13 + 17)	7.471,6	138.586
TRABAJO FAMILIAR SIN RETRIBUCION:		
19) Agricultura	1.116,6	—
20) Industria y Comercio	117,7	—
21) Total (19 + 20)	1.234,3	
VARIOS:		
22) No consta	139,4	3.289
23) Rentistas	256,1	20.000
24) Pensionistas	378,0	2.272
25) Total (22 + 23 + 24)	773,5	25.561
Total de perceptores de rentas y de rentas percibidas	11.780,8	269.762
Total población económicamente activa	11.146,8	247.490

MENCK



Excavadora eléctrica
Universal MENCK C 250
con cuchara hacia arriba
de 2.5 m.³

Para cada obra, la **Excavadora MENCK** con su equipo apropiado. Se construyen excavadoras para trabajos hacia arriba, con cucharas de 0,75 a 4,50 m.³ de capacidad y equipos correspondientes para trabajos hacia abajo, dragalinas y mordazas. La universalmente conocida y acreditada casa **MENCK & HAMBROCK G. m. b. H.**, de **Hamburgo-Altona**, suministra siempre, según su tradición, máquinas de inmejorable calidad.

Para informes, dirigirse al representante:

PABLO FOERSCHLER - Maldonado, 50 - MADRID

Apartado 391 - Teléfono 36 68 00

SEGUROS SOCIALES UNIFICADOS - COTIZACION

Aclaración al Decreto de 23 de Marzo de 1956

(Orden del Ministerio de Trabajo del 16 de Abril de 1956 - B. O. E. 21 de Abril)

Para mejor desarrollo de lo dispuesto en el Decreto de 23 de Marzo del año en curso sobre cotización de Seguros Sociales Unificados, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 10 del mismo,

El Ministerio de Trabajo ha dispuesto:

Artículo 1. El salario base de cotización a que se refiere el artículo 1 del Decreto de 23 de Marzo del año en curso es aplicable para Seguros Sociales Unificados, Organización Sindical, Formación Profesional y Mutualismo Laboral.

Art. 2. El 125 % de los salarios base laborales vigentes hasta el 31 de Marzo del presente año, a que se refiere el artículo 1 del Decreto citado, no excluye la cotización por los demás conceptos constitutivos de salario base cotizable, establecidos en los Decretos de 29 de Diciembre de

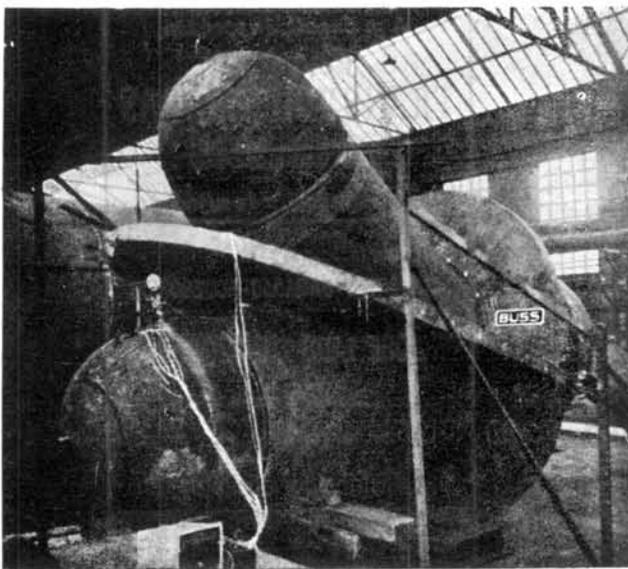
1948 y 17 de Junio de 1949 y disposiciones posteriores concordantes.

No obstante, no habrán de incrementar dicho 25 % las Empresas que viniesen ya cotizando por un Plus de Carestía de Vida que alcanzase el propio 25 % o por una retribución en concepto de salario base laboral igual o superior al 125 %.

Art. 3. En la determinación del límite de 40.000 pesetas a que se alude en el Decreto de 23 de Marzo de 1956, se tendrán en cuenta exclusivamente las cantidades fijas en su cuantía y periódicas en su vencimiento sujetas a cotización de Seguros Sociales.

Art. 4. Lo establecido en la disposición transitoria 2 de la Orden de 31 de Diciembre de 1955, para solicitar la devolución de las cuotas ingresadas por error, no afecta al Mutualismo Laboral.

Madrid, 21 Abril 1956.



SOLDADURA Y ELECTRODOS ARCOS, S. A

ZORROZAURRE, 17
Teléf. 35331



BILBAO

STABILEND E (a presión)

Fabricados en España bajo la dirección técnica de
ARCOS - BRUSELAS



APLICACIONES

Construcciones metálicas, navales, calderería, material rodante, ferrocarriles, etc., y en general en trabajos de gran responsabilidad.

Aprobado por el "LLOYD'S REGISTER of SHIPPING"

SEGUROS SOCIALES — COTIZACION

Como complemento de la anterior disposición, exponemos a continuación unos casos prácticos de la aplicación de lo dispuesto en la Orden de 16 de Abril de 1956:

1.º El nuevo salario base, constituido por el inicial de la tabla respectiva incrementado con el Plus de Carestía de Vida existente el 31 de Marzo de 1956, constituyéndose así el 125 por %, servirá de base para cotizar tanto por Seguros Sociales Unificados como por Mutualismo Laboral.

2.º Además de cotizarse por el 125 % constituido como queda señalado, subsiste la obligación de seguir cotizando por los conceptos señalados en los Decretos de 29 Diciembre 1948, 17 Junio 1949 y disposiciones publicadas con posterioridad (horas extraordinarias hasta el 15 % del salario contractual, primas, destajos, etc., hasta el 25 % del salario garantizado, pluses trabajo nocturno, tóxico, penoso o peligroso, indemnización legal o prestación económica percibida por incapacidad de accidente o enfermedad, excepto la incapacidad permanente, etc.).

3.º Casos prácticos:

(Empresas que tenían establecido Plus de Carestía de Vida, de distinto valor).

a) Jornal base inicial anterior	100	
Plus Carestía Vida 25 %	25	125

Base para cotización Seguros Sociales y Montepío a partir de 1.º de Abril

125

b) Jornal base inicial anterior	100	
Plus Carestía Vida 20 %	20	120

Base para cotización Seguros Sociales y Montepío a partir de 1.º de Abril por aplicación del artº 1.º del Decreto de 23 de Marzo de 1956

125

c) Jornal base inicial anterior	100	
Aumento voluntario que cotizaba.	20	
Plus Carestía Vida 25 % sobre 100	25	145

Base para cotización Seguros Sociales y Montepío a partir de 1.º de Abril

125

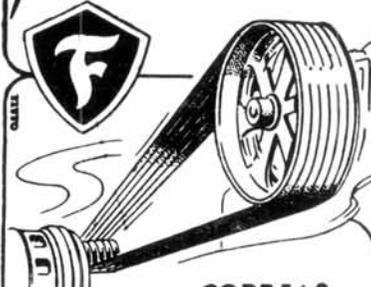
d) Jornal base inicial anterior	100	
Aumento voluntario de la Empresa por el cual cotizaba ...	50	
Plus Carestía Vida 25 % sobre 100	25	175

Base para cotización Seguros Sociales y Montepío por aplicación de la Orden aclaratoria de 16 Abril 1956 ("B. O. E." 21 Abril)

150

Bilbao, 3 Mayo 1956.

Más caballos por menor costo



CORREAS TRAPEZOIDALES
Inextensibles. Aumentan el rendimiento de sus máquinas.
A su disposición también
Correas TRANSPORTADORAS y PLANAS

Estamos al servicio de su industria

CUBIERTAS - CAMARAS - ACCESORIOS

JOSE LUIS DE AZQUETA
Calle Arbolancho n.º 1
BILBAO
Distribuidor oficial de

Firestone

SEGUROS SOCIALES UNIFICADOS - PORCENTAJE DE COTIZACION

ESTADÍSTICAS — AÑOS 1938-1956

Disposición	B. O. E.	Entrada en vigor	Subsidio Familiar		Subsidio Viejaz		Cuota Sindical		Seguro Enfermedad		Formación Profesional		Paro Tecnológico		TOTAL		Total
			Emp.	Trab.	Emp.	Trab.	Emp.	Trab.	Emp.	Trab.	Emp.	Trab.	Emp.	Trab.	Emp.	Trab.	
D. 20 Octubre	1938 26-10-38	1.º Febrero	5	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	1	6
O. 2 Febrero	1940 8-2-40	1.º Enero	5	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	1	9
D. 28 Noviembre	1941 29-11-41	1.º Noviembre	5	1	3	—	1,5	0,5	—	—	—	—	—	—	9,5	1,5	11
O. 3 Junio	1944 15-6-44	1.º Julio	5	1	3	—	1,5	0,5	2,5065	2,5065	—	—	—	—	12,0065	4,0065	16,013
O. 13 Diciembre	1946 29-12-46	1.º Enero	5	1	3	—	1,5	0,5	3,175	3,175	—	—	—	—	12,675	4,675	17,35
O. 26 Diciembre	1947 11-1-48	1.º Enero	5	1	3	—	1,5	0,5	4	4	—	—	—	—	13,5	5,5	19
D. 29 Diciembre	1948 18-1-49	1.º Julio	4	1	3	1	1,5	0,5	6	3	—	—	—	—	14,5	5,5	20
D. 25 Septiembre	1953 27-10-53	1.º Octubre	4	1	3	1	1,5	0,5	7	3	—	—	—	—	15,5	5,5	21
D. 8 Enero	1954 28-1-54	1.º Enero	4	1	3	1	1,5	0,5	7	3	0,80	0,20	—	—	16,3	5,7	22
D. 16 Junio	1954 25-7-54	1.º Julio	4	1	3	1	1,5	0,5	7	3	0,80	0,20	0,35	—	16,65	5,7	22,35
L. 20 Julio	1955 21-7-55	21 Julio	4	1	3	1	1,5	0,5	7	3	1,30	0,20	0,35	—	17,15	5,7	22,85
D.-L. 2 Septiembre	1955 23-10-55	1.º Enero	4	1	5	1	1,5	0,5	7	3	1,30	0,20	0,35	—	19,15	5,7	24,85
D. 23 Marzo	1956 27-3-56	1.º Abril	1	1	0,5	1,5	1,5	0,3	0,5	1,5	1	0,20	—	—	4,5	4,5	9
			2	2	2	1,8	2	1,2	9	9							

La cotización para los Montepíos Laborales, Seguro de Accidentes del Trabajo, así como el porcentaje del Plus Familiar, no figuran en este estado, por ser la cuantía de dichos Seguros Sociales, variable según la Reglamentación a que se refieren.

Bilbao, 3 de Mayo de 1956

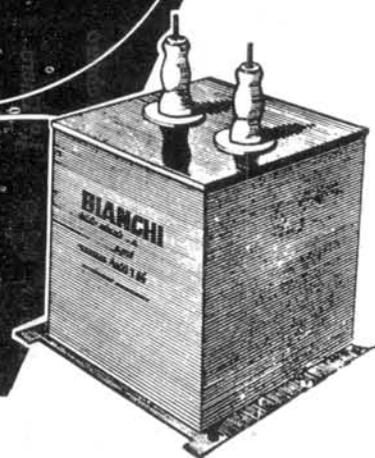
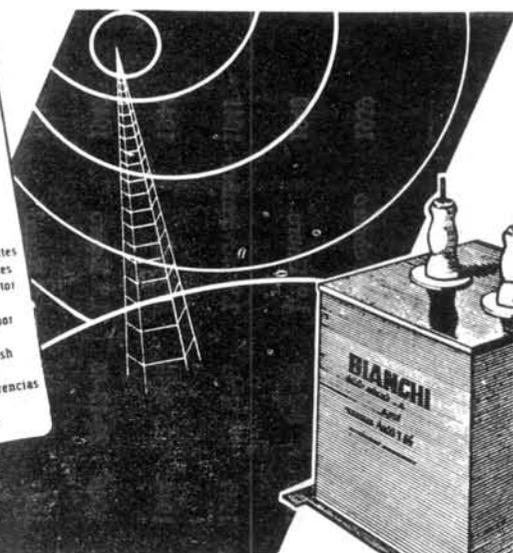
Calderas de vapor - Locomotoras de vapor, eléctricas con motor Diesel y Diesel-eléctricas - Grúas, transportadores y construcciones metálicas - Tubos de acero estirado sin soldadura - Tubos de chapa de acero soldada - Motores Diesel marinos, estacionarios y de tracción - Camiones - Tractores agrícolas e industriales - Fundiciones de hierro, de acero y de bronce etc.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES **BARCOCK & WILCOX** - BILBAO

CONDENSADORES PARA EMISORAS

CONDENSADORES BIANCHI
para todas las aplicaciones que precise CALIDAD

- Radio y Television
- Telefonía
- Amplificadores
- Alta Fidelidad
- Estaciones Emisoras
- Equipos de Rayos X
- Instalaciones Fluorescentes
- Instalaciones Industriales
- Para corrección del Factor Potencia
- Equipos de Telefonía por Ondas Portadoras
- Fotografía con totolish
- Equipos Electrónicos
- Supresión de Interferencias
- Automóviles
- Máquinas de afeitar



BIANCHI

CON PATENTES Y ASISTENCIA TECNICA DE LA



THE TELEGRAPH CONDENSER Co. LTD. (LONDRES)

FABRICAS: SAN SEBASTIAN (Recalde) Pasajes

BIANCHI, S. A. - Apartado 220 - SAN SEBASTIAN

ARTES GRAFICAS

Salarios en vigor desde 1.º de Abril de 1956

Z O N A 1.ª

	Mensual		
	Salario base anterior	Aumento 20 %	TOTAL Salario actual
Técnicos			
Ingeniero y Licenciados	2.750,—	550,—	3.300,—
Peritos	1.650,—	330,—	1.980,—
Dibujantes-proyectistas	1.320,—	264,—	1.584,—
Grabadores a buril	1.320,—	264,—	1.584,—
Encuadernadores artísticos	1.320,—	264,—	1.584,—
Traductores	1.320,—	264,—	1.584,—
Correctores de estilo	1.320,—	264,—	1.584,—
Administrativos			
Jefes	1.870,—	374,—	2.244,—
Oficiales de 1.ª	1.320,—	264,—	1.584,—
Oficiales de 2.ª	990,—	198,—	1.188,—
Auxiliares	742,50	148,50	891,—
Aspirantes:			
De 14 a 16 años	275,—	55,—	330,—
De 16 a 18 años	412,50	82,50	495,—
De 18 a 20 años	522,50	104,50	627,—
Viajantes	975,—	195,—	1.170,—
Corredores de plaza	825,—	165,—	990,—
Subalternos			
Listeros	742,50	148,50	891,—
Cobradores	770,—	154,—	924,—
Almaceneros	742,50	148,50	891,—
Mozos almaceneros	561,—	112,50	673,20
Conserjes	561,—	112,50	673,20
Conductores mecánicos	748,—	149,60	897,60
Pesador o basculero	561,—	112,50	673,20
Ordenanzas	528,—	105,60	633,60
Porteros	528,—	105,60	633,60
Guardas y Serenos	528,—	105,60	633,60
Recadistas y Botones:			
De 14 a 16 años	165,—	33,—	198,—
De 16 a 18 años	302,50	60,50	363,—
De 18 a 20 años	396,—	79,20	475,20
Telefonistas	638,—	127,60	765,60
Mujeres de Limpieza	2,50	0,50	3,—
	1,95	0,39	2,34
Obreros			
Regente de taller	49,50	9,90	59,40
Jefe de Sección	44,—	8,80	52,80

	Z O N A I.		TOTAL Salario actual
	Salario base anterior	Diario Aumento 20 %	
Profesionales o de Oficio			
OFICIOS PROPIOS			
I.—Composición			
Linotipistas, teclistas-monotipistas y similares	33,—	6,60	39,60
Fundidores de máquinas de componer:			
Oficial 1. ^o	33,—	6,60	39,60
Oficial 2. ^o	26,95	5,39	32,34
Oficial 3. ^o	25,05	5,01	30,06
Cajistas:			
Oficial 1. ^o	31,70	6,34	38,04
Oficial 2. ^o	28,60	5,72	34,32
Oficial 3. ^o	23,80	4,76	28,56
Platineros	28,60	5,72	34,32
Correctores tipográficos	35,20	7,04	42,24
Atendedores	28,60	5,72	34,32
II.—Impresión tipográfica			
Minervistas:			
Oficial 1. ^o	30,25	6,05	36,30
Oficial 2. ^o	25,60	5,12	30,72
Oficial 3. ^o	22,30	4,46	26,76
Maquinistas de máquinas planas:			
Oficial 1. ^o	33,—	6,60	39,60
Oficial 2. ^o	28,60	5,72	34,32
Oficial 3. ^o	23,65	4,73	28,38
Maquinistas de máquinas rotativas:			
Oficial 1. ^o	33,—	6,60	39,60
Oficial 2. ^o	28,60	5,72	34,32
Oficial 3. ^o	23,65	4,73	28,38
III.—Reproducción			
Estereotipador:			
Oficial 1. ^o	31,70	6,34	38,04
Oficial 2. ^o	29,35	5,87	35,22
Oficial 3. ^o	23,65	4,73	28,38
Galvanoplastia:			
Oficial 1. ^o	31,70	6,34	38,04
Oficial 2. ^o	29,35	5,87	35,70
Oficial 3. ^o	23,65	4,73	28,38
Fotógrafo:			
Oficial 1. ^o	33,—	6,60	39,60
Oficial 2. ^o	28,60	5,72	34,32
Oficial 3. ^o	22,30	4,46	26,76

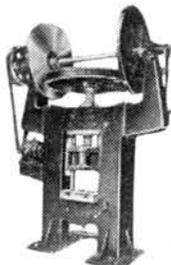
Z O N A 1.ª

	Diario		TOTAL Salario actual
	Salario base anterior	Aumento 20 %	
Retocador:			
Oficial 1.º	33,—	6,60	39,60
Oficial 2.º	28,60	5,72	34,32
Oficial 3.º	22,30	4,46	26,76
Fotograbador:			
Oficial 1.º	33,—	6,60	39,60
Oficial 2.º	28,60	5,72	34,32
Oficial 3.º	22,30	4,46	26,76
Huecograbador:			
Oficial 1.º	33,—	6,60	39,60
Oficial 2.º	28,60	5,72	34,32
Oficial 3.º	22,30	4,46	26,76
IV.—Planografía			
Oficios de dibujo y grabado:			
Oficial 1.º	33,—	6,60	39,60
Oficial 2.º	28,60	5,72	34,32
Oficial 3.º	22,30	4,46	26,76
Oficios de reporte y pasado:			
Oficial 1.º	33,—	6,60	39,60
Oficial 2.º	28,60	5,72	34,32
Oficial 3.º	22,30	4,46	26,76
Oficios de máquina:			
Oficial 1.º	33,—	6,60	39,60
Oficial 2.º	28,60	5,72	34,32
Oficial 3.º	22,30	4,46	26,76
V.—Encuadernación			
Encuadernador de lujo:			
Oficial 1.º	33,—	6,60	39,60
Oficial 2.º	28,60	5,72	34,32
Oficial 3.º	22,30	4,46	26,76
Oficios de mostrador:			
Oficial 1.º	26,95	5,39	32,34
Oficial 2.º	24,50	4,90	29,40
Oficial 3.º	23,65	4,73	28,38
Oficios de máquinas:			
Oficial 1.º	26,95	5,39	32,34
Oficial 2.º	24,50	4,90	29,40
Oficial 3.º	23,65	4,73	28,38
VI.—Reparación y Montaje			
Mecánico de máquinas de Artes Gráficas:			
Oficial 1.º	31,70	6,34	38,04
Oficial 2.º	28,90	5,78	34,68
Oficial 3.º	23,65	4,73	28,38

VII.—Manipulados

	Diario		TOTAL Salario actual
	Salario base anterior	Aumento 20 %	
Oficios de máquinas principales:			
Oficial 1.º	26,95	5,39	32,34
Oficial 2.º	23,65	4,73	28,38
Oficial 3.º	20,70	4,14	24,84
Oficios de máquinas auxiliares:			
Oficial 1.º	23,65	4,73	28,38
Oficial 2.º	20,70	4,14	24,84
Oficial 3.º	19,—	3,80	22,80
Oficios de mostrador:			
Oficial 1.º	26,95	5,39	32,34
Oficial 2.º	23,65	4,73	28,38
Oficial 3.º	20,70	4,14	24,84
Oficios complementarios femeninos:			
Oficial 1.º	17,05	3,41	20,46
Oficial 2.º	14,30	2,86	17,16
Oficial 3.º	12,10	2,42	14,52
Oficios auxiliares:			
Oficial 1.º	26,95	5,39	32,34
Oficial 2.º	23,65	4,73	28,38
Oficial 3.º	20,70	4,14	24,84
Aprendices:			
Primer año	4,95	0,99	5,94
Segundo año	7,95	1,59	9,54
Tercer año	12,65	2,53	15,18
Cuarto año	15,85	3,17	19,02
Aprendices femeninos (sólo manipulado):			
Primer año	7,15	1,43	8,58
Segundo año	8,80	1,76	10,56
Peones:			
Peones especializados o de 1.ª	18,70	3,74	22,44
Peones corrientes o de 2.ª	16,50	3,30	19,80

Bilbao, Abril de 1956.



Mariano de Corral

CONSTRUCTOR DE MATERIAL FERROVIARIO

Coches metálicos y de madera. Material para minas. Maquinaria y herramientas. Forja, calderería, fundición y ajuste.

Fábrica en DURANGO - Zumárraga, 11

Oficinas: Gran Vía, 6 - Teléfonos: 10584 y 37349 - BILBAO



Asociación Técnica Española de Estudios Metalúrgicos

XIII.º CICLO DE CONFERENCIAS

En el Aula Magna de la Universidad de Barcelona, tuvo efecto el 9 del mes de Abril la III conferencia del XIII.º Ciclo organizado por esta Entidad, corriendo a cargo de Mlle. Lise Blosset, ingeniero jefe de servicio del Instituto de la Soldadura de París, presidente de la Comisión IV Documentación del Instituto Internacional de la Soldadura, desarrollando el tema: "Documentación técnica y cooperación internacional; su aspecto en el dominio de la soldadura".

Ocupan la Presidencia: el presidente de la A. T. E. E. M., Excmo. Sr. don Antonio Lafont Ruiz; General de Artillería; coronel Wesołowski, en representación del Capitán General; don Joaquín Ribera, presidente de la Comisión Regional de Productividad; don Antonio Guereñain, vicepresidente de la A. T. E. E. M.; don Teodoro Colomina, presidente de la Asociación Española de la Prensa Técnica; M. Claude Colin, en representación del Cónsul General de Francia; don Gil Trigriner, consejero del Instituto de Investigaciones Técnicas.

El presidente de la A. T. E. E. M., general Lafont, presentó a la conferenciante, poniendo de relieve sus altos conocimientos sobre el tema a tratar y le cedió la palabra, la cual inició su conferencia diciendo que después de haber evocado la necesidad de la técnica documental para resolver los numerosos problemas que presentan hoy a los investigadores, sean hombres de ciencia o técnicos. El autor, a la luz del ejemplo de la técnica especializada de la soldadura, examina sucesivamente la constitución de la primera materia documental, la naturaleza de los documentos, su misión al alcance del lector bajo la forma

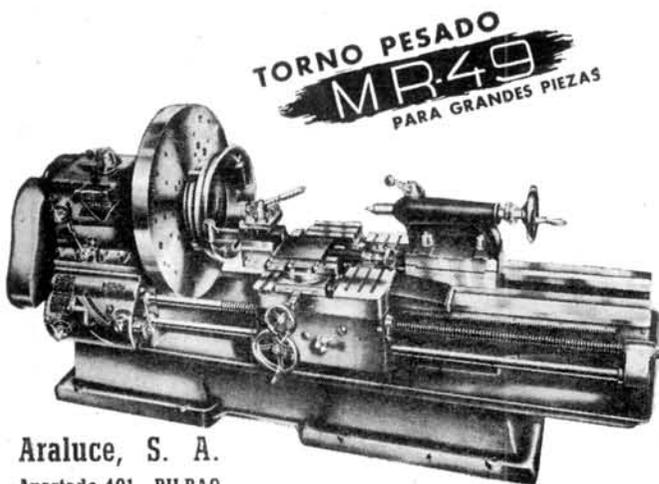
de resúmenes analíticos de los documentos de varios países llegando a la publicación del Boletín de Documentación de la Soldadura. Este Boletín sostenido por la UNESCO, se ha establecido gracias a la colaboración técnica permanente instaurada, en el plan internacional, en el seno del Instituto Internacional de la Soldadura.

Abordando los problemas de clasificación de la documentación, Mlle. Blosset compara entre ellos diversos sistemas, haciendo notar la clasificación decimal universal y el sistema particular de clasificación del Boletín de Documentación del I. I. S. desde el punto de vista de técnicas especializadas. Los problemas que se plantean para las traducción y en la terminología de las diversas lenguas, son igualmente estudiadas, así como la posición de la UNESCO frente a la documentación y de los vocabularios técnicos multilingües.

La conferenciante trata seguidamente de los métodos de difusión de la documentación, subraya el interés de las exposiciones periódicas de publicaciones especializadas y de la publicación de catálogos de dichas exposiciones, constituyendo bibliografías.

Mlle. Blosset termina su conferencia haciendo incapié en la enseñanza; de una parte, el estudio de los métodos documentales generales en vista de tener dispuesta la documentación de una especialidad determinada, y de otra parte, el estudio de un caso particular para mejorar, tanto la técnica general de la documentación como las soluciones relativas a otras especialidades.

El numeroso y selecto público que llenaba el Aula Magna de la Universidad aplaudió calurosamente a la ilustre conferenciante.



Araluce, S. A.
Apartado 401 - BILBAO

SOCIEDAD ANONIMA «BASCONIA»

PAGO CUPON OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir del 15 de Mayo próximo, se efectuará el pago del cupón número uno de las obligaciones hipotecarias emisión 1955, previa deducción de los impuestos correspondientes.

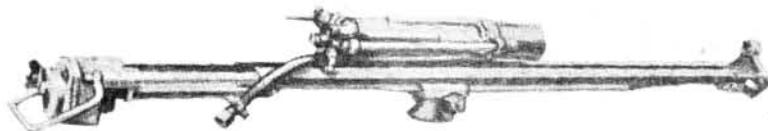
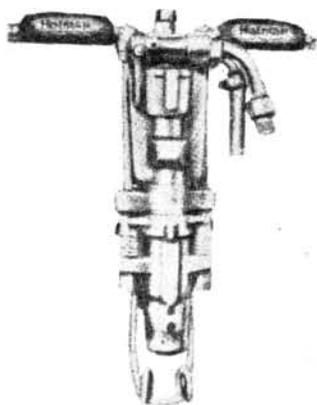
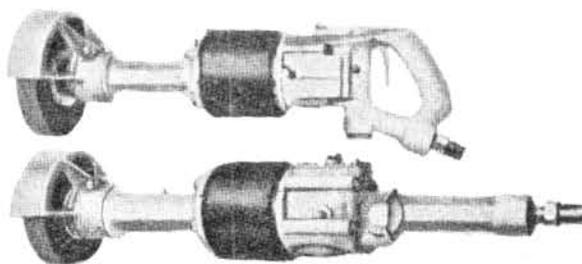
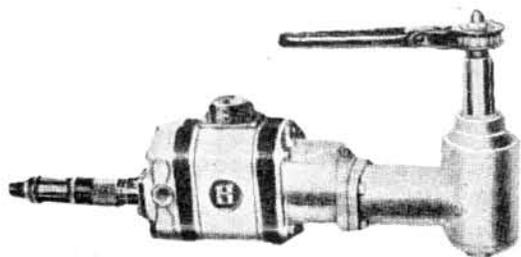
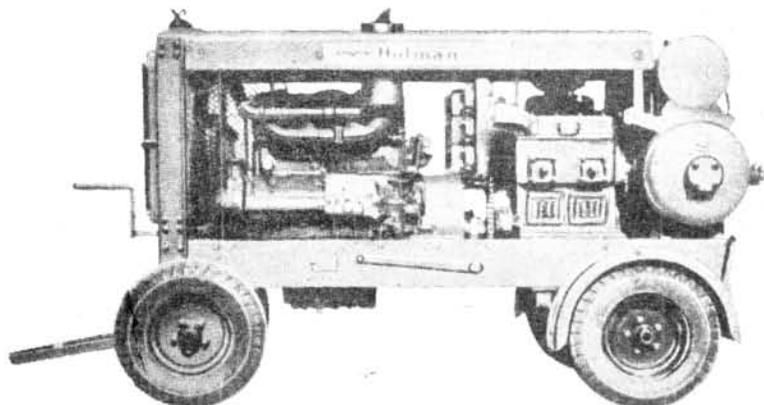
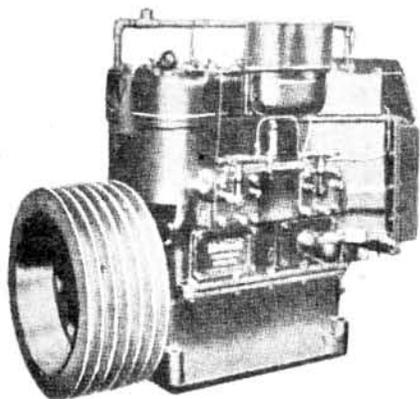
El pago se realizará por los Bancos Hispano Americano, Bilbao, Vizcaya y Español de Crédito de esta plaza.

Bilbao, a 30 de abril de 1956.—El presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarias.

Los Compresores-Equipos de perforación y herramientas de taller

Holman

son conocidos en el mundo entero



Representantes exclusivos para España y Colonias:

Macmor

MACLAURIN, MORRISON Y CIA., S. A.

Juan de Mena, 6
Teléfono 226495

MADRID

La Comisión de la OIT sobre el carbón se reunirá en Estambul

Desde hace 25 años decrece el número de accidentes en las minas de carbón.—Hay que aumentar todavía más la seguridad de los mineros.

GINEBRA. (Noticias de la OIT).—La Comisión del Carbón, de la Organización Internacional del Trabajo, a invitación del Gobierno turco, va a celebrar en Estambul su sexta reunión, del 30 de Abril al 12 de Mayo del año en curso.

En esta reunión, los representantes de los Gobiernos, de los empleadores y de los trabajadores de 16 países productores de carbón van a estudiar el problema que plantea la seguridad en las minas y a buscar los medios adecuados para la prevención de accidentes en la industria del carbón.

La Oficina Internacional del Trabajo, en el informe relativo a la prevención de accidentes en la industria del carbón, preparado para base de las deliberaciones de la Comisión, subraya que en la mayor parte de los países productores de carbón, los 25 últimos años se han señalado por una disminución del índice de frecuencia de accidentes mortales en las minas. Pero esta regresión agrega el informe— ha sido lenta si se la compara con los considerables empeños desplegados para mejorar la seguridad de los mineros.

Frecuencia de accidentes

En el análisis comparado de la frecuencia de análisis mortales y no mortales en las minas de carbón que hace el informe, se reproduce un cuadro que muestra la evolución de los índices de frecuencia de accidentes mortales en diez países entre los años 1929 y 1954.

De este cuadro se deduce que los índices de frecuencia (por 1,000 obreros, o 1,000 hombres-año), de 1929 a 1954 han descendido: de 2,03 a 1,37, en Alemania (Ruhr); de 2,83 a 2,70, en Canadá; de 4,09 a 2,48, en Estados Unidos; de 1,10 a 0,85, en Francia; de 1,30 a 0,61, en Gran Bretaña; de 4,03 a 1,85, en Japón; de 2,22 a 1,65, en la Unión Sudafricana. Y de 1929 a 1953, de 1,01 a 0,84, en Australia; de 1,17 a 0,97, en India; de 0,91 a 0,56, en los Países Bajos.

Progreso lento y escaso

De esta comparación deduce el informe que si se exceptúan Estados Unidos y el Japón, países en los que los índices de 1929 fueron excesivamente altos, el progreso experimentado en la prevención de accidentes ha sido "lento y escaso".

Si el estudio se limita a los datos relativos a los últimos años —sigue diciendo el informe— "no se puede dejar de creer que este progreso tiende a estacionarse en la mayoría de los países, como si los medios puestos en práctica para prevenir los accidentes hubieran, por decirlo así, rendido su máxima eficacia".

Para demostrar la importancia numérica de los accidentes en las minas de carbón, el informe señala las cifras absolutas registradas en 1953 por algunos países de gran producción. En la zona del Ruhr, el número de accidentes se elevó a 134.004, de los que 599 fueron mortales. En los Estados Unidos ocurrieron 26.275 accidentes no mortales y 460 mortales en las minas de carbón bituminoso y de antracita. En la India, las estadísticas indican 330 accidentes mortales y 2.842 graves, seguidos de una ausencia del trabajo de 20 días. En el Reino Unido ocurrieron 381 accidentes mortales y 233.498 no mortales, que originaron una ausencia del trabajo de más de 3 días.

Mayor seguridad

Después de recordar que los accidentes del trabajo originan muchos sufrimientos, tanto a las víctimas como a sus familias, y causan considerables pérdidas materiales a la industria, el informe agrega:

"En cuanto a las consecuencias indirectas, conviene precisar que los accidentes son sinónimos de descenso en la productividad y que equivalen a un déficit en la producción de carbón, cuya escasez pesa actualmente sobre la economía de ciertos países carboneros.

"La reputación de la industria carbonera como industria peligrosa, es probablemente una de las razones de la aversión de los trabajadores por el oficio de minero de carbón.

"La prevención de accidentes es en las minas de carbón una condición primordial para subsanar las deserciones y la escasez de mano de obra que tanto se hacen sentir en el momento actual en algunos países productores de carbón."

En consecuencia, "la previsión de accidentes es un imperativo de la economía nacional", para todo país productor de carbón.

Buscar las causas

El informe de la OIT afirma: "Cualquier política metódica de prevención de accidentes debe comenzar por tratar de descubrir las causas de los accidentes". "El accidente en sí mismo no es una casualidad, sino que es el resultado lógico de una o varias causas".

A veces es difícil determinar la causa inmediata del accidente, pero es preciso analizar sucesivamente todos los factores que pueden haber concurrido para provocarlo.

El informe estudia "la incidencia que sobre los accidentes tienen las condiciones geológicas, las máquinas y herramientas, y los métodos de explotación y de organización del trabajo", así como el factor humano.

El factor humano

“La investigación de estas causas materiales —sigue diciendo el informe— es una antigua preocupación”, “pero no sucede lo mismo con los factores humanos, materia muy complicada y que todavía no se ha explorado bastante”. Entre estos factores se encuentran los de orden fisiológico (salud del minero, influencia del clima y del cansancio) y psicológico, la aptitud profesional de los trabajadores, etc.

A este respecto, el informe precisa: “El elemento humano interviene de una manera mucho

más intensa en la producción de carbón que en la mayoría de las otras industrias, y los factores humanos, hasta ahora, no se han tomado lo suficientemente en cuenta. Así pues, parece que la única manera de lograr un progreso considerable en la reducción de los accidentes es orientar la prevención hacia la dirección indicada”.

Por último, el informe se refiere a la función de los Gobiernos y de las organizaciones patronales y obreras en materia de prevención de accidentes en las minas, así como a la ayuda que la OIT puede prestar mediante el intercambio internacional de informaciones y experiencias.

Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo

Departamento de Organización Científica

NOVENAS REUNIONES TÉCNICAS

11 a 15 de Junio de 1951

Programa del ciclo de conferencias:

“Impresiones sobre viaje a Estados Unidos”, por don Francisco Torras, Ingeniero Industrial, director gerente de “Minero Metalúrgica del Estañ, S. A. E.”, Madrid.

“Administración de personal”, por don Ramón de Lucas Ortueta, Ingeniero Industrial de la Empresa Marconi Española, S. A., Madrid.

“Motivación y moral en la industria”, por don José Luis Pinillos, profesor de Psicología de la Universidad de Madrid.

“Experiencia de formación profesional en las Empresas para conseguir mejorar la productividad”, por don José Marín Toyos, Ingeniero de Caminos, director de Boetticher y Navarro, S. A., Madrid.

“Control de producción en una industria de aparatación eléctrica”, por don Eduardo Labradero, Ingeniero Industrial, jefe de Control de Producción de Isodel Sprecher, S. A., Madrid.

Seminarios:

“Control de calidad”, por don Ernesto Ruiz Palá, Ingeniero sub-director de Fábrica de Hispano Olivetti, S. A., Barcelona.

“Investigación operativa”, por don José Romani Miquel, colaborador del Instituto de Investigaciones estadísticas, becario del Instituto Tecnológico de Massachussets.

“Métodos y tiempos de trabajo”, por don Rafael M.^a Guitart, Ingeniero de Caminos, director de Munar y Guitart, S. en C., Madrid.



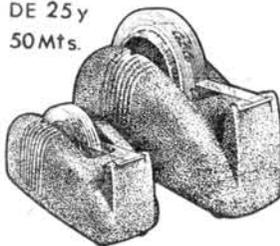
Cel-lo
PEGA POR SI SOLO

PAPELES ADHESIVOS *Cel-lo*
Balnes, 6 • BARCELONA

CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE

permite
HACER PAQUETES,
SUJETAR PAPELES
PRECINTAR FRASCOS
REPARAR OBJETOS ROTOS
EMBALAR, REMENDAR,
PROTEJER, ATAR, etc.

ROLLOS DE 25 y 50 Mts.



Usos industriales



ROLLOS DE 2, 1/2 y 10 Mts.



domésticos • oficina

INDUSTRIA SIDERO-METALURGICA

Tablas de Salarios en vigor desde el 1.º de Abril de 1956

CATEGORIAS	ZONA 1. ^a			ZONA 2. ^a			ZONA 3. ^a			ZONA 4. ^a			ZONA 5. ^a		
	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual
Personal obrero															
Pinche de 14 años	7,50	1,20	8,70	7,12	1,14	8,25	6,75	1,08	7,85	6,43	1,02	7,45	6,—	0,96	6,95
Pinche de 15 años	11,81	1,90	13,70	11,25	1,80	13,05	10,68	1,70	12,40	10,06	1,60	11,65	9,43	1,50	10,95
Pinche de 16 años	14,75	2,36	17,10	14,06	2,24	16,30	13,31	2,12	15,45	12,62	2,02	14,65	11,87	1,90	13,70
Pinche de 17 años	17,87	2,86	20,75	17,00	2,72	19,70	16,12	2,58	18,70	15,25	2,44	17,70	14,37	2,30	16,60
Peones ordinarios	20,12	3,22	23,35	19,12	3,06	22,20	18,12	2,90	21,—	17,12	2,74	19,85	16,12	2,58	18,70
Especialistas de 1. ^a	24,18	3,86	28,05	22,93	3,66	26,60	21,75	3,48	25,25	20,50	3,28	23,80	19,31	3,08	22,40
Especialistas de 2. ^a	22,18	3,54	25,75	21,—	3,36	24,35	19,87	3,18	23,05	18,68	2,98	21,70	17,56	2,80	20,35
Mozo espec. de almacén...	24,18	3,86	28,05	22,93	3,66	26,60	21,75	3,48	25,25	20,50	3,28	23,80	19,31	3,08	22,40
Aprendices 1. ^{er} año	7,50	1,20	8,70	7,12	1,14	8,25	6,75	1,08	7,85	6,43	1,02	7,45	6,—	0,96	6,95
Aprendices 2. ^o año	12,18	1,94	14,15	11,56	1,84	13,40	11,—	1,76	12,75	10,43	1,66	12,10	9,87	1,58	11,45
Aprendices 3. ^{er} año	15,37	2,46	17,85	14,62	2,34	16,95	13,81	2,20	16,—	13,—	2,08	15,10	12,25	1,96	14,20
Aprendices 4. ^o año	18,62	2,98	21,60	17,68	2,82	20,50	16,75	2,68	19,45	15,81	2,52	18,35	14,87	2,38	17,25
Profesionales de oficio															
Oficiales de 1. ^a	31,62	5,06	36,70	30,06	4,80	34,85	28,50	4,56	33,05	26,87	4,30	31,15	25,31	4,04	29,35
Oficiales de 2. ^a	28,43	4,54	33,—	27,—	4,32	31,30	25,56	4,08	29,65	24,12	2,86	28,—	22,68	3,62	26,30
Oficiales de 3. ^a	25,18	4,02	29,20	23,87	3,82	27,70	22,68	3,62	26,30	21,37	3,42	24,80	20,12	3,22	23,35
Personal subalterno															
Listero	820,81	131,32	952,15	780,56	124,88	905,45	738,87	118,22	857,10	698,62	111,78	810,40	656,93	105,10	762,05
Almacenero	784,87	125,58	910,45	744,62	119,14	863,75	705,81	112,92	818,75	667,—	106,72	773,72	627,—	100,32	727,35
Chófer de turismo	898,43	143,74	1.042,20	853,87	136,20	990,50	809,31	129,48	938,80	763,31	122,12	885,45	718,75	115,—	833,75
Chófer de camión	820,81	131,32	952,15	780,56	124,88	905,45	738,87	118,22	857,10	698,62	11,78	810,40	656,93	105,10	762,05
Pesador o basculero	705,81	112,92	818,75	669,87	107,18	777,05	633,93	101,42	735,35	599,43	93,90	695,35	563,50	90,16	653,65
Guarda Jurado	664,12	106,26	770,40	631,06	100,95	732,05	598,—	95,68	693,70	564,93	90,38	655,30	531,87	85,10	617,—
Vigilante	632,50	101,20	733,70	600,87	96,14	697,—	569,25	91,08	660,35	537,25	86,02	623,65	506,—	80,96	586,95
Ordenanza	595,12	95,22	690,35	564,93	90,38	655,30	534,75	85,56	620,30	504,56	80,72	585,30	474,37	75,90	550,25
Portero	595,12	95,22	690,35	564,93	90,38	655,30	534,75	85,56	620,30	504,56	80,72	585,30	474,37	75,90	550,25
Botones de 14 años	222,81	35,64	258,45	211,31	33,80	245,10	199,81	31,96	231,75	188,31	30,12	218,45	178,25	28,25	206,75
Botones de 15 años	294,68	47,14	341,85	280,31	44,84	325,15	265,93	42,54	308,50	251,56	40,24	291,80	237,12	37,94	275,05
Botones de 16 años	369,43	59,10	428,55	350,75	56,12	406,85	332,06	53,12	385,20	313,37	50,14	363,50	294,68	47,14	341,85
Botones de 17 años	442,75	70,84	513,60	421,18	67,38	488,55	398,18	63,70	461,90	376,62	60,26	436,90	353,62	56,48	410,20
Enfermero	632,50	101,20	733,70	600,87	96,14	697,—	569,25	91,08	660,35	537,62	86,02	623,65	506,—	80,96	586,95

CATEGORIAS	ZONA 1. ^a			ZONA 2. ^a			ZONA 3. ^a			ZONA 4. ^a			ZONA 5. ^a		
	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual
Dependiente principal de economato	820,81	131,32	952,15	779,12	124,66	903,75	738,87	118,22	857,10	698,62	111,78	885,45	656,93	105,10	762,05
Dependiente auxiliar, de economato	664,12	106,26	770,40	631,06	100,95	732,05	598,—	95,68	693,70	564,93	90,38	655,30	531,87	85,10	617,—
Aspirante 14 años ídem ...	222,81	35,64	258,45	211,31	33,80	245,10	199,81	31,96	231,75	188,31	30,12	218,45	178,25	28,52	206,75
Aspirante 15 años ídem ...	294,68	47,14	341,85	280,31	44,84	325,15	265,93	42,54	308,50	251,56	40,24	291,80	237,18	37,94	275,05
Aspirante 16 años ídem ...	369,43	59,10	428,55	350,75	56,12	406,85	332,06	53,12	385,20	313,37	50,14	363,50	294,68	47,14	341,85
Aspirante 17 años ídem ...	442,75	70,84	513,60	421,18	67,38	488,55	398,18	63,70	461,90	376,62	60,26	436,90	353,62	56,58	310,20
Reproductor de planos ...	595,12	95,22	690,35	564,93	90,38	655,30	534,75	85,56	620,30	504,56	80,72	585,30	474,37	75,90	550,25
Telefonista hasta 50 teléf.	595,12	95,22	690,35	564,93	90,38	655,30	534,75	85,56	620,30	504,56	80,72	585,30	474,37	75,90	550,25
Telefonista más de 50 tel.	664,12	106,26	770,40	631,06	100,95	732,05	598,—	95,68	693,70	564,93	90,38	655,30	531,87	85,10	617,—
Personal administrativo															
Jefe de 1. ^a	1.811,25	289,80	2.101,50	1.720,68	275,30	1.996,—	1.630,12	260,82	1.890,95	1.539,56	246,32	1.785,90	1.449,—	231,84	1.680,85
Jefe de 2. ^a	1.581,25	253,—	1.834,25	1.502,18	240,34	1.742,55	1.423,12	227,70	1.650,80	1.344,06	215,04	1.559,10	1.265,—	202,40	1.467,40
Oficial de 1. ^a	1.267,78	202,86	1.470,75	1.203,18	192,50	1.395,70	1.139,93	182,38	1.322,30	1.076,68	172,26	1.248,95	1.013,45	162,15	1.175,60
Oficial de 2. ^a	1.052,25	168,36	1.220,60	1.000,50	160,08	1.160,60	947,31	151,56	1.098,90	894,12	143,06	1.037,20	842,37	137,78	997,15
Auxiliar	793,50	126,96	920,45	753,25	120,52	873,75	714,43	114,30	828,75	674,17	107,86	782,05	633,93	101,42	735,35
Aspirante 14 años	241,50	38,64	280,15	227,81	36,44	264,25	217,06	34,72	251,80	204,12	32,66	236,80	192,62	30,82	223,44
Aspirante 15 años	343,56	54,96	398,55	326,31	52,20	378,50	309,06	49,44	358,50	291,81	46,68	338,50	274,56	43,92	318,50
Aspirante 16 años	445,62	71,30	516,90	424,06	67,84	491,90	401,06	64,16	465,25	379,50	60,72	440,20	356,50	57,04	413,55
Aspirante 17 años	554,87	88,78	643,65	527,56	84,40	611,95	498,81	79,80	578,60	471,50	75,44	546,95	444,18	71,06	515,25
Viajante	1.267,78	202,86	1.470,75	1.203,18	192,50	1.395,70	1.139,93	182,38	1.322,30	1.076,68	172,26	1.248,95	1.013,45	162,15	1.175,60
Ingenieros, Licenciados y Técnicos															
Ingenieros y Licenciados.	2.777,25	444,36	3.221,60	2.637,81	422,04	3.059,85	2.498,37	399,74	2.898,10	2.366,37	377,66	2.738,05	2.216,62	354,66	2.571,30
Técnicos de Taller															
Ayudante de Ing. Jefe ...	2.173,50	347,76	2.521,25	2.064,25	330,28	2.394,55	1.955,—	312,80	2.267,80	1.847,18	295,54	2.142,75	1.737,93	278,06	2.016,—
Ayudante de Ingeniero ...	1.786,81	285,88	2.072,70	1.697,68	271,62	1.969,30	1.607,12	257,14	1.864,25	1.518,—	242,88	1.760,90	1.428,87	228,62	1.657,50
Jefe de Taller	1.786,81	285,88	2.072,70	1.697,68	271,62	1.969,30	1.607,12	257,14	1.864,25	1.518,—	242,88	1.760,90	1.428,87	228,62	1.657,50
Maestro de Taller	1.328,25	212,52	1.540,75	1.260,68	201,70	1.462,40	1.194,56	191,12	1.385,70	1.128,43	180,54	1.309,—	1.062,31	169,96	1.232,30
Maestro 2. ^o	1.249,18	199,86	1.449,05	1.185,93	189,74	1.375,70	1.124,12	179,86	1.304,—	1.062,31	169,96	1.232,30	996,06	159,84	1.158,90
Contra maestre	1.328,25	212,52	1.540,75	1.260,68	201,70	1.462,40	1.194,56	191,12	1.385,70	1.128,43	180,54	1.309,—	1.062,31	169,96	1.232,30
Encargado	1.019,18	163,06	1.182,25	968,87	155,02	1.123,90	917,12	146,74	1.063,85	866,81	138,68	1.005,50	815,06	130,40	945,45
Capataz especialista	856,75	137,08	993,85	813,62	130,18	943,80	770,50	123,28	893,80	727,37	116,38	843,75	685,68	109,70	795,40
Capataz de peones ord. ...	784,87	125,58	910,45	744,62	119,14	863,75	705,81	112,92	818,75	667,—	106,72	773,70	626,75	100,28	727,05

CATEGORIAS	ZONA 1. ^a			ZONA 2. ^a			ZONA 3. ^a			ZONA 4. ^a			ZONA 5. ^a		
	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual	Salario base	Aumento 20 %	Total Salario actual
Técnicos de oficina															
Ayudante Ingeniero proy.	1.932,—	309,12	2.241,10	1.835,68	293,70	2.129,40	1.737,93	278,06	2.016,—	1.641,60	262,65	1.904,25	1.545,31	247,24	1.729,55
Delineante proyectista	1.647,37	263,58	1.910,95	1.565,43	250,46	1.815,90	1.482,06	237,12	1.719,20	1.400,12	224,02	1.624,15	1.318,18	210,90	1.529,10
Dibujante proyectista	1.647,37	263,58	1.910,95	1.565,43	250,46	1.815,90	1.482,06	237,12	1.719,20	1.400,12	224,02	1.624,15	1.318,18	210,90	1.529,10
Delineante de 1. ^a	1.267,87	202,86	1.470,75	1.203,18	192,50	1.395,70	1.139,93	182,38	1.322,30	1.076,68	172,26	1.248,95	1.013,43	162,14	1.175,60
Topógrafo	1.267,87	202,86	1.470,75	1.203,18	192,50	1.395,70	1.139,93	182,38	1.322,30	1.076,68	172,26	1.248,95	1.013,43	162,14	1.175,60
Fotógrafo	1.267,87	202,86	1.470,75	1.203,18	192,50	1.395,70	1.139,93	182,38	1.322,30	1.076,68	172,26	1.248,95	1.013,43	162,14	1.175,60
Delineante de 2. ^a	1.052,25	168,36	1.220,60	1.000,50	160,08	1.160,60	947,31	151,56	1.098,90	894,12	143,06	1.037,20	842,37	134,78	977,15
Calcador	793,50	126,96	920,45	753,25	120,52	873,75	714,43	114,30	828,75	674,18	107,86	782,05	633,93	101,42	735,35
Reproductor fotográfico...	793,50	126,96	920,45	753,25	120,52	873,75	714,43	114,30	828,75	674,18	107,86	782,05	633,93	101,42	735,35
Archivero-ibliotecario	1.052,25	168,36	1.220,60	1.000,50	160,08	1.160,60	947,31	151,56	1.098,90	894,12	143,06	1.037,20	842,37	134,78	977,15
Auxiliar	793,50	126,96	920,45	753,25	120,52	873,75	714,43	114,30	828,75	674,18	107,86	782,05	633,93	101,42	735,35
Aspirante 14 años	241,50	38,64	280,15	228,56	36,56	265,10	217,06	34,72	251,80	204,12	32,66	236,80	192,62	30,82	223,45
Aspirante 15 años	343,56	54,96	398,55	326,31	52,20	378,50	309,06	49,44	358,50	291,81	46,68	338,50	274,56	43,92	318,50
Aspirante 16 años	445,62	71,30	516,90	424,06	67,84	491,90	401,06	64,16	465,25	379,50	60,72	440,20	356,50	57,04	413,55
Aspirante 17 años	542,37	86,78	629,15	5,27,56	84,40	611,95	498,81	79,80	578,60	471,50	75,44	546,95	444,18	71,06	515,25
Técnicos de Laboratorio															
Jefe de Laboratorio	1.913,31	306,12	2.219,45	1.817,—	290,72	2.107,70	1.722,12	275,54	1.997,65	1.625,80	260,12	1.885,90	1.530,93	244,94	1.775,90
Jefe de Sección	1.551,06	248,16	1.799,25	1.473,43	235,74	1.709,20	1.395,81	223,32	1.619,15	1.318,20	210,91	1.529,10	1.240,56	198,48	1.439,05
Analista de 1. ^a	1.191,68	190,66	1.382,35	1.132,75	181,24	1.314,—	1.072,37	171,58	1.243,95	1.013,43	162,14	1.175,60	953,06	152,48	1.105,50
Analista de 2. ^a	928,62	148,58	1.077,20	882,62	141,22	1.023,85	836,62	133,86	970,50	789,18	126,26	915,45	743,18	118,90	862,10
Auxiliar	793,50	126,96	920,45	753,25	120,52	873,77	714,43	114,30	828,75	674,18	107,86	782,05	634,43	101,50	735,95
Aspirante 14 años	241,50	38,64	280,15	228,56	36,56	265,15	217,06	34,72	251,80	204,12	32,66	236,80	192,62	30,82	223,45
Aspirante 15 años	343,56	54,96	398,55	351,31	56,20	407,50	309,06	49,44	358,50	291,81	46,68	338,50	274,56	43,92	318,50
Aspirante 16 años	445,62	71,30	516,90	424,06	67,84	491,90	401,06	64,16	465,25	379,50	60,72	440,20	356,50	57,04	413,55
Aspirante 17 años	554,87	88,78	643,65	527,56	84,40	611,95	498,81	79,80	578,60	471,50	75,44	546,95	444,18	71,06	515,25
Personal docente y sanitario															
Maestro Ens. Primaria ...	1.267,87	202,86	1.470,75	1.203,18	192,50	1.395,70	1.139,93	182,38	1.322,30	1.076,68	172,26	1.248,95	1.013,43	162,14	1.175,60
Maestro Ens. Elemental...	1.052,25	168,36	1.220,60	1.000,50	160,08	1.160,60	947,31	151,56	1.098,90	894,12	143,06	1.037,20	842,37	134,78	977,15
Practicante	1.158,62	185,38	1.344,—	1.101,12	176,18	1.277,30	1.042,18	166,74	1.208,95	984,68	157,54	1.142,25	927,18	148,34	1.075,55
Técnicos de Gánguiles, Barcos en prueba y Jefes de Dique															
Capitanes, Primeros maquinistas y Jefes Dique	1.786,81	285,88	2.072,70	1.697,68	271,62	1.969,30	1.607,12	257,14	1.864,25	1.518,—	242,88	1.760,90	1.428,87	228,62	1.657,50
Pilotos y Segundos maq.	1.328,25	212,52	1.540,75	1.260,68	201,70	1.462,40	1.194,56	191,12	1.385,70	1.128,43	180,54	1.309,—	1.062,31	169,96	1.232,28
Jefes de muelle o Encargados generales	1.328,25	212,52	1.540,75	1.260,68	201,70	1.462,40	1.194,56	191,12	1.385,70	1.128,43	180,54	1.309,—	1.062,31	169,96	1.232,28

*¿ qué material?
¿ donde?*

LADRILLO DE CROMO-MAGNESITA {STEELKLAD-ANKROM
ANKROM

LADRILLO DE MAGNESITA-CROMO {STEELKLAD-ANKROM-V
ANKROM-V

LADRILLO DE MAGNESITA

LADRILLO DE MAGNESITA ESPECIAL, PARA EMPARILLADO

MAGNESITA CALCINADA A MUERTE

MAGNIT

PARA REPARACIONES DE LAS PAREDES DEL LABORATORIO



MAGNESITWERKE
VIENA-AUSTRIA

VEITSCHER
ACTIEN-GESELLSCHAFT



„SUSPENDE-ENDS“
(EMBOQUES SUSPENDIDOS)
CON LADRILLOS FERROCLIP

REPRESENTANTE

WILFREDO MÜLLER • BARCELONA, MUNTANER 416

AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

(Conclusión)

5. Investigaciones médicas: estudio de las anomalías físicas que pueden conducir a accidentes, etc.

6. Investigaciones psicológicas: estudio de los estados psicológicos que pueden exponer a los trabajadores a los accidentes, etc.

7. Investigaciones estadísticas: estudio de los tipos de accidentes, su frecuencia, categorías de trabajadores accidentados, causas de estos accidentes, etc.

8. Instrucción: enseñanza de métodos de seguridad en escuelas de ingenieros, profesionales y de aprendizaje, etc.

9. Formación profesional: instrucción de los trabajadores, especialmente de los recién contratados, acerca de las prácticas de seguridad, etc.

10. Propaganda: forma de instrucción más bien de orden imaginativo que de enseñanza sistemática.

11. Seguros: creación de estímulos de orden económico, para fomentar la prevención de accidentes.

El mecanismo utilizado para aplicar estas técnicas es complejo: comprende generalmente la acción de organismos gubernamentales y privados; establece vínculos verticales entre la Empresa y la organización nacional establecida para cada industria, y vínculos horizontales entre las diferentes Empresas de la misma región y las diversas industrias en la esfera nacional o regional.

El espacio concedido a las cuestiones de seguridad en prácticamente todos los informes del Consejo Anglo-Americano de Productividad demuestra su importancia en relación con la productividad. Las misiones de productividad han comprobado que, si bien los reglamentos oficiales de seguridad (relativos, por ejemplo, a la protección de las máquinas) son más avanzados en el Reino Unido que en los Estados Unidos, este último país se esfuerza más por desarrollar el sentido de la seguridad, por instruir a los trabajadores acerca de los riesgos especiales de sus ocupaciones y lograr así que acepten su responsabilidad cuando se trate de evitar los accidentes.

Esta diferencia entre los métodos de Estados Unidos y los del Reino Unido ha sido puerta de relieve en el pasaje siguiente del informe de la misión de productividad en la industria de metales estampados:

La actitud en los Estados Unidos respecto de la seguridad de los estampadores es fundamentalmente diferente de la nuestra. La idea primordial es la de lograr que el trabajador tenga conciencia de la seguridad, y su formación está casi por entero orientada hacia este fin. Existen reglamentos de seguridad que varían de un Estado a otro, pero en ningún caso son tan precisos o severos en sus disposiciones como en Gran Bretaña... En muchas fábricas se cuenta con un comité de seguridad

que se reúne regularmente para desarrollar la seguridad en la fábrica y, en particular, para asegurar el manejo de materiales sin peligro de las mercancías y las instalaciones. Se hacen grandes campañas de propaganda acerca de la seguridad y, generalmente, se instruye a los nuevos trabajadores en los rudimentos de la seguridad, antes de permitirles que trabajen en condiciones normales... Todas estas actividades de instrucción y de propaganda son eficaces. Por ejemplo, en una de las grandes fábricas visitadas por la misión, el tablero de anuncios mostraba 273 jornadas consecutivas de trabajo, que representaban 2.300.000 horas-hombre, sin una sola pérdida de tiempo por accidente.

Es sin duda conveniente que las enérgicas medidas para fomentar la seguridad se consideren como parte esencial de cualquier programa de elevación de la productividad. Ha demostrado la experiencia que la actitud de la dirección respecto de la prevención de accidentes es de suma importancia y que no pueden esperarse resultados efectivos y duraderos a menos que la dirección conceda a este problema un interés verdaderamente activo y constante. A fin de coordinar y concentrar la responsabilidad en materia de seguridad en el trabajo, las Empresas de suficiente importancia han juzgado oportuno nombrar un responsable encargado exclusivamente de la seguridad, mientras que las pequeñas Empresas confían esta misión a un empleado para que dedique regularmente una parte de su tiempo al desempeño de esta función. Una gran parte de las actividades de esos empleados consiste en fomentar la "preocupación de la seguridad" en la Empresa por todos los medios posibles. Los representantes de los trabajadores, adhiriéndose a los comités de seguridad constituidos en las Empresas, así como en otras formas, pueden desempeñar un papel sumamente importante en esta labor. La organización de concursos de seguridad entre los servicios y entre las Empresas ha demostrado ser un valioso medio para estimular y mantener el interés de los trabajadores en las precauciones de seguridad que deben tomarse.

La mala salud, como los accidentes del trabajo, es otro de los factores que contribuye a que descienda la productividad por debajo de niveles normales; es también causa de absentismo y, además, reduce el rendimiento de muchos obreros que no están lo suficientemente enfermos como para no acudir al trabajo.

La salud de los trabajadores industriales, como la de otros sectores de la población, depende en gran parte de los niveles generales de nutrición y de la eficacia de los servicios de sanidad pública, pero también depende de sus condiciones de trabajo. La cuestión relativa a la protección de la salud de los trabajadores en los lugares de trabajo fué discutida en la 36.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en 1953. La Conferencia adoptó una recomendación

sobre este problema en la que se insta a que, entre otras cosas, las legislaciones nacionales contengan disposiciones especiales relativas al examen médico de los trabajadores empleados en ocupaciones que entrañen riesgos especiales o amenacen su salud, y se exige la notificación de casos reconocidos o presuntos de enfermedades profesionales. Se recomendó asimismo que en los lugares de trabajo se disponga de medios de socorro y de primeros auxilios en caso de accidente, enfermedad profesional, intoxicación o indisposición, y que las autoridades competentes o los empleadores tomen todas las medidas apropiadas, de suerte que las condiciones generales en los lugares de trabajo constituyan una garantía de protección adecuada contra esos riesgos.

6.97 Absentismo e inestabilidad de la mano de obra.

Las altas cifras de absentismo e inestabilidad de la mano de obra son muy onerosas para la industria y, en algunas fábricas, una de las principales causas de la baja productividad. Es cierto que cuando no se abona salario alguno a los ausentes, la pérdida de su rendimiento parece quedar compensada. Pero esta apariencia es ilusoria, dado que, en la industria moderna, los gastos generales de las instalaciones inutilizadas y de los servicios de los empleados son muy elevados. Por otra parte, se trastorna el trabajo de equipo, lo que en las industrias en donde se emplean cadenas de montaje puede ocasionar una reducción de la producción superior a la contribución normal del trabajador ausente.

Si no se reemplaza inmediatamente a los obreros que abandonan su trabajo, su partida acarrea pérdidas similares a las del absentismo. Aun reemplazándoles rápidamente, la Empresa habrá de soportar el costo de la formación de los recién llegados y quizás también el de una producción reducida de materiales estropeados y de una participación deficiente en el trabajo de equipo durante el período de adaptación.

Las medidas necesarias para limitar el absentismo y el movimiento de la mano de obra comprenden tres fases: en la primera, con objeto de determinar la magnitud de los problemas, ha de establecerse una distinción entre el absentismo y el movimiento de la mano de obra, voluntarios e involuntarios; en la segunda, deben investigarse las causas del absentismo y del movimiento de la mano de obra voluntarios, y, en la tercera, se plantea el problema de las medidas que deben adoptarse para eliminar esas causas.

A fin de determinar la magnitud de los problemas, es esencial que en los registros se haga una distinción entre las razones del absentismo y las causas del movimiento de la mano de obra. El valor de estos datos sería mucho mayor si se llegara a un acuerdo para establecer definiciones y procedimientos uniformes que permitiesen las comparaciones exactas entre Empresas, industrias y países.

Las causas del absentismo (término que, en su acepción corriente, sólo significa la ausencia en un momento en que el trabajador debe hallarse normalmente presente y que, por consiguiente, no abarca las vacaciones o ausencias debidas a accidentes en la fábrica o a otros motivos que dependan de la Empresa) pueden dividirse de la siguiente forma: enfermedad debidamente comprobada; razones de carácter familiar; retraso involuntario y absentismo voluntario. En cuanto al movimiento de la mano de obra, las causas pueden ser los fallecimientos, jubilaciones, despidos o causas de reducción del personal, licenciamientos por otros motivos y abandono voluntario del empleo. Si bien pueden tomarse a veces medidas para reducir la frecuencia o extensión del absentismo y del movimiento de la mano de obra involuntarios (la mejora de las condiciones materiales de trabajo y de los servicios médicos, por ejemplo, podría reducir los índices de morbilidad), el absentismo voluntario y el abandono espontáneo del empleo son los aspectos esenciales del problema estudiado en este capítulo.

El examen de las razones de estos fenómenos quedaría simplificado si se mantuviera un registro en forma que permitiese la repartición, sin demasiada dificultad, de las cifras totales del absentismo voluntario y de los abandonos espontáneos del empleo, según la edad, sexo, estado civil, antigüedad en el servicio, departamento, ocupación y salarios de los trabajadores. La comparación de los índices de absentismo voluntario y de abandonos espontáneos que se observan entre los trabajadores que se agrupan bajo los epígrafes precedentes será con frecuencia muy significativa.

Cuando los índices de absentismo voluntario y de abandonos espontáneos son elevados, ello puede deberse a razones económicas (por ejemplo, descontento a causa del nivel de los salarios) institucionales (descontento debido a las relaciones de trabajo o humanas en la fábrica o a los métodos aplicados por el personal dirigente) o profesionales (descontento por la clase de trabajo). En tanto que las medidas para mejorar las relaciones humanas en la Empresa y lograr la cooperación de los trabajadores para reducir los índices elevados de absentismo y de inestabilidad de la mano de obra han dado con frecuencia buenos resultados, en tres estudios recientes efectuados por la Facultad de Comercio y Ciencias Sociales de la Universidad de Birmingham se indica que los factores profesionales son mucho más importantes de lo que corrientemente se cree.

Las verdaderas razones de la ausencia y de los abandonos voluntarios son a menudo difíciles de determinar; pero podría aclararse en mayor medida la extensión y motivos del absentismo voluntario, comparando las cifras de las ausencias en los diferentes días de la semana. En dos Empresas británicas, ha mostrado esta comparación un tipo de variaciones muy notable, caracterizado por gran número de ausencias los lunes, que va decreciendo en el curso de la semana

hasta el viernes. El mismo fenómeno se observa a lo largo del año, salvo en la época de vacaciones. Se ha estimado que, cuando se produce una variación de este tipo, el número de ausencias en el día de mayor asistencia —cifras que pueden representar algunas voluntarias— constituye un medio bastante objetivo para determinar el índice mínimo de ausencias realizable en la práctica.

En el estudio en que se expone la conclusión precedente se ha calculado un índice de "lunes de huelga" en dos Empresas, que muestra la diferencia entre el número de ausencias el lunes y el viernes. La variación de asistencia semanal y el índice del "lunes de huelga" varía considerablemente según las tareas, servicios y fábricas. El autor del estudio añadió:

La ausencia de los lunes parece ser un fenómeno debido a las particularidades sociales que reinan en muchas fábricas británicas, caracterizado no sólo por el comportamiento individual, sino del grupo. En muchos servicios, el "lunes de huelga" era observado en más del 25 % de los trabajadores, y en ningún caso se debía un elevado índice de este tipo a una o dos personas solamente.

No ha podido hallarse una relación estrecha entre el índice del "lunes de huelga" y las condiciones de trabajo, la importancia de los servicios, el esfuerzo físico requerido, los salarios o la edad. Al parecer, el papel desempeñado por los contra-maestres es sólo un factor secundario, en tanto que la clase de trabajo es elemento determinante. Observa el autor que este índice "parece variar con la tensión psicológica que exige la tarea y que se eleva a medida que esta tensión crece. No obstante, es necesario investigar más a fondo los métodos de medir la tensión psicológica que provocan las diferentes tareas. La fuerza o la debilidad del "impulso" que sienta el trabajador parece ser uno de los importantes factores que influyen en el grado de tensión psicológica. Sin embargo, no existe razón para poner de relieve este elemento, con exclusión de los demás. En términos más generales, indica Behrend que "si el absentismo de los lunes es signo característico de una actitud frente al trabajo, puede decirse que la actitud de los trabajadores que observan la práctica del "lunes de huelga" es mala respecto del trabajo, y que una entrevista con ellos podría descubrir los motivos del descontento.

El índice elevado de los movimientos voluntarios de la mano de obra ha sido considerado como frecuencia como prueba de la calidad deficiente de la dirección. Los estudios de Birmingham muestran que esta explicación es incompleta. Los estudios efectuados en dos Empresas señalan la existencia de una relación entre la tensión psicológica que provocan las diferentes clases de trabajo y el índice, no sólo de absentismo voluntario, sino también del movimiento de mano de obra observado entre diferentes categorías de trabajadores.

Las pruebas obtenidas hasta ahora nos permiten afirmar que el tipo de trabajo ejecutado tiene mayor importancia en el estudio del factor humano en la industria de lo que hasta hoy se ha creído. Por lo que al movimiento

de la mano de obra se refiere especialmente, es evidente que cualquier estudio que no preste atención a las diferencias entre las diversas tareas continuará siendo un estudio esencialmente incompleto. No significa esto, sin embargo, que la hipótesis convencional sobre la eficiencia deba desecharse por completo. Es incluso posible, y hasta probable, que un factor residual de "competencia de la dirección del personal" siga siendo uno de los elementos aislados que determinan los movimientos de la mano de obra. Sin embargo, si este factor ha de evaluarse exactamente, será necesario comparar algunas series de tareas idénticas o similares por lo que respecta al movimiento de trabajadores en diferentes fábricas y diversos servicios.

Hasta el momento en que se descubran las razones de la existencia de índices elevados de absentismo o de movimientos de mano de obra voluntarios, las medidas tendientes a reducir tales índices serán necesariamente tomadas al azar. Descubiertas las causas, las disposiciones a adoptar se impondrán por sí mismas. Evidentemente, las razones no serán las mismas que en todos los casos, pero si se aceptan las conclusiones de los estudios de Birmingham, parece que las Empresas tendrían con frecuencia gran interés en esforzarse por determinar cuáles son las características del trabajo efectuado en la Empresa que más desagraden a los obreros y en introducir aquellos cambios que, en la medida de lo posible, las eliminen o modifiquen.

CONCLUSIONES DE LA REUNION DE EXPERTOS EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD EN LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

La reunión de expertos en materia de productividad en las industrias manufactureras, a la que se hizo alusión en el presente estudio, se celebró en Ginebra en Diciembre de 1952. Esta reunión congregó a 16 expertos de 13 países y asimismo asistieron a ella representantes del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, un representante de las Naciones Unidas y observadores de la Organización Europea de Cooperación Económica, del Comité Internacional de Organización Científica, de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y de la Federación Internacional de Mujeres de Profesiones Liberales y Comerciales.

La reunión adoptó unánimemente las conclusiones que figuran a continuación.

INTRODUCCION

1. En su más amplio sentido, el problema del aumento de la productividad consiste en utilizar el conjunto de los recursos de manera más eficiente, a fin de producir las mayores riquezas posibles al menor costo real posible.

2. Una mayor productividad ofrece posibilidades de elevar el nivel general de vida, principalmente mediante:

- a) mayores cantidades, tanto de bienes de consumo como de bienes de producción, a un costo menor y a un precio menor;
- b) mayores ingresos reales;

c) mejoras de las condiciones de vida y trabajo, con inclusión de una menor duración del trabajo;

d) en general, un refuerzo de las bases económicas del bienestar humano.

3. Con el fin de asegurar que el aumento de la productividad acarreará un nivel de vida más elevado, es de importancia capital:

a) que los beneficios resultantes de una mayor productividad sean distribuidos equitativamente entre el capital, el trabajo y los consumidores; y

b) que la demanda de bienes y servicios sea mantenida a un nivel suficientemente elevado y que se tomen medidas adecuadas para evitar que el aumento de la productividad ocasione desempleo. En países donde las posibilidades de empleo están limitadas debido a la escasez de capital, debe dedicarse especial atención al problema consistente en asegurar una tasa apropiada de formación de capital.

Estos asuntos están relacionados tanto con la justicia social como con las necesidades económicas; el hecho de no repartir ampliamente los beneficios de una mayor productividad y de no mantener la demanda y el empleo significaría el incumplimiento de las condiciones destinadas a asegurar un aumento continuo de la productividad.

4. También es sumamente importante que exista un movimiento sindical libre y poderoso dentro de un régimen que le asegure plena libertad para ejercer el derecho de negociación colectiva en un pie de igualdad con los empleadores o sus organizaciones.

5. Para lograr un aumento de la productividad es necesario que los gobiernos, los empleadores y los trabajadores tomen medidas al respecto. Los gobiernos tienen la responsabilidad de crear condiciones favorables a una mayor productividad mediante el fomento de un programa equilibrado de desarrollo económico y la adopción de medidas económicas y sociales apropiadas en campos tales como el comercio exterior, la formación de capital, prácticas restrictivas, garantía de un suministro apropiado de materias primas, condiciones monetarias y fiscales, desarrollo de servicios eficaces de empleo, sanidad, vivienda, investigación científica y educación. Si bien a las Empresas incumbe esencialmente la tarea de tomar medidas para aumentar la productividad, es indispensable contar con la colaboración activa de los trabajadores y de sus representantes. Una vez lograda esta cooperación, ella constituye en sí misma una prueba de la calidad de la dirección, pero depende también de la actitud de los jefes sindicales.

6. Las medidas destinadas a aumentar la productividad pueden encontrar una resistencia al cambio de parte de algunos o de todos los diversos grupos que trabajan en la Empresa. Tal resistencia es uno de los mayores problemas en el campo de la productividad y las medidas para superarla deben basarse en un examen cuidadoso de la situación determinada, así como en una comprensión de las razones que la motivaron.

7. Para los fines de estas conclusiones, el término "productividad" se utiliza en el informe para designar la relación entre la cantidad producida y los factores utilizados en su producción dentro de una Empresa, una industria o el conjunto de la economía. Esta relación puede expresarse en términos de diferentes factores de la producción, tales como el trabajo, el capital o las materias primas. Por diversas razones y sobre todo por el hecho de que se dispone de mayores datos estadísticos relativos a la mano de obra, el factor "trabajo" (horas-hombre, días-hombre, años-hombre) se emplea frecuentemente como denominador en esta relación. Si bien tiene sus limitaciones, esta relación presenta un gran interés práctico, pero las modificaciones de productividad que implica pueden tener, y a menudo así sucede, la influencia acarreada por las modificaciones operadas en las instalaciones, el equipo, la organización de la Empresa y las materias primas, así como por las modificaciones producidas en la cantidad y calidad de la mano de obra. En el análisis de las modificaciones de productividad es sumamente importante tener en cuenta todos estos factores ya que todos ellos ejercen influencia sobre las cifras del costo final.

8. Las medidas estadísticas y las comparaciones de productividad pueden ser de gran valor para indicar las medidas que deberán tomarse para aumentar la productividad en ciertas Empresas o industrias determinadas; se llama la atención hacia la conveniencia de desarrollar y utilizar técnicas uniformes para medir la productividad.

9. Las condiciones varían de una manera considerable de un país a otro, de una industria a otra y de una Empresa a otra. Por consiguiente, si bien las conclusiones que se indican a continuación pueden aplicarse en condiciones distintas y en grados diferentes, es importante que en todos los casos se tomen todas las medidas posibles a fin de aumentar la productividad.

CONSIDERACIONES GENERALES

10. Una mayor productividad exige un esfuerzo concertado por parte de los miembros de todos los grupos que contribuyen directa o indirectamente a la producción. En algunos casos, tal esfuerzo puede exigir modificaciones profundas en la actitud de todos los interesados.

La plena colaboración de todos los grupos sólo puede lograrse en una Sociedad que acepte los principios de justicia social y reconozca que el objetivo esencial de la industria es satisfacer las necesidades de la sociedad en su conjunto.

11. Cuando exista un mecanismo de colaboración entre empleadores y trabajadores deberá utilizarse en la mayor medida posible con el fin de fomentar una mayor productividad. Si tal mecanismo no existe en una industria determinada, sería conveniente disponer su creación en el plano nacional, regional o de la Empresa.

12. Cuando sea posible y oportuno, será ventajoso examinar en el plano de la industria o de la región cuestiones tales como disposiciones relativas a la repartición de los resultados del aumento de la productividad y a las garantías que deban aplicarse para lograr el bienestar de los trabajadores y el rendimiento permanente de las Empresas de la industria, ya que tales discusiones pueden permitir lograr un mayor grado de uniformidad en la aplicación general, por una *industria, de técnicas destinadas a aumentar la productividad.*

13. Cuando sea posible, y a fin de que las medidas tomadas para fomentar una mayor productividad cuenten con el apoyo y comprensión de los trabajadores y sus representantes, deberían tomarse disposiciones apropiadas en el plano de la Empresa a fin de permitir:

a) Si se han examinado los principios generales en el plano de la Empresa o de la región, como se estipula en el párrafo 12 anterior, que se estudie su aplicación en la Empresa interesada y que se dé la posibilidad de presentar explicaciones, comentarios o sugerencias detallados.

b) Cuando no exista ningún mecanismo de esta índole en el plano regional o de la industria, que se examinen, expliquen y discutan en el plano de la Empresa asuntos tales como los mencionados en el párrafo 12 anterior.

14. Los representantes de los empleadores y de los trabajadores y de sus organizaciones deberían ser consultados por los Gobiernos en lo relativo a las cuestiones de política nacional destinadas a fomentar una mayor productividad. Debería estudiarse la posibilidad de crear, si aún no existen, centros nacionales de productividad u organismos similares, que sirvan de centros de información y de estudio y, en ciertas circunstancias, coordinen los esfuerzos nacionales tendientes a fomentar el aumento de la productividad; dichos organismos deberían estar bajo la fiscalización de juntas o comisiones en las cuales las organizaciones de empleadores y de trabajadores estén equitativamente representadas. Debería también alentarse la cooperación entre los centros o comisiones nacionales de productividad en lo relativo a cuestiones de interés común. Cuando sea conveniente, debería estudiarse la posibilidad de establecer comisiones mixtas o centros de estudio y de información encargados de fomentar la productividad en determinadas industrias.

15. La participación de los trabajadores en los beneficios resultantes de una mayor productividad puede tomar la forma en parte de mayores salarios, en parte de precios más bajos de los productos, y, en parte, de mejores condiciones de trabajo, con inclusión de una reducción en las horas de trabajo, servicios sociales y viviendas obreras. El aumento de los salarios y el mejoramiento de las condiciones de trabajo posibilitados por una mayor productividad deberían determinarse, cuando sea posible, mediante contratos colectivos. La manera en que bajo estas diferentes formas puede repartirse el aumento de las

riquezas provenientes de una mayor productividad dependerá de las diferentes condiciones pre-
valecientes en cada país. No solamente deberán beneficiarse los trabajadores directamente interesados en el aumento de la productividad, sino que también deberán tomarse en cuenta los trabajadores pertenecientes a otras industrias en las cuales no sea posible, por el momento, lograr un aumento de la productividad en el mismo grado. La equidad social exige también la *consideración de grupos profesionales y sociales que, por razones diversas, pueden no estar en situación de luchar por sus reivindicaciones, entre las cuales puede contarse el personal dirigente, los técnicos y otro personal.*

16. Los empleadores deben tener en cuenta, en toda la medida de lo posible, los problemas humanos que resulten de las modificaciones técnicas efectuadas para aumentar la productividad en la Empresa.

17. Es conveniente que los servicios gubernamentales de empleo e investigación establezcan relaciones estrechas, tanto con la industria como con los establecimientos de formación profesional, y que estén en situación de compilar y analizar los datos estadísticos u otros que permitan la preparación de serios estudios relativos a las tendencias de la situación del empleo, sobre los cuales puedan basarse los cálculos sobre disponibilidad de mano de obra, necesidades futuras relativas a las diferentes especialidades de trabajo y necesaria movilidad de la mano de obra.

18. El perfeccionamiento del equipo y de las técnicas modifica la naturaleza de las oportunidades de empleo y puede obligar a ciertos trabajadores a cambiar de ocupación. Las medidas tendientes a aumentar la productividad deberían, pues, estar acompañadas de medidas destinadas a proteger los intereses de todos los trabajadores que pudieran perder su empleo o verse amenazados de ello. Especialmente:

a) Los Gobiernos deberían aceptar la responsabilidad continua de la aplicación de medidas destinadas a mantener el empleo a un nivel elevado y estable;

b) Deberían tomarse medidas, de conformidad con procedimientos adoptados de común acuerdo, cuando ello fuere posible, destinadas a reducir a un mínimo el número de trabajadores que puedan perder sus empleos, así como a contribuir al reemplazo de los trabajadores desplazados. Tales medidas deberían comprender:

i) la planificación anticipada, por parte de los empleadores, de las modificaciones de los procesos de fabricación o del equipo y la notificación previa de los desplazamientos a que dichas modificaciones pudieran dar lugar; también debería estudiarse la posibilidad de reducir o suspender nuevos reclutamientos, con el fin de retener el excedente de trabajadores hasta disponer de un número suficiente de empleos para ellos a raíz de los movimientos normales de la mano de obra;

ii) la asignación, por los empleadores, de prioridades a los trabajadores desplazados para llenar puestos vacantes, tomando debidamente en cuenta la eficiencia, buena conducta y años de servicio de los interesados;

iii) la concesión, en caso necesario, de orientación profesional, así como de formación y readaptación profesionales;

iv) el perfeccionamiento, en caso necesario, de la organización del servicio del empleo con el fin de lograr

que las informaciones relativas a puestos vacantes apropiados sean comunicadas rápidamente a todos los interesados;

v) medidas destinadas a fomentar la movilidad geográfica de la mano de obra, tales como pago de asignaciones de mudanza y programas para la construcción de viviendas obreras, cuando ello sea oportuno;

c) Deberían tomarse medidas a través de los sistemas de seguro de desempleo, o mediante otro procedimiento, con el fin de proteger el nivel de vida de los trabajadores que puedan perder sus empleos.

19. Si bien se ha realizado un considerable progreso durante los últimos años, es urgente proceder a nuevos ensayos, investigaciones y estudios sobre la influencia ejercida por los diversos factores sobre la productividad. Esta tarea podría emprenderse, según las circunstancias, en el plano internacional, nacional, de la industria o de la Empresa y podría exigir una estrecha colaboración de personas que tengan una educación y una formación científica diferentes. Cualesquiera que sean los auspicios bajo los cuales se efectúen tales investigaciones, los programas al respecto deberían determinarse con la amplia cooperación de los representantes de las organizaciones de empleadores y de trabajadores. Dicha cooperación facilitaría la aceptación y aplicación de los resultados de tales investigaciones.

20. A fin de difundir ampliamente los medios más eficaces de aumentar la productividad y fomentar su aplicación siempre que sea posible, es esencial la existencia de un libre intercambio de informaciones entre los países, industrias y Empresas. Además de acudir a los medios acostumbrados de comunicación (periódicos, revistas y otras publicaciones, películas, etc.), sería conveniente fomentar la práctica, cada día más utilizada, de intercambiar informaciones a través de contactos personales. Se llama sobre todo la atención hacia el valor de las visitas de estudio en grupos o equipos representativos de la Empresa, la industria o el país interesado.

21. En los países poco desarrollados desde el punto de vista económico o de las relaciones de trabajo, la Organización Internacional de Trabajo, otros organismos especializados y las Naciones Unidas podrían otorgar, de acuerdo con el programa ampliado de asistencia técnica, una considerable ayuda para la implantación de técnicas destinadas a aumentar la productividad, incluyendo muchas de las mencionadas en el presente documento. Por consiguiente, se recomienda que los países recurran a esta asistencia para complementar sus esfuerzos destinados a aumentar la productividad en sus industrias manufactureras.

MEDIDAS DESTINADAS A FOMENTAR EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DENTRO DE LA EMPRESA

22. Tomando en cuenta las observaciones formuladas anteriormente respecto a la acción de los Gobiernos o de las industrias, el aumento de la productividad depende esencialmente de las medidas tomadas en el plano de la Empresa.

23. La responsabilidad principal de las medidas para aumentar la productividad en cada Empresa incumbe a los empleadores.

24. Ningún esfuerzo tendiente a aumentar la productividad puede tener éxito si no existen buenas relaciones entre los empleadores y los trabajadores interesados y sus representantes, y éstos deben tomar medidas con el fin de fomentar tales relaciones.

25. Una mayor productividad en la Empresa exige medidas en tres campos principales:

Organización y control de la producción, personal, instalaciones y equipo.

La acción que pueda emprenderse en estos diferentes campos variará de acuerdo con la situación económica de la Empresa. Aun cuando no sea posible modificar considerablemente el equipo, siempre será posible utilizar amplia y eficientemente los medios de que se disponga, por una parte, para mejorar continuamente la organización y los métodos y, por otra, para lograr una participación activa de todo el personal en los esfuerzos destinados a aumentar la productividad.

ORGANIZACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION

26. Deberían desplegarse todos los esfuerzos posibles para lograr un mayor grado de:

a) Simplificación, que consiste en disminuir el número de tipos y variedades del producto;

b) Uniformidad, que consiste en lograr: 1) una norma para un producto determinado, una serie de productos o un procedimiento especial, y 2) la aplicación de dicha norma. Una norma es una definición relacionada con las características, calidad, composición, dimensiones o método de fabricación o de ensayo;

c) Especialización, que consiste en dedicar exclusivamente determinados recursos productivos a la fabricación de una serie limitada de productos.

27. El aumento de la productividad requiere un examen de la organización general de la Empresa, así como una clara definición de las autoridades y responsabilidades. En las grandes Empresas y organizaciones se reconocen cada día más las ventajas logradas gracias a la adopción de una forma de organización que permita la especialización de las funciones, a reserva de una coordinación adecuada.

28. Debería prestarse atención a las técnicas de estudio del trabajo, incluyendo el estudio de métodos y la medida del trabajo tanto como medio para mejorar la organización del trabajo y simplificar los métodos como para servir de base a sistemas de remuneración por rendimiento, en los casos en que ello sea indicado. Debería observarse cierta prudencia en la interpretación de los resultados obtenidos por dichas técnicas. El acuerdo y la participación de los trabajadores constituyen una condición esencial para el éxito de la aplicación de tales técnicas.

29. Sería conveniente dedicar especial atención a la preparación del trabajo y al control de la producción, con el fin de:

a) Asegurar la disponibilidad de materias primas y de elementos de fabricación en el momento oportuno y en el lugar requerido.

b) Reducir, en la medida de lo posible, los períodos muertos de las máquinas, y

c) Asegurar que los trabajadores no trabajen en exceso ni estén inactivos.

30. Al aplicar el sistema de estudio del trabajo y control de la producción deben desplegarse todos los esfuerzos posibles para simplificar los métodos del trabajo y, mediante ello, realizar economías de mano de obra, equipo y material.

31. El personal encargado de los estudios técnicos y de la preparación del trabajo debería estar informado del costo y de las características de los diferentes elementos del equipo y diversas materias primas utilizadas, a fin de estar en mejor situación para determinar los más económicos métodos y diseños del herramental. A menudo podría lograrse, en el momento de la concepción y fabricación de los productos, una colaboración más estrecha por parte de los que los utilizan.

32. Debería existir la más estrecha cooperación e intercambio de informaciones entre los departamentos encargados de la preparación del trabajo y de la fabricación, a fin de utilizar la mano de obra y las instalaciones de la Empresa con el máximo de resultados.

33. En muchas Empresas será sumamente ventajoso establecer servicios destinados a mejorar las técnicas. Dichos servicios deberían tratar de mejorar constantemente la organización y el funcionamiento de la Empresa y coordinar las sugerencias y las ideas presentadas para perfeccionar los métodos de trabajo, especialmente en lo relativo al control de la utilización de las máquinas y del empleo de las materias utilizadas en toda la Empresa.

34. Debería dedicarse especial atención al control de los precios de costo y del presupuesto, con el fin de facilitar a la dirección: a) informaciones exactas relativas a los costos por unidad; b) medios destinados a controlar los gastos, corregir los errores y superar las deficiencias, mediante la comparación de los resultados obtenidos y las previsiones presupuestarias, y c) orientación para el futuro.

35. Especial atención debería prestarse a las materias primas y a la política de ventas; sobre todo, podrían requerirse una reorganización de los métodos de distribución y un estudio de los mercados, con el fin de dar salida a una mayor producción.

36. La óptima eficiencia de las Empresas sólo podrá lograrse mediante programas regulares de producción. Los siguientes puntos merecen una atención especial:

a) las políticas gubernamentales destinadas a mantener niveles elevados y estables de ingresos y de empleo pueden desempeñar un papel importante en el fomento de una mayor utilización de la capacidad de producción;

b) es indispensable que las autoridades públicas eviten irregularidades inútiles en la colocación y fechas de entrega de sus órdenes de compra;

c) algunas veces, mediante políticas de venta, diferenciales de precio o algún otro medio, los productores podrán estar en situación de reducir las fluctuaciones de temporada y otras en la demanda de sus productos;

d) una mejor planificación de los programas de producción puede igualmente contribuir a reducir las irregularidades de producción resultantes de las fluctuaciones de temporada.

37. Cuando existan mercados adecuados, cuando la provisión de materias primas y de mano de obra sea suficiente y cuando los gastos generales representen una proporción apreciable del costo total de producción, deberían estudiarse las posibilidades de aumentar la producción mediante un aumento en el número de equipos de trabajo.

38. Al establecer nuevas Empresas o sucursales, sería útil examinar cuidadosamente las ventajas relativas que, desde el punto de vista de la productividad, presentarían las diferentes situaciones geográficas posibles. A este respecto, los factores a los cuales debería darse importancia comprenden la disponibilidad de diferentes tipos de mano de obra, de transporte, energía y materias primas. En algunos países, la planificación regional o nacional contribuye en forma importante a la solución del problema de la situación geográfica racional de la industria.

PERSONAL

39. A fin de mejorar la aplicación, por parte de los miembros de la dirección general y por el personal dirigente, de una política bien concebida relativa al personal, la dirección debería considerar el nombramiento de jefes calificados de personal y cuando la importancia de la Empresa lo permita, la creación de secciones o servicios de personal.

40. Con el fin de asegurar la mejor utilización posible de los servicios de todo el personal dentro de la Empresa y la designación de trabajadores para empleos que puedan desempeñar eficazmente y con satisfacción para ellos mismos, la dirección debería dedicar especial importancia al perfeccionamiento de los métodos empleados en la selección y colocación de los miembros de la Empresa, así como a los sistemas de examen periódico del progreso logrado en la adaptación al trabajo.

41. La práctica consistente en ofrecer, dentro de la Empresa, cursos breves de iniciación u orientación a los nuevos trabajadores, con el fin de impartirles nociones sobre la Empresa en que trabajan, así como sobre el lugar que en ella ocupen, se está extendiendo cada día más y es muy recomendable.

42. El personal dirigente y los contra maestres pueden prestar una contribución especialmente importante al aumento de la productividad. Constituyen el enlace principal entre la

dirección general, los técnicos e ingenieros, por una parte, y los trabajadores manuales, por otra. Es de importancia fundamental que este personal sea informado regularmente respecto a la política y programas de la dirección general, los comprenda plenamente y sea capaz de explicarlos. Deberían tomarse medidas para asegurar la selección cuidadosa de dicho personal y su representación, sea directamente o a través de sus organizaciones, en todo mecanismo establecido en la Empresa.

43. A fin de evitar que los trabajadores calificados estén obligados a consagrar una parte considerable de su tiempo a trabajos que no requieran sus capacidades especiales, debería prestarse atención a la posibilidad de facilitar más efectivamente a dichos trabajadores los medios mecánicos necesarios o el concurso de un mayor número de ayudantes no calificados.

44. Cuando exista escasez de mano de obra calificada, debería prestarse atención a la formación apropiada de trabajadores calificados mediante programas de aprendizaje u otros programas de formación completos y sistemáticos, así como a la posibilidad de simplificar los métodos de trabajo, con el fin de aumentar la producción de operaciones que pueden realizar los obreros semicalificados. En forma similar, debería brindarse la oportunidad a los trabajadores no calificados de adquirir las calificaciones necesarias para ejecutar dichos trabajos.

45. La educación y formación profesionales pueden contribuir considerablemente a aumentar la productividad. Se llama especialmente la atención hacia los siguientes puntos:

a) La organización de las actividades de educación y formación profesionales requiere un cálculo de las tendencias tanto presentes como futuras de las necesidades relativas a las diferentes categorías de trabajadores y a las diversas especialidades.

b) Puede incrementarse la capacidad de la dirección para cumplir sus responsabilidades tendientes a aumentar la productividad, mediante una formación apropiada destinada a suscitar "el espíritu de productividad", basado en una amplia comprensión de los principios básicos y de los objetivos e implicaciones sociales de las técnicas aplicadas para aumentar la productividad.

c) Gran parte de la iniciativa en la presentación de proposiciones específicas y aplicación de medidas determinadas para aumentar la productividad debe provenir de técnicos, ingenieros, expertos y personal encargado de las relaciones con el personal de la industria. Existe una aguda escasez de personal calificado en materia de principios y técnicas de organización general y organización del trabajo, así como una gran necesidad de extender las facilidades para su formación. A este respecto las universidades y escuelas técnicas podrían aportar una importante colaboración, y, en caso necesario, deberían organizar o extender los cursos de organización y explotación racional de la Empresa, a fin de responder a esa necesidad.

d) Cada día se reconoce más la importancia capital que tiene la formación apropiada de capataces y contra-maestros, no sólo en las tareas de orden técnico y administrativo, sino también y especialmente en los principios de las relaciones humanas, ya que es muy importante la existencia de una confianza recíproca y relaciones amistosas entre el personal dirigente y los trabajadores.

e) Los sistemas de formación básica para los trabajadores calificados no deberían ser exageradamente especializados. Deberían tener por objeto facilitar informaciones generales y desarrollar los intereses generales y las capacidades que puedan ser valiosas en una variedad de condiciones reales de trabajo. Los sistemas de formación básica deberían completarse con otros tipos de formación destinados a desarrollar las capacidades especiales y facilitar al ascenso de los trabajadores a puestos de mayor responsabilidad y capacidad.

f) Se reconoce cada día más la necesidad de formar obreros semicalificados, distintos de los trabajadores calificados. La experiencia ha demostrado que a menudo puede acortarse el tiempo necesario para enseñar un trabajo, reducirse el número de fracasos y convertirse el proceso de enseñanza en una experiencia más satisfactoria, si se proporciona una formación adecuada a los trabajadores semicalificados.

g) En Empresas o industrias que están aplicando medidas para aumentar la productividad pueden ser necesarios programas de formación especiales, a fin de permitir a los trabajadores adaptar sus capacidades especiales a las modificaciones de las técnicas de producción o de equipo, o para facilitar el reemplazo de los trabajadores desplazados o amenazados de desplazamiento.

h) Puede ser conveniente, especialmente en Empresas no familiarizadas con las técnicas modernas para aumentar la productividad, poner en aplicación programas para dicho fin que requieran, en primer lugar, la formación del personal dirigente en dichas técnicas y, subsiguientemente, la de todo el personal. Para este propósito, será necesario impartir una enseñanza especial a un cierto número de personal dirigente, el cual tendrá la responsabilidad del programa. Es importante que la acción emprendida por los responsables de tales programas cuente con el firme apoyo de la dirección general. Se recomienda que dichos programas se coordinen en el plano industrial o regional. A este respecto, cuando existan, podrían utilizarse los centros u otros organismos análogos mencionados en el párrafo 14.

i) Cuando una Empresa disponga de los servicios de ingenieros-consejeros para la preparación de estudios de trabajo, o de principios de organización del trabajo, o cuando tales técnicas deban ser implantadas por el servicio de preparación del trabajo de la Empresa, sería conveniente considerar en la forma más favorable posible las ventajas que presentaría la formación de un representante de los trabajadores desde la iniciación de las tareas, a manera de garantía suplementaria para la protección de los intereses de los trabajadores. Esta práctica es común en ciertos países y en ciertas industrias y la Empresa interesada se hace cargo de las ganancias normales del representante de los trabajadores.

46. La formación dentro de la industria, generalmente conocida por las iniciales T. W. I., ha demostrado ser de gran utilidad práctica en numerosas Empresas. Se recomienda que todas las Empresas adopten un sistema de esta naturaleza, adaptando a las condiciones de cada país y dando especial importancia a una mayor simplificación de los métodos de trabajo.

47. La implantación y desarrollo de técnicas de organización industrial no se consideran como un sustituto del procedimiento normal de negociación de salarios entre los Sindicatos y la dirección, sea en el plano de la Empresa, de la región o de la industria. Por consiguiente, es necesario que los Sindicatos dispongan, en la medida de lo posible, de un personal plenamente calificado y capacitado para ejercer las funciones de negociación, en calidad de expertos independientes de la dirección.

48. Los procedimientos y prácticas relativos a ascensos y adelantamiento deberían ser tales que ofrezcan a cada trabajador la oportunidad de ascender a grados superiores, y tiendan a fomentar en ellos el despliegue de sus mejores esfuerzos. Todos los trabajadores deben conocer dichos procedimientos y prácticas, a través tanto de ejemplos como de instrucción adecuada. Vacantes tales como las de jefe de equipo, contra maestro ayudante y contra maestro deberían anunciarse dentro de la Empresa antes de proceder al reclutamiento externo. Algunas Empresas han comprendido que es conveniente organizar concursos para éstos y otros puestos. Al examinar las calificaciones requeridas para un ascenso, deberían considerarse las aptitudes de los interesados para apreciar los factores humanos y mantener buenas relaciones con los compañeros de trabajo.

49. Como en todas las industrias los métodos y sistemas de remuneración ejercen una influencia considerable sobre el rendimiento y la productividad, convendría prestar atención especial a dichos sistemas y métodos. La reunión no examinó en detalle la cuestión de la remuneración por rendimiento, ya que esta materia fué tratada por la reunión de expertos sobre sistemas de remuneración por rendimiento, convocada por la Organización Internacional del Trabajo en Abril de 1951. Se llama la atención hacia la declaración de principios generales relativos a la utilización de la remuneración por rendimiento, adoptada en dicha reunión y cuyo texto figura en anexo al presente documento.

50. En la determinación de los salarios debería tomarse en consideración, a reserva del pago de una remuneración adecuada a los trabajadores menos retribuidos, la conveniencia de mantener diferencias suficientes entre los salarios del personal dirigente, los trabajadores calificados, los trabajadores semicalificados y los no calificados, a fin de estimular a los interesados a mejorar sus calificaciones profesionales.

51. Debería prestarse atención a la conveniencia de establecer un sistema de remuneración lo más sencillo posible y de explicarlo claramente; en interés de una mayor productividad, es importante que los trabajadores comprendan el sistema aplicado y estén en situación de verificar su propia producción y sus salarios.

52. Además de otros estímulos que puedan aplicarse para fomentar una mayor productividad, puede ser oportuno conceder primas especiales por economía de materias primas.

53. El conocimiento y la experiencia que los trabajadores tienen de las condiciones efectivas del trabajo, así como de las materias primas y del equipo, son de gran utilidad. Convendría utilizar plenamente este conocimiento y experiencia. Debería considerarse favorablemente el establecimiento de sistemas de sugerencias, por los cuales se otorgaran pagos adecuados, relacionados

favorablemente con el beneficio resultante para la Empresa de la aplicación de las sugerencias presentadas. Se han obtenido valiosos resultados mediante la asociación de los sistemas de sugerencias con los programas de formación de trabajadores en métodos destinados a aumentar la productividad, así como alentándolos a formular sugerencias sobre determinados puntos.

54. Debería prestarse atención a la importancia de las buenas condiciones materiales de trabajo (plano general de la Empresa, limpieza, orden, luz, calefacción, ventilación, etc.) y de los servicios de bienestar otorgados en la Empresa para mantener una fuerza de trabajo satisfecha, estable y efectiva. Cuando no existan disposiciones adecuadas para la consulta y cooperación entre empleadores y trabajadores en materia de bienestar, sea por vía legislativa o mediante convenios colectivos, deberían tomarse medidas para establecer tal consulta y cooperación.

55. Medidas enérgicas para fomentar la seguridad y la higiene en el trabajo deberían considerarse como un elemento esencial de todo programa para aumentar la productividad. Las Empresas importantes deberían contar con un ingeniero encargado únicamente de la seguridad. En Empresas más pequeñas debería contarse con un funcionario que, entre sus atribuciones normales, asuma la responsabilidad de las tareas relativas a la seguridad y consagre regularmente una parte de su tiempo al desempeño de dicha responsabilidad. Deberían desplegarse esfuerzos para fomentar "el espíritu de seguridad", así como los métodos de seguridad en el trabajo, a través de toda la Empresa y mediante todos los medios disponibles; los representantes de los trabajadores deberían participar en tales esfuerzos.

56. Si bien las sugerencias anteriores se aplican tanto a los trabajadores masculinos como a los femeninos, deberían considerarse especialmente los problemas específicos relativos a las trabajadoras, a fin de fomentar una distribución eficiente de la mano de obra y otorgar:

a) a todas las trabajadoras, la posibilidad de prestar servicios eficientes, apropiados a sus aptitudes y capacidades;

b) a las trabajadoras que tengan responsabilidades familiares, condiciones de empleo que les permitan cumplir fácilmente sus obligaciones domésticas.

En algunos casos podrán requerirse ciertas medidas especiales en campos tales como el servicio social, higiene, bienestar, selección y formación profesional.

EQUIPO E INSTALACIONES

57. La dirección debería examinar constantemente la cuestión de la necesidad de instalar nuevas máquinas o de perfeccionar satisfactoriamente los métodos de trabajo mediante la modificación de las actuales instalaciones.

58. En las Empresas con equipo inadecuado o anticuado sería conveniente dar una alta prioridad a la expansión y modernización de las instalaciones mecánicas. Debería ponerse gran cui-

dado en seleccionar el material del tipo más apropiado a las necesidades, así como en adaptar el material y las técnicas a las condiciones locales, con el fin de lograr una mejor utilización del capital disponible y el pleno empleo de los demás recursos. A este respecto, la relación entre las personas que utilizan los bienes de producción y las que los fabrican ofrece amplias perspectivas para lograr una mayor productividad.

59. El empleo eficiente de los materiales es un factor importante en el aumento de la productividad. En este campo pueden lograrse economías mediante: a) una disposición cuidadosamente estudiada de las instalaciones, que asegure una sucesión apropiada de operaciones, y b) la mecanización al grado máximo posible. Existen muchas posibilidades para utilizar el equipo disponible en la mejor forma posible; la modernización del material debería comenzar en muchos casos en este campo.

60. Muchas veces existen grandes posibilidades de economizar mano de obra mediante una inversión relativamente pequeña para mecanizar el equipo auxiliar, por ejemplo, utilizando herramientas portátiles mecánicas.

61. Debe dedicarse especial atención a la conservación del material prestando importancia a las medidas preventivas. Debería establecerse un programa eficiente de conservación del equipo y procederse a la especialización de las tareas respectivas. En ciertas Empresas importantes se han obtenido buenos resultados mediante la descentralización del personal de conservación y su integración en los servicios de producción, colocándolo bajo la dependencia técnica solamente de los ingenieros de conservación.

62. Una mayor productividad requiere el establecimiento y conservación de un buen equilibrio entre las actividades productivas de los diferentes departamentos de la Empresa, con el fin de evitar interrupciones en el trabajo.

CABLES Y CORDONES

ENREJADOS SIMPLE TORSION

TEJIDOS METALICOS

REJILLAS FILTRANTES

RIVIERE

SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA Ronda San Pedro, 58

MADRID Calle Prado, 4

PAMPLONA Av. San Jorge, 26-28

INDUSTRIAS QUIMICAS

Tablas de Salarios (En vigor desde 1.º de Abril de 1956)

CATEGORIAS	ZONA 1.ª		ZONA 2.ª		ZONA 3.ª	
	Salario base	Salario con Plus 20 %	Salario base	Salario con Plus 20 %	Salario base	Salario con Plus 20 %
TECNICOS TITULADOS						
Director	4.206,25	4.879,25	4.000,—	4.640,—	3.812,50	4.422,50
Subdirector	3.525,—	4.089,—	3.343,75	3.878,75	3.143,75	3.646,75
Técnicos Jefes	2.812,50	3.262,50	2.687,50	3.117,50	2.531,25	2.936,25
Técnicos	2.112,50	2.450,50	2.000,—	2.320,—	1.906,25	2.214,25
Ayudante de Técnico	1.268,75	1.471,75	1.212,50	1.406,50	1.143,75	1.326,75
Maestro de Enseñanza Primaria y Practicante	975,—	1.131,—	937,50	1.087,50	893,75	1.036,75
TECNICOS NO TITULADOS						
Contramaestre	1.187,50	1.377,50	1.125,—	1.305,—	1.075,—	1.247,—
Encargado	1.062,50	1.232,50	1.000,—	1.160,—	950,—	1.102,—
Capataz	950,—	1.102,—	906,25	1.051,25	862,50	1.000,50
Auxiliar de Laboratorio	843,75	978,75	812,50	942,50	768,75	891,75
Maestro de Enseñanza Elemental	643,75	746,75	600,—	696,—	575,—	667,—
EMPLEADOS						
I.—Administrativos						
Jefe de 1.ª	1.750,—	2.030,—	1.687,50	1.957,50	1.593,75	1.848,75
Jefe de 2.ª	1.406,25	1.631,25	1.343,75	1.558,75	1.281,25	1.486,25
Oficial de 1.ª	1.200,—	1.392,—	1.150,—	1.334,—	1.031,25	1.196,25
Oficial de 2.ª	1.062,50	1.232,50	1.000,—	1.160,—	950,—	1.102,—
Auxiliares	737,50	855,50	700,—	812,—	675,—	783,—
Aspirantes:						
De 14 a 16 años	250,—	290,—	237,50	275,50	218,75	253,75
De 16 a 18 años	343,75	398,75	337,50	391,50	325,—	377,—
De 18 a 20 años	462,50	536,50	437,50	507,50	406,25	471,25
II.—Técnicos de Oficina						
Delineantes-Proyectistas	1.625,—	1.885,—	1.537,50	1.783,50	1.462,50	1.696,50
Delineantes	1.268,75	1.471,50	1.212,50	1.406,50	1.143,75	1.326,75
Calcador	1.200,—	1.392,—	1.137,50	1.319,50	1.075,—	1.247,—
Auxiliares Técnicos de Oficina	737,50	855,50	700,—	812,—	675,—	783,—
III.—Personal de Propaganda						
Jefe de Propaganda	1.837,50	2.131,50	1.737,50	2.015,50	1.712,50	1.986,50
Inspectores	1.687,50	1.957,50	1.600,—	1.856,—	1.518,75	1.761,75
Delegados de Propaganda	1.533,75	1.779,15	1.468,75	1.703,75	1.393,75	1.616,75
SUBALTERNOS						
Listero	762,50	884,50	725,—	841,—	675,—	783,—
Personal sanitario no titulado	593,75	688,75	562,50	652,50	531,25	616,25
Almacenero	800,—	928,—	762,50	884,50	725,—	841,—
Capataz de peones	800,—	928,—	762,50	884,50	725,—	841,—

CATEGORIAS	ZONA 1. ^a		ZONA 2. ^a		ZONA 3. ^a	
	Salario base	Salario con Plus 20 %	Salario base	Salario con Plus 20 %	Salario base	Salario con Plus 20 %
Basculero Pesador	675,—	783,—	637,50	739,50	612,50	710,50
Guarda jurado	675,—	783,—	637,50	739,50	612,50	710,50
Guarda ordinario	637,50	739,50	606,25	703,25	531,25	616,25
Conserje	775,—	899,—	737,50	855,50	712,50	826,50
Ordenanza	593,75	688,75	562,50	652,50	531,25	616,25
Portero	637,50	739,50	600,—	696,—	531,25	616,25
Botones:						
De 14 a 16 años	256,25	442,25	350,—	406,—	337,50	391,50
De 16 a 18 años	381,25	297,25	237,50	275,50	225,—	261,—
De 18 a 20 años	468,75	543,75	450,—	522,—	431,25	500,25
Diversos	593,75	688,75	562,50	652,50	531,25	616,25
Mujeres de limpieza	2,50	2,90	2,50	2,90	2,50	2,90
OBREROS						
I.—Profesionales o de oficio						
Oficial de 1. ^a	27,50	31,32	27,50	31,32	22,50	26,10
Oficial de 2. ^a	25,—	29,—	23,75	27,55	21,25	24,65
Oficial de 3. ^a	23,75	27,55	22,50	26,10	21,25	24,65
Ayudantes especialistas	22,50	26,10	21,25	24,65	20,—	23,20
Peones ayudantes de fabricación	20,—	23,20	18,75	21,75	17,50	20,30
Peones	18,75	21,75	16,87	21,08	16,25	18,85
APRENDICES						
Primer año	6,875	8,593	6,25	7,25	5,625	6,325
Segundo año	10,—	11,60	9,375	10,875	8,75	10,15
Tercer año	13,125	15,225	11,875	14,843	11,23	13,05
Cuarto año	16,25	18,85	15,625	18,125	13,25	15,37
PINCHES						
De 14 a 15 años	8,75	10,15	8,125	9,425	6,875	7,975
De 16 a 17 años	11,25	13,05	10,625	12,325	10,—	11,60
De 18 a 19 años	15,625	18,125	15,—	17,40	12,50	14,50
II.—						
Encargada de Taller	18,125	21,025	16,25	18,85	15,625	18,125
Oficiala 1. ^a	15,—	17,40	13,75	15,95	12,50	14,50
Oficiala 2. ^a	12,50	14,50	11,875	13,775	10,625	12,325
APRENDIZAS (Pinches)						
Primer año	7,187	8,336	6,575	7,627	5,937	6,886
Segundo año	10,—	11,60	9,062	10,511	8,125	10,156

Producción de Lingote de Hierro en España

Fecha	Afino	Lingote al Coke	Lingote al	TOTAL
		Moldearía	Carbón Vegetal	
Toneladas				
1940	530.400	55.200	—	585.600
1941	420.792	101.204	—	531.996
1942	438.660	102.120	2.688	543.468
1943	491.100	93.888	4.248	547.236
1944	487.260	66.864	4.944	559.068
1945	392.280	83.124	3.492	478.896
1946	412.416	74.820	3.820	491.056
1947	408.276	90.696	4.344	503.316
1948	423.120	93.528	4.908	521.556
1949	494.316	115.976	5.040	614.616
1950	544.152	107.976	6.800	658.928
1951	530.592	114.732	4.296	649.620
1952	601.560	154.506	5.020	761.088
1953	587.292	200.100	10.836	798.228
1954	690.048	180.144	8.256	878.448
1940	Media mensual	44.200	4.600	48.800
1941	" "	35.066	9.267	44.333
1942	" "	36.555	8.510	45.289
1943	" "	37.425	7.824	45.603
1944	" "	40.605	5.572	46.589
1945	" "	32.690	6.927	39.908
1946	" "	34.368	6.235	40.922
1947	" "	34.023	7.558	41.942
1948	" "	35.260	7.794	43.463
1949	" "	41.193	9.605	51.218
1950	" "	45.346	8.998	54.914
1951	" "	44.216	9.560	54.135
1952	" "	50.130	12.875	63.424
1953	" "	48.941	16.675	66.519
1954	" "	57.504	15.012	73.204
1954	Enero	48.923	16.369	65.990
	Febrero	45.699	13.716	60.132
	Marzo	52.594	13.729	60.907
	Abril	57.262	13.253	71.189
	Mayo	61.855	13.326	75.901
	Junio	61.909	9.461	72.050
	Julio	57.968	13.288	71.949
	Agosto	62.153	11.211	74.074
	Septiembre	59.404	14.538	74.604
	Octubre	59.940	20.624	81.267
	Noviembre	63.618	13.870	78.182
	Diciembre	60.012	22.150	82.858
1955	Enero	69.095	15.771	85.494
	Febrero	58.662	15.018	74.247
	Marzo	65.544	19.626	85.806
	Abril	60.582	22.917	84.090
	Mayo	67.546	17.788	85.621
	Junio	60.900	15.304	76.537
	Julio	66.718	12.649	80.035
	Agosto	59.190	18.666	78.415
	Septiembre	64.724	13.950	79.368
	Octubre	63.602	17.500	81.803
	Noviembre	65.066	10.574	76.428

(Estadística del Instituto Nacional de Estadística)

LICENCIAS DE EXPLOTACION DE PATENTES

Se concederán licencias para la explotación industrial de las siguientes patentes españolas. Las solicitudes deben dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial - Madrid

Patente 189.922. Mejoras introducidas en la obtención de medios de lavado y desinfección.

Patente 143.855. Sistema para la transmisión, registro y reproducción de corrientes moduladas de señales.

Patente 143.458. Método para el registro de corrientes eléctricas moduladas.

Patente 144.017. Aparato de célula fotoeléctrica.

Patente 159.770. Perfeccionamientos en los mecanismos estiradores de fibras textiles.

Patente 159.776. Mecanismo estirador para fibras textiles.

Patente 183.364. Perfeccionamientos en las máquinas de hilar y de preparación.

Patente 183.374. Mecanismo de presión para máquinas de hilar y de preparación.

Modelo de Utilidad 14.151. Una orejilla para fichas, carpetas, sistemas de hojas sueltas y similares.

Patente 177.265. Mecanismo de dirección del fluido para bombas y ventiladores centrífugos.

Patente 157.825. Un procedimiento para el tratamiento de fibras o materiales fibrosos que contienen queratina.

Patente 177.498. Procedimiento para la obtención del procedimiento de adición urea-peróxido de hidrógeno.

Patente 181.623. Método para regular el grado de sequedad de una hoja o lámina de material.

Patente 157.789. Procedimiento para disolver en agua los aluminatos de cal brutos y obtener la alúmina.

Patente 157.932. Procedimiento para la fabricación de alcohol de peso molecular elevado.

Patente 182.790. Procedimiento para separar alcoholes de alto peso molecular de los jabones durante la fabricación de éstos.

Patente 169.434. Armadura pretansa para construcciones precomprimidas.

Patente 164.827. Soporte elástico para los cojinetes de los ejes en los vehículos sobre carriles.

Patente 165.251. Procedimiento para zurcir medias en máquinas de coser.

Patente 183.636. Máquina de coser de brazo libre.

Patente 192.894. Procedimiento para la elaboración de compuestos elastomeros vulcanizables.

Patente 187.711. Amplificador en push-pull o contrafase.

Patente 172.964. Máquina herramienta para trabajos de copia porta piezas o porta herramientas gobernados hidráulicamente.

Patente 177.497. Máquina de hilatura sistema Chapon.

Patente 177.970. Nuevo procedimiento para la cocción de aglomerados de corcho.

Patente 160.807. Perfeccionamientos en los telares sin lanzadora.

Patente 160.841. Perfeccionamientos en los telares sin lanzadora.

Patente 195.741. Un dispositivo de enganche para coches.

Patente 160.793. Procedimiento para utilizar los componentes de la caña común "Arundo Donax", distintos de la celulosa.

Patente 160.818. Procedimiento para obtener una lejía de bisulfito con una riqueza en base y SO² regulable dentro de los amplios límites, especialmente apropiada para el tratamiento de vegetales de peso específico elevado.

Patente 177.484. Un sistema telefónico.

Patente 177.129. Instrumento musical eléctrico.

Patente 182.994. Bomba eléctrica sumergible.

Pueden solicitarse datos previos a:

JOSE MARIA BOLIBAR - Ingeniero Agente de la Propiedad Industrial
Paseo de Gracia, 45 - BARCELONA

Producción de Acero en España

Fecha	Siemens	Bessemer	Eléctrico	Total
	Toneladas			
1940	526.078	226.612	60.873	813.563
1941	445.101	194.678	61.675	701.454
1942	435.797	172.681	44.842	653.320
1943	449.532	173.106	55.500	678.138
1944	440.083	168.688	56.456	666.227
1945	387.635	149.190	47.988	584.813
1946	414.988	165.451	67.651	648.090
1947	403.434	155.706	51.993	611.133
1948	432.850	137.720	56.900	627.470
1949	514.332	149.143	59.047	722.522
1950	540.335	187.026	91.634	818.995
1951	524.782	197.554	103.206	825.542
1952	599.004	198.168	110.124	907.296
1953	583.764	178.932	141.600	904.296
1954	689.220	236.760	170.976	1.096.956
1940 Media mensual	43.839	18.884	5.072	67.796
1941 " "	37.091	16.223	5.139	58.454
1942 " "	36.316	14.390	3.726	54.443
1943 " "	37.460	14.425	4.624	56.511
1944 " "	36.673	14.057	4.704	55.511
1945 " "	32.302	12.432	3.998	48.732
1946 " "	34.582	13.787	5.637	54.007
1947 " "	33.619	12.975	4.332	50.927
1948 " "	36.070	11.476	4.741	52.289
1949 " "	42.860	12.432	4.920	60.210
1950 " "	45.027	15.585	7.636	68.249
1951 " "	43.731	16.462	8.600	68.795
1952 " "	49.916	16.513	9.176	75.607
1953 " "	48.647	14.911	11.800	75.318
1954 " "	57.435	19.730	14.248	91.413
1954 Enero	53.209	13.730	12.730	79.669
Febrero	48.754	14.366	13.053	76.173
Marzo	59.098	22.434	14.491	96.023
Abril	59.927	21.558	13.622	95.107
Mayo	62.635	21.792	15.172	99.329
Junio	57.651	20.353	14.361	92.365
Julio	59.118	20.848	15.549	95.515
Agosto	56.414	20.949	14.418	91.781
Septiembre	55.514	18.505	14.831	88.850
Octubre	55.923	19.724	13.160	88.807
Noviembre	58.096	20.519	12.940	91.555
Diciembre	63.157	21.986	16.645	101.788
1955 Enero	64.704	20.735	16.553	101.992
Febrero	58.454	20.641	15.590	94.685
Marzo	64.393	21.261	17.110	102.764
Abril	62.450	20.287	15.771	98.508
Mayo	63.694	19.369	16.258	99.321
Junio	65.188	19.551	16.312	101.051
Julio	64.486	16.492	15.755	96.733
Agosto	58.681	19.144	15.548	93.373
Septiembre	64.946	20.513	15.536	100.995
Octubre	64.971	20.550	16.849	102.370
Noviembre	67.474	22.779	17.781	108.034

(Estadística del Instituto Nacional de Estadística)

OFERTAS DE LICENCIAS DE EXPLOTACION

Para solicitarlas dirijanse al Registro de la Propiedad Industrial

Patente 196.747. Un filtro (R. L. 264/56).

Patente 197.711. Un procedimiento para fabricar tubos de papel o tela (mangueras) de cualquier longitud, partiendo de material en forma de cinta (R. L. 265/56).

Patente 191.875. Procedimiento de señales y sus aplicaciones (R. L. 266/56).

Patente 186.861. Perfeccionamiento a los aparatos para levantar, especialmente a las grúas de bordo (R. L. 267/56).

Patente 147.614. Disposición transformadora para el avance, paso a paso, de cintas o bandas especialmente de papel, en las máquinas de plegar y cortar hojitas (R. L. 268/56).

Patente 201.836. Un procedimiento para soldar al arco en atmósfera gaseosa protectora (R. L. 269/56).

Patente 202.080. Un procedimiento para soldar metales con arco protegido por gas (R. L. 270/56).

Patente 186.712. Un procedimiento de construcción de permutadores de calor (R. L. 271/56).

Patente 180.244. Un aparato selector y emisor de señales de alarma (R. L. 272/56).

Patente 143.259. Sistema eléctrico de encendido para motores de combustión (R. L. 273/56).

Patente 187.067. Perfeccionamientos en los aparatos para levantar y especialmente a las grúas de bordo (R. L. 274/56).

Patente 165.058. Un procedimiento de tratar material fibroso (R. L. 275/56).

Patente 142.650. Mejoras en el deslustrado y carda de materiales textiles (R. L. 276/56).

Patente 206.184. Una estructura de plataforma para uso marítimo y terrestre (R. L. 277/56).

Patente 208.019. Un mecanismo para espoletas con cañón basculante (L. 278/56).

Patente 208.489. Un mecanismo formador de puntadas para máquinas de coser (L. 279/56).

Patente 201.195. Un aparato y método para indicar y registrar las variaciones en el grueso de una mecha e hilo (R. L. 280/56).

Patente 203.860. Un mecanismo de alimentación para tabaco (R. L. 281/56).

Patente 196.689. Un procedimiento en la producción de polvo de hierro de tamaño de grano deseado (L. 282/56).

Patente 190.605. Un método de tratar prendedores para el cabello (R. L. 283/56).

Modelo 12.241. Un sujetador del pelo (R. L. 284/56).

Modelo 12.242. Un rizador del pelo (R. L. 285/56).

Patente 182.539. Mejoras introducidas en el teñido de materiales textiles (R. L. 286/56).

Patente 183.444. Un cojinete de doble hilera de rodillos (R. L. 287/56).

Patente 207.992. Una instalación para el transporte de electrodos de soldadura a través de una estufa de secado (L. 288/56).

Patente 202.680. Un dispositivo de accionamiento para máquinas de cardar (R. L. 289/56).

Patente 192.057. Un proceso para preparar una composición vitamínica soluble en agua (R. L. 290/56).

Patente 208.045. Un dispositivo de modelado continuo de tubo aislante expusado para un conductor eléctrico (L. 291/56).

Patente 197.860. Un procedimiento y aparato para variar la producción recurrente de reproducción de señales complejas (L. 292/56).

Patente 204.235. Una máquina de hacer cigarrillos (R. L. 293/56).

Patente 195.437. Un método de producir una resina termoendurecible (R. L. 295/56).

Patente 200.399. Un método para la extrusión de fundas de aluminio para cables (R. L. 296/56).

Patente 201.998. Una prensa para la extrusión de fundas de aluminio para cables (R. L. 297/56).

A. Y O. DE ELZABURU

Agentes Oficiales y Asesores

en propiedad industrial

OFICINA VIZCARELZA

FUNDADA EN 1865

Barquillo, 26 MADRID Teléfono 15961

c/c Banco Hispano Americano

(Suc. Av. José Antonio)

Telegr.: VIZCARELZA

PRODUCCION DE CARBON EN ESPAÑA

Fechas		Antracita	Hulla	Lignito	Total	Cok Metalúrgico
Toneladas						
1914	228.302	3.905.080	291.057	4.424.439	246.625
1928	389.393	5.981.115	422.504	6.793.012	880.555
1929	409.744	6.608.572	438.951	7.547.267	714.243
1930	523.575	6.596.232	388.032	7.507.839	675.546
1945	1.529.532	9.202.539	1.350.774	12.082.845	770.714
1946	1.495.993	9.188.234	1.322.451	12.006.678	763.551
1947	1.412.624	9.087.956	1.267.527	11.768.107	820.359
1948	1.448.016	8.954.736	1.391.002	11.793.754	845.951
1949	1.425.560	9.201.987	1.321.923	11.949.470	917.939
1950	1.509.261	9.551.760	1.362.148	12.423.169	846.242
1951	1.613.905	9.694.320	1.484.708	12.792.933	846.202
1952	1.805.811	10.255.117	1.585.555	13.547.283	1.019.979
1953	1.958.014	10.168.479	1.790.552	13.917.045	903.779
1954	1.964.123	10.398.559	1.754.542	14.117.224	995.060
1900	Media mensual	5.702	209.545	7.594	222.841	31.749
1913	"	19.376	315.267	23.065	357.708	49.639
1914	"	19.025	325.423	24.254	368.702	20.252
1930	"	43.631	549.685	32.325	625.651	56.295
1931	"	43.724	547.185	28.455	619.364	41.926
1935	"	54.131	524.735	26.789	605.655	42.072
1946	"	124.666	736.079	115.672	974.873	65.619
1947	"	117.718	757.329	105.627	980.674	68.363
1948	"	120.668	746.261	115.916	982.812	70.495
1949	"	118.796	766.832	110.160	995.789	76.494
1950	"	125.772	795.980	113.512	1.035.264	70.520
1951	"	134.492	807.860	123.725	1.066.077	70.516
1952	"	150.484	854.593	132.129	1.128.940	84.998
1953	"	163.167	847.373	149.212	1.159.753	75.314
1954	"	163.676	866.546	146.211	1.176.435	82.921
1954	Enero	150.156	825.525	134.697	1.110.378	73.491
	Febrero	142.423	751.528	135.482	1.029.433	65.628
	Marzo	174.900	888.528	151.680	1.215.108	75.036
	Abril	163.218	878.956	135.991	1.178.165	75.571
	Mayo	164.710	911.290	135.242	1.211.242	75.631
	Junio	156.458	878.446	132.769	1.167.673	78.685
	Julio	163.614	905.661	148.181	1.217.456	77.778
	Agosto	160.745	884.267	150.848	1.195.860	91.691
	Septiembre	166.231	867.871	149.471	1.183.573	92.873
	Octubre	173.319	886.682	163.359	1.223.360	98.073
	Noviembre	175.319	889.484	172.495	1.237.298	91.749
	Diciembre	173.030	830.321	144.327	1.147.678	98.854
Miles de toneladas						
1955	Enero	169	863	162	1.193	118
	Febrero	162	826	151	1.139	111
	Marzo	156	853	156	1.165	119
	Abril	157	846	138	1.141	126
	Mayo	156	885	141	1.182	128
	Junio	158	858	147	1.163	118
	Julio	150	830	141	1.121	123
	Agosto	160	894	159	1.213	129
	Septiembre	168	886	150	1.204	124
	Octubre	173	910	170	1.253	—
	Noviembre	177	897	157	1.231	—
	Diciembre	178	878	152	1.208	—

(Datos de la Estadística Minera de España).

OFERTAS DE LICENCIAS DE EXPLOTACION

Para solicitarlas dirijanse al Registro de la Propiedad Industrial

Patente 185.797. Una bomba o motor de tornillo (R. L. 294/56).

Patente 208.367. Una bomba o ventilador centrífugos de fases múltiples (L. 298/56).

Patente 178.144. Un método para perforar cañerías de pozos (R. L. 299/56).

Patente 201.895. Un método de producir polvo de hierro con bajo contenido de impurezas (R. L. 301/56).

Patente 160.466. Un procedimiento para la obtención de una lejía alcalina que contiene oxígeno activo (R. L. 302/56).

Patente 186.649. Un procedimiento de fabricación de cabezas de soplete oxicatoras con mezcla de los gases en la cabeza (R. L. 303/56).

Patente 187.398. Un porta-electrodos (R. L. 304/56).

Patente 192.544. Un procedimiento de insuflación de gas en metal fundido (R. L. 305/56).

Patente 146.953. Un procedimiento para atar cajas, balas u otros embalajes (R. L. 306/56).

Patente 173.318. Un calentador para agua de alimentación (R. L. 307/56).

Patente 195.477. Un aparato para el ordeño neumático de vacas (R. L. 308/56).

Patente 172.151. Un dispositivo para la regulación de hélices marinas de palas desplazables y de la correspondiente máquina que impulsa la hélice (R. L. 309/56).

Patente 165.364. Un regulador automático del varillaje de frenos para ferrocarriles (R. L. 310/56).

Patente 201.805. Un dispositivo para el control continuo automático de un vehículo de carril con transmisión automática de señales de la vía al tren (R. L. 311/56).

Patente 197.115. Un procedimiento de hacer punto (L. 312/56).

Patente 195.762. Un aparato para hacer perdición de hierro (R. L. 313/56).

Patente 194.969. Perfeccionamientos para la construcción de conducciones forzadas, depósitos y recipientes bajo presión (R. L. 314/56).

Patente 195.597. Un procedimiento para fabricar placas de virutas o piezas moldeadas (R. L. 315/56).

Patente 195.660. Una prensa para fabricar placas de virutas moldeadas (R. L. 316/56).

Patente 207.716. Un procedimiento para estabilizar vinos y otros líquidos fermentados (L. 317/56).

Patente 196.880. Un vehículo de juguete que marcha sobre un carril (L. 318/56).

Patente 147.529. Mejoras en los procedimientos de detención de obstáculos y en los dispositivos para su realización (R. L. 319/56).

Patente 192.543. Un aparato clasificador (L. 320/56).

Patente 207.709. Un método de producir fundición gris (L. 330/56).

Patente 197.182. Un dispositivo de anclaje del disco portazapatas para frenos de autovehículos de suspensión elástica (L. 321/56).

Patente 202.025. Mejoras introducidas en las construcciones de tabiques permanentes articulados para hornos (R. L. 322/56).

Patente 200.925. Un aparato para hacer soportes extensibles para miembros de centración, andamiajes y similares (R. L. 323/56).

Patente 207.315. Mejoras introducidas en la fabricación de minas explosivas (L. 324/56).

Patente 200.750. Un procedimiento para compensar la influencia que las variaciones en la composición de la alimentación de un hidrociclón tienen en la consistencia de la fracción de trasego (R. L. 325/56).

Patente 194.964. Un procedimiento de suministrar material a un horno de fluidificación de sólidos (R. L. 326/56).

Patente 145.564. Mejoras en la clarificación de líquidos (R. L. 327/56).

A. Y O. DE ELZABURU

OFICINA VIZCARELZA

c/e Banco Hispano Americano

Agentes Oficiales y Asesores

FUNDADA EN 1865

(Suc. Av. José Antonio)

en propiedad industrial

Barquillo, 26 MADRID Teléfono 15961

Telegr.: VIZCARELZA

Exportación de Mineral de Hierro de España

Fecha	Inglaterra	Holanda	Bélgica	Francia	Estados Unidos	Alemania	Otros	Total
Miles de toneladas								
1930	1.706	971	34	238	68	689	18	3.724
1931	840	547	20	117	4	332	12	1.872
1936	633	317	38	137	4	94	9	1.130
1943	249	—	—	172	5	162	3	591
1944	220	—	—	201	—	106	—	527
1945	219	36	6	—	—	—	—	261
1946	727	61	—	—	—	—	1	789
1947	725	23	—	—	—	—	1	729
1948	751	69	—	—	—	22,7	0,4	843
1949	787	119	12	—	—	71	—	989
1950	728	115	13	10	—	61	5	934
1951	769	276	63	—	60,4	360	27	1.594
1952	608	231	27	—	—	692	196	1.754
1953	468	195	24	—	10	677	122	1.499
1954	464	96	14	2	—	467	136	1.179
1955	—	—	—	—	—	—	—	—
1913 Media mensual	401,5	209,2	5,4	32,5	7,5	82,3	3,7	742,2
1932 " "	70,6	19,4	1,5	8,7	—	8	—	109
1933 " "	73	25,9	1,9	9,9	—	5,9	—	117,5
1934 " "	102,9	28,2	2	6	—	5,1	—	148,1
1935 " "	90,4	41,5	2,5	2,8	—	19	—	157,7
1946 " "	60,5	5,8	—	—	—	—	—	65,7
1947 " "	58,7	1,9	—	—	—	—	—	60,7
1948 " "	62,5	5,8	—	—	—	1,8	—	70,2
1949 " "	65,5	9,9	1	—	—	5,9	—	82,4
1950 " "	60,7	9,6	1,1	0,8	—	5,4	—	77,9
1951 " "	64,1	23	5,2	—	5	30,6	2	129
1952 " "	50,6	19	2	—	—	57,6	16,3	146
1953 " "	39	16,2	2	—	0,8	56,4	10,1	129,9
1954 " "	38,6	8	1,1	—	—	38,9	11,3	98,2
1955 " "	—	—	—	—	—	—	—	—
1954 Enero	14,8	—	2,9	—	—	26,0	6,2	49,9
Febrero	25,1	—	3,4	—	—	13,8	3,6	46,0
Marzo	69,9	8,5	—	—	—	42,8	8,8	130,0
Abril	37,9	11,1	3,3	—	—	35,4	3,2	91,5
Mayo	39,4	13,9	—	—	—	37,1	0,2	90,6
Junio	43,6	18,5	—	2,0	—	56,5	13,4	134,0
Julio	29,0	4,8	—	—	—	32,4	16,7	82,9
Agosto	40,2	8,2	—	—	—	55,9	—	104,3
Septiembre	16,9	2,4	4,0	—	—	29,4	16,3	69,0
Octubre	55,6	2,8	—	—	—	48,6	17,6	124,6
Noviembre	41,6	9,7	—	—	—	34,8	27,6	113,6
Diciembre	49,8	15,9	—	—	—	54,1	22,4	142,2
1955 Enero	19,4	8,1	—	—	—	35,8	7,4	70,7
Febrero	58,6	9,7	—	—	—	89,0	20,6	177,9
Marzo	39,4	4,6	—	—	—	123,9	14,2	182,1
Abril	86,5	8,0	—	—	—	98,3	24,0	216,8
Mayo	83,1	11,0	—	3,0	—	105,0	32,7	234,8
Julio	62,7	—	—	—	—	104,3	13,1	180,1
Agosto	54,6	16,0	—	4,0	—	71,2	29,2	174,8
Septiembre	68,0	17,8	—	2,7	—	84,4	25,2	197,5
Octubre	62,7	12,7	—	5,5	—	71,6	53,1	205,6
Noviembre	56,3	—	—	8,0	—	63,4	27,3	155,0
Diciembre	80,5	15,2	—	—	—	47,9	40,5	184,1

(Datos de la Estadística de la Dirección General de Aduanas).

Ó F E R T A S D E L I C E N C I A S D E E X P L O T A C I O N

Para solicitarlas dirijanse al Registro de la Propiedad Industrial

Patente 202.386. Un plato de permutación para columnas (R. L. 328/56).

Patente 187.555. Perfeccionamientos en aparatos refrigeradores (R. L. 329/56).

Patente 207.709. Un método de producir fundición gris (L. 330/56).

Patente 207.975. Un método de preparar un alimento (L. 331/56).

Patente 207.137. Una máquina para tratar partículas de minerales fibrosos (L. 332/56).

Patente 195.345. Una máquina para fabricar hierros de armadura provistos de resaltes (R. L. 333/56).

Patente 145.779. Tratamiento térmico de materiales carbonáceos y catalizadores convenientes (R. L. 334/56).

Patente 145.885. Procedimiento para la obtención de productos hidrocarburos valiosos, a partir de materiales carbonosos destilables líquidos o fundibles que contienen sustancias asfálticas (R. L. 335/56).

Patente 206.881. Un aparato portátil para pulverizar líquidos para el tratamiento de plantas (L. 336/56).

Patente 194.908. Mejoras introducidas en la preparación de materiales adecuados para el tratamiento de textiles (R. L. 337/56).

Patente 197.712. Un dispositivo para tratar la superficie de tubos (mangueras) de cualquier longitud con acanaladuras de hélice (L. 338/56).

Patente 197.734. Un martinete de caída con elevación por banda (R. L. 339/56).

Patente 194.887. Un procedimiento de obtener preparados antibióticos (R. L. 340/56).

Patente 174.993. Dispositivo para control de tráfico mediante señales radiadas (R. L. 341/56).

Patente 201.541. Una instalación para televisión en colores (R. L. 342/56).

Patente 142.813. Un dispositivo acoplador. (R. L. 343/56).

Patente 202.400. Una válvula (R. L. 344/56).

Patente 195.193. Un método de producir un dispositivo de contacto eléctrico (R. L. 345/56).

Patente 195.201. Una espiga o chaveta para soldar (R. L. 346/56).

Patente 195.309. Un procedimiento para obtener cloruro cianico (R. L. 347/56).

Patente 187.615. Un procedimiento para la separación de los 1-(p-oxifenil)-2-(dimetil-fenil-propilamino) propanoles-(1) esteres isómeros (R. L. 348/56).

Patente 197.363. Un procedimiento para la obtención de preparados de fermentos de gran actividad (L. 349/56).

Patente 192.680. Un procedimiento para la fusión de minerales (R. L. 350/56).

Patente 203.538. Un martinete de caída con elevación por banda (R. L. 351/56).

Patente 196.767. Mejoras introducidas en los discos cortantes abrasivos de superficie reforzada (L. 352/56).

Patente 205.696. Un aparato para la producción de película plástica (L. 353/56).

Patente 207.513. Un método para la producción de película plástica (L. 354/56).

Patente 207.084. Un procedimiento para el tratamiento de la lana (L. 355/56).

Patente 207.753. Un procedimiento para la preparación de un producto valioso desde el punto de vista terapéutico (L. 356/56).

Patente 185.795. Una bomba o motor de tornillo (R. L. 357/56).

Patente 196.992. Un procedimiento de preparar sales insolubles de penicilina (L. 358/56).

Patente 201.171. Un aparato de registro eléctrico para pozos (R. L. 359/56).

Patente 201.670. Un procedimiento para producir compuestos heterocíclicos nitrogenados (R. L. 360/56).

A. Y O. DE ELZABURU

Agentes Oficiales y Asesores

en propiedad industrial

O F I C I N A V I Z C A R E L Z A

FUNDADA EN 1865

Barquillo, 26 M A D R I D Teléfono 15961

c/e Banco Hispano Americano

(Sue. Av. José Antonio)

Telegr.: V I Z C A R E L Z A

Producción de Mineral de Hierro en España y en Vizcaya

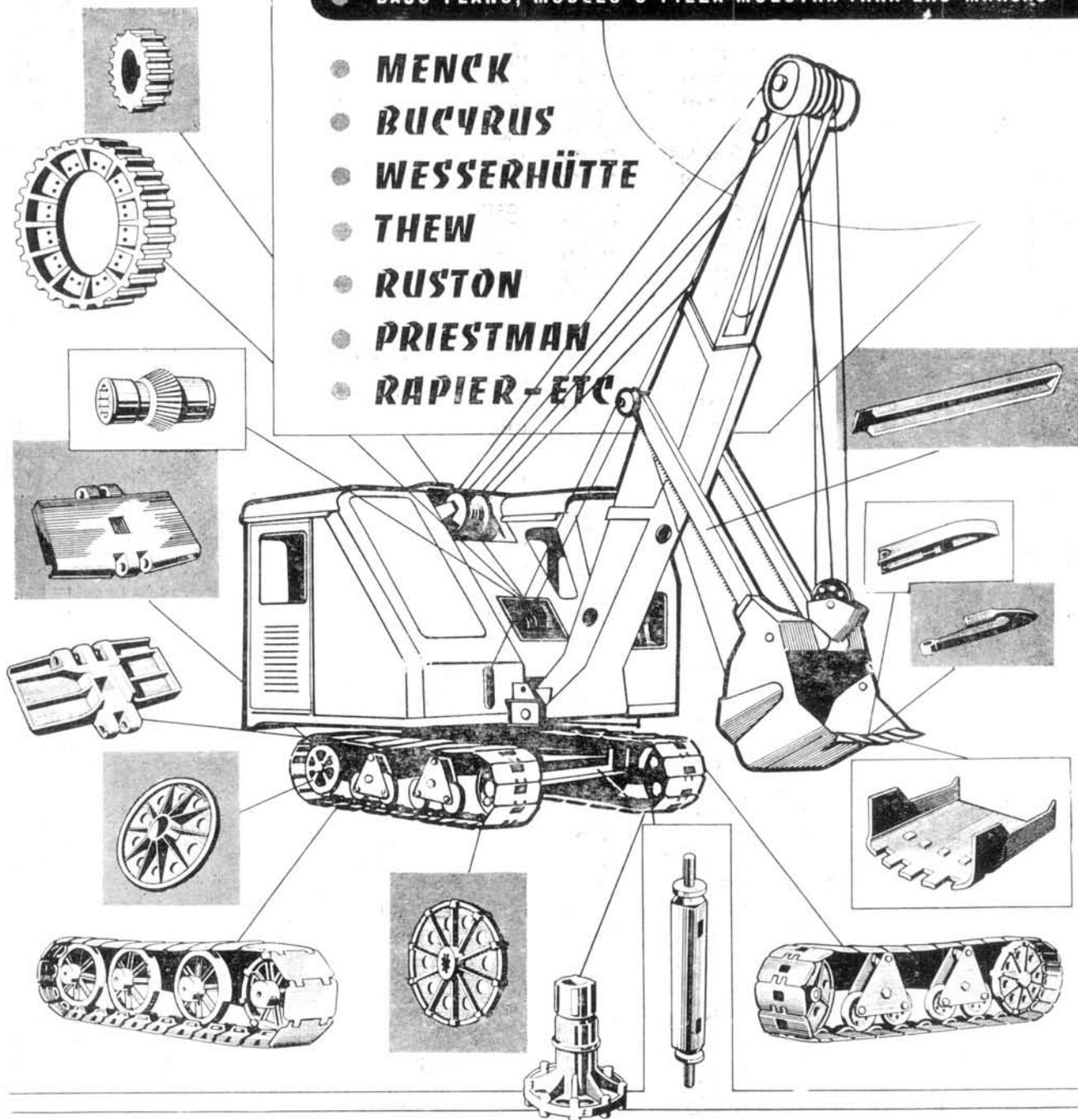
Exportación de Mineral de Hierro de Vizcaya—Puerto de Bizkaia

F E C H A		España	Vizcaya	F E C H A		Extranjero	Cabotaje
1929	Tons. 6.546.648	2.603.292	1929	Tons. 1.767.362	126.249
1930	" 5.517.211	2.346.494	1930	" 1.849.003	70.692
1931	" 3.190.203	1.512.357	1931	" 806.727	90.843
1935	" 2.815.150	1.598.948	1935	" 1.015.234	48.350
1936	" 2.266.288	1.397.082	1936	" 1.007.965	28.946
1942	" 1.606.161	778.516	1942	" 441.865	75.925
1943	" 1.587.817	752.428	1943	" 246.930	89.982
1944	" 1.508.610	780.396	1944	" 270.910	74.766
1945	" 1.171.377	501.450	1945	" 17.296	67.587
1946	" 1.596.212	727.962	1946	" 192.729	77.918
1947	" 1.513.911	689.309	1947	" 203.522	89.724
1948	" 1.630.727	683.264	1948	" 220.213	278.614
1949	" 1.876.295	750.892	1949	" 244.065	85.614
1950	" 2.087.792	870.103	1950	" 233.503	83.071
1951	" 2.227.168	890.492	1951	" 434.804	143.641
1952	" 2.881.041	1.048.392	1952	" 417.383	169.513
1953	" 2.956.248	1.147.301	1953	" 352.900	187.686
1954	" 3.084.218	1.160.789	1954	" 256.377	210.301
1955	" 3.866.189	1.269.618	1955	" 345.290	215.625
1913	Media mensual	" 821.805	322.049	1913	Media mensual	" 254.526	1.468
1929	"	" 545.554	216.941	1929	"	" 147.280	10.520
1930	"	" 459.767	195.541	1930	"	" 154.083	5.891
1947	"	" 126.159	57.442	1947	"	" 16.960	7.477
1948	"	" 135.893	56.938	1948	"	" 18.351	23.217
1949	"	" 156.357	62.574	1949	"	" 20.338	7.134
1950	"	" 173.982	72.509	1950	"	" 19.458	6.922
1951	"	" 185.597	74.207	1951	"	" 36.233	11.970
1952	"	" 240.086	87.366	1952	"	" 34.781	14.126
1953	"	" 246.354	95.608	1953	"	" 29.408	15.640
1954	"	" 257.018	96.732	1954	"	" 21.364	17.525
1955	"	" 322.188	105.801	1955	"	" 29.026	17.968
1954	Enero	" 212.504	77.767	1954	Enero	" 21.553	19.294
	Febrero	" 184.701	63.948		Febrero	" 22.023	9.585
	Marzo	" 251.834	105.900		Marzo	" 16.035	13.786
	Abril	" 232.127	107.088		Abril	" 29.676	18.197
	Mayo	" 273.699	109.081		Mayo	" 17.368	25.605
	Junio	" 320.196	100.842		Junio	" 20.415	14.099
	Julio	" 314.005	113.546		Julio	" 12.125	23.814
	Agosto	" 284.739	109.635		Agosto	" 22.275	21.818
	Septiembre	" 241.621	98.917		Septiembre	" 9.845	17.007
	Octubre	" 254.452	89.670		Octubre	" 32.917	20.445
	Noviembre	" 262.127	94.117		Noviembre	" 32.116	9.915
	Diciembre	" 252.213	90.278		Diciembre	" 20.329	16.736
1955	Enero	" 267.005	99.452	1955	Enero	" 17.472	14.545
	Febrero	" 293.610	99.452		Febrero	" 28.153	13.819
	Marzo	" 313.586	106.383		Marzo	" 51.473	16.180
	Abril	" 326.618	109.952		Abril	" 50.863	19.549
	Mayo	" 339.342	115.893		Mayo	" 44.274	19.445
	Junio	" 299.043	101.908		Junio	" 21.035	23.378
	Julio	" 336.623	102.324		Julio	" 29.447	13.338
	Agosto	" 357.327	106.586		Agosto	" 4.374	19.829
	Septiembre	" 352.698	115.561		Septiembre	" 29.579	22.219
	Octubre	" 316.626	103.920		Octubre	" 31.269	19.978
	Noviembre	" 312.492	109.996		Noviembre	" 33.338	13.765
	Diciembre	" 351.219	98.197		Diciembre	" 7.013	20.120

Recambios para excavadoras

BAJO PLANO, MODELO O PIEZA MUESTRA PARA LAS MARCAS

- **MENCK**
- **BUCYRUS**
- **WESSERHÜTTE**
- **THEW**
- **RUSTON**
- **PRIESTMAN**
- **RAPIER-ETC**



CASA CENTRAL EN **BILBAO**:
DOCTOR AREILZA, 51-52-53
TELEFONOS 32306 Y 34148
TELEGRAMAS: "ACEMIN"
APARTADO NUM 237

ACEROS Y S.A.

SUMINISTROS

SUCURSAL EN **MADRID**:
PLAZA DE LOS MOSTENSES, 7
TELEFONO NUM. 3170 81
ALMACEN: BUENAVISTA, 23
TELEFONO NUM. 28 46 31

Producción Siderúrgica en Vizcaya Producción Siderúrgica en España

Producción Siderúrgica en Vizcaya			Producción Siderúrgica en España						
Fecha		Hierro	Acero	Fecha		Hierro	Acero		
1913	Tons.	311.818	242.472	1913	Tons.	424.774	316.336		
1929	"	424.979	563.766	1929	"	748.936	1.003.459		
1930	"	344.187	524.723	1930	"	615.583	924.534		
1935	"	243.486	354.938	1935	"	341.114	594.710		
1939	"	331.868	409.981	1939	"	473.360	584.270		
1947	"	307.038	335.554	1947	"	503.384	548.269		
1948	"	301.830	339.790	1948	"	522.495	623.695		
1949	"	339.432	356.171	1949	"	619.299	651.623		
1950	"	366.428	423.479	1950	"	664.683	779.022		
1951	"	337.645	394.141	1951	"	648.738	784.848		
1952	"	405.868	443.803	1952	"	753.064	863.455		
1953	"	428.250	420.224	1953	"	786.960	835.101		
1954	"	474.104	519.001	1954	"	869.403	1.019.292		
1955	"	512.512	536.738	1955	"	959.170	1.101.938		

1913	Media mensual	Tons.	25.985	20.206	1913	Media mensual	Tons.	35.398	26.365
1929	"	"	35.415	46.986	1929	"	"	62.411	83.621
1930	"	"	28.682	43.726	1930	"	"	51.298	77.041
1935	"	"	20.086	29.571	1935	"	"	28.426	49.559
1947	"	"	25.587	28.044	1947	"	"	41.918	45.688
1948	"	"	25.152	27.335	1948	"	"	43.541	51.974
1949	"	"	28.328	29.806	1949	"	"	51.606	54.301
1950	"	"	30.535	35.010	1950	"	"	54.778	64.514
1951	"	"	28.137	32.815	1951	"	"	54.061	65.404
1952	"	"	33.822	36.983	1952	"	"	62.755	71.954
1953	"	"	35.687	35.018	1953	"	"	65.580	69.591
1954	"	"	39.508	43.250	1954	"	"	72.450	84.941
1955	"	"	42.709	44.728	1955	"	"	79.930	91.828

1954	Enero	"	36.098	37.228	1954	Enero	"	65.110	73.654
	Febrero	"	32.949	35.206		Febrero	"	58.558	69.653
	Marzo	"	42.262	46.161		Marzo	"	66.546	89.663
	Abril	"	39.678	45.991		Abril	"	70.789	88.930
	Mayo	"	39.723	46.051		Mayo	"	75.334	92.564
	Junio	"	39.486	44.693		Junio	"	74.568	86.522
	Julio	"	35.016	43.365		Julio	"	71.047	89.063
	Agosto	"	38.517	46.506		Agosto	"	73.124	85.499
	Septiembre	"	37.738	42.569		Septiembre	"	73.566	81.972
	Octubre	"	42.815	42.205		Octubre	"	80.486	83.046
	Noviembre	"	42.340	42.302		Noviembre	"	77.785	84.863
	Diciembre	"	46.305	46.724		Diciembre	"	82.490	93.963

1955	Enero	"	46.604	47.228	1955	Enero	"	85.189	94.331
	Febrero	"	41.478	42.803		Febrero	"	73.963	88.596
	Marzo	"	46.016	45.271		Marzo	"	84.510	94.884
	Abril	"	45.417	45.722		Abril	"	83.780	92.310
	Mayo	"	45.784	45.202		Mayo	"	85.618	91.754
	Junio	"	39.644	46.896		Junio	"	76.204	91.753
	Julio	"	40.817	40.061		Julio	"	79.585	88.145
	Agosto	"	41.028	42.398		Agosto	"	78.095	85.212
	Septiembre	"	40.626	46.012		Septiembre	"	78.888	91.940
	Octubre	"	42.050	46.155		Octubre	"	81.313	93.716
	Noviembre	"	41.721	49.447		Noviembre	"	75.938	98.056
	Diciembre	"	41.327	39.543		Diciembre	"	76.087	91.241

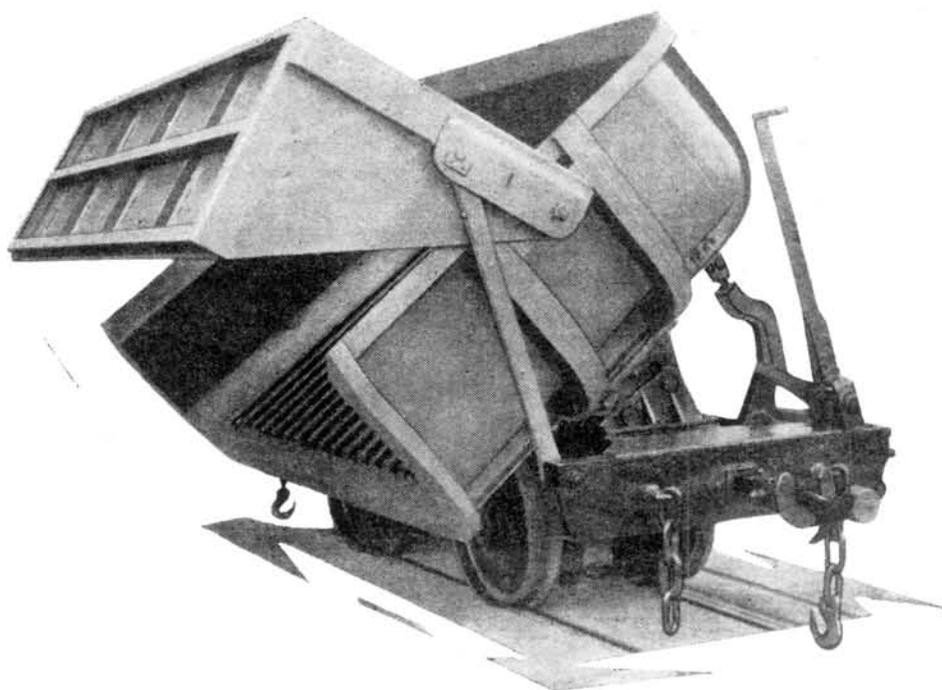
1956	Enero	"	41.248	49.168	1956	Enero	"	78.837	95.933
	Febrero	"	35.142	45.143		Febrero	"	70.287	91.353
	Marzo	"	42.302	45.469		Marzo	"	79.004	94.097



"FERROVIAS Y SIDERURGIA, S. A."

MADRID - BILBAO - BARCELONA - SEVILLA

Talleres en SESTAO (Bilbao)



Vagón volquete a un costado, para vía de 600 mm. de ancho y 4 toneladas de carga, construido en nuestros talleres.

Constructores e importadores de toda clase de maquinaria para la minería.

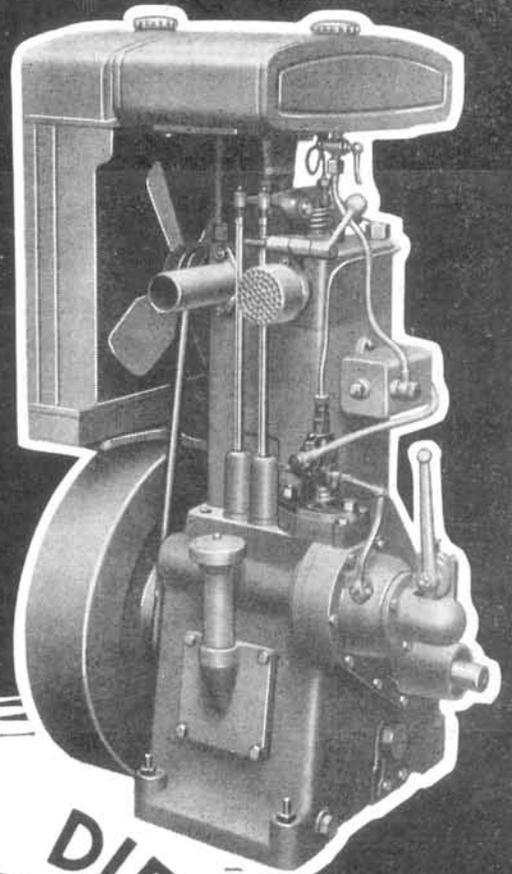
Representantes en España de importantes casas europeas y americanas dedicadas a las especialidades de minería, metalurgia, construcción, aceros especiales, industrias navales, etc

Vías, vagonetas, placas giratorias, molinos, cribas, machacadoras, placas saltacarriles, grúas montacargas, planos inclinados, etc., etc.

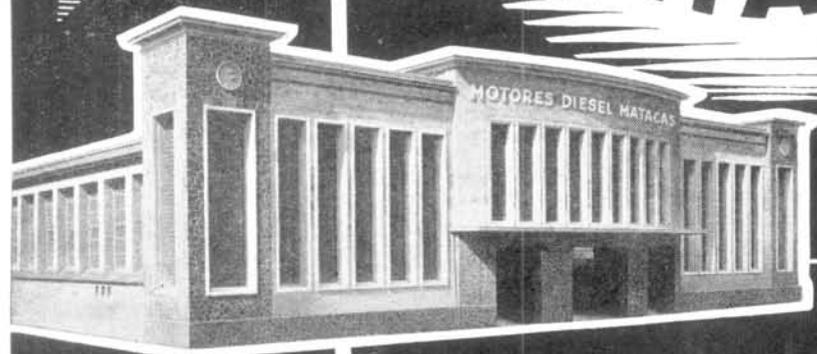
Casa Central: MADRID, Cedaceros, 4 - Teléfonos 21-59-31 y 22-75-28.

Sucursales: BILBAO, ALAMEDA DE MAZARREDO, 73 - Teléfonos 14-4-50 y

33-2-87. BARCELONA, Caspe, 16 - Teléfono 21-22-01. SEVILLA, Torneo, 38 y 39.



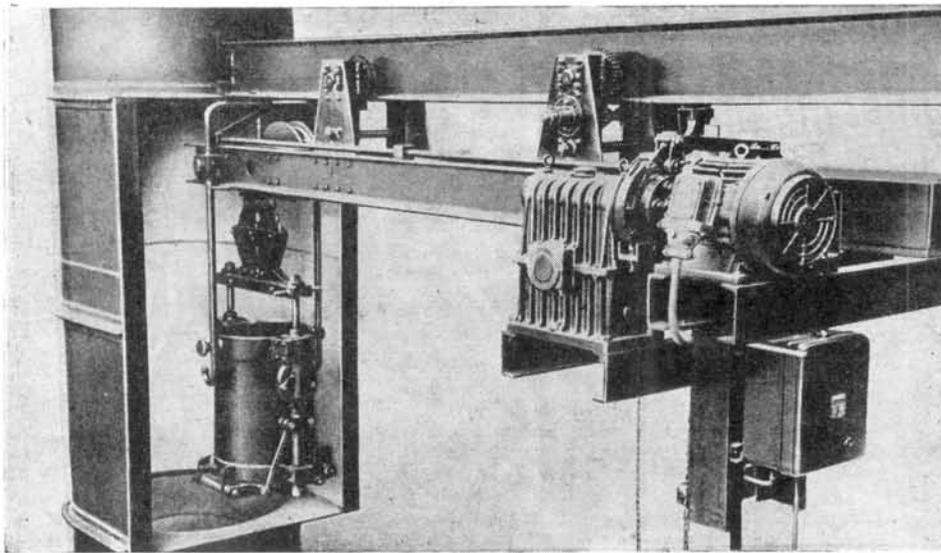
MOTORES DIESEL
MATORCAS



ROSELLON, 288 • TEL. 37-03-00 • BARCELONA

BENOTO

ESPAÑOLA



CARGADORES
AUTOMATICOS
Y
SEMI-AUTOMATICOS

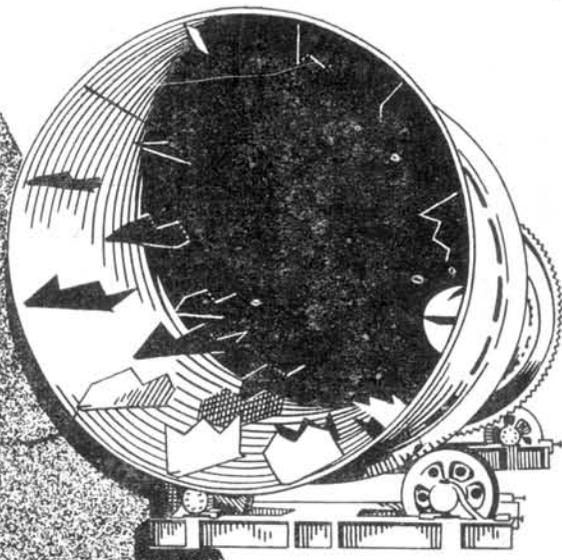
de
Cubilotos,
Gasógenos y
Hornos verticales.

•
TODO NUESTRO MATERIAL LO
CONSTRUIMOS EN ESPAÑA.

Calle Ortigosa, 14-16 - Teléfono 22 82 98 - Barcelona

SECADEROS ROTATIVOS

**ABREVIAN EL
TIEMPO DE
FABRICACION**



En casi todos los establecimientos fabriles hay necesidad de secar los productos en algún proceso de su fabricación. Si la desecación se efectúa en instalaciones deficientes, se dificulta y retrasa la marcha de la producción.

"ANIVI" pone a la disposición de Ud. su especialidad en la construcción de secaderos industriales, con los que no necesitará semanas ni días, sino solamente unas horas, con la ventaja de una calidad siempre uniforme y siempre mejor que la actual.

Consúltenos, exponiendo: Material a secar, porcentaje de humedad, producción horaria.

MAQUINARIA ANIVI S. A.

ALAMEDA DE URQUIJO, 9 - BILBAO - TELEFONO 14446

VENTANAS METALICAS CON PERFILES ESPECIALES

ANTONIO KAIFER

M. Unamuno, 3

BILBAO

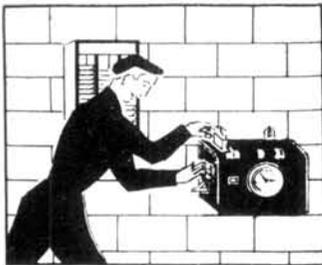
FUNDICIONES SAGARDUI, S. A.

Fundiciones de hierro, acero maleable y bronce.
Especialidad en cocinas.

Campo Volantín, núm, 11

BILBAO

RELOJERIA INDUSTRIAL



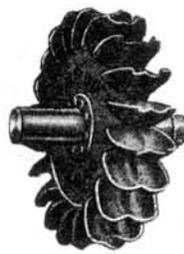
Relojes de control
de personal.

Relojes de control
de vigilantes.

Interruptores - Avi-
sadores de tiempo.

Eléctricos sincroni-
zados.

Gordóniz, 28 - BILBAO - Teléfono 13791



TALLERES MECANICOS

TURBO

Reparación de:

TURBINAS HIDRAULICAS - REGU-
LADORES AUTOMATICOS - MA-
QUINARIA EN GENERAL

Zamácola, número 7

Teléfono número 36279

Telegramas «TURBO»

BILBAO

MINERALES DE HIERRO (OXIDO)

HEMATITES ROJA (CAMPANIL) - AUTO-FUNDENTE.
FACIL REDUCCION. - ALTO CONTENIDO EN
HIERRO Y BAJO EN SILICE. - ESPECIAL PARA
RECOCIDOS O CEMENTACIONES OXIDANTES
DEL LINGOTE.

Concesionario y explotador:
DEMETRIO RETOLAZA

Diputación, 8, 4.º - BILBAO - Teléfono 15897

USON

SOCIEDAD ANÓNIMA

HIERROS-ACEROS-CARBONES
FERRETERIA - MAQUINARIA

Casa Central:
ESCUELAS PIAS, 23 y 25
APARTADO 11 - TEL. 21917

Sucursal:
ZARAGOZA, NUM. 14
APARTADO 26 - TEL. 68

ZARAGOZA

HUESCA

LABORATORIO QUIMICO DE LUCHANA

IGNACIO BARRENGOA

Químico analítico y consultante
Sucesor de H. ROLAND HARRY

Alameda de Recalde. 2 - BILBAO - Tel. 19929

Análisis de minerales, metales, hierros y aceros,
aceites minerales y productos industriales.

Demuestras sobre Minas, cargamentos, control de
pesos en toda España y en el extranjero.

Representante en España de los Laboratorios
de J. CAMPBELL HARRY & Co. Ltda.

183 Cathedral Road (Cardiff)
248 Schieweg (Rotterdam)

Manufacturas "ALFE", S. A.

TALLERES EN  BILBAO Y DERIO

Cuchillas para la industria metalúrgica, de madera, papel, tabaco, etc. Buterolas y cinceles para
martillos neumáticos. Tratamiento térmico de toda clase de aceros. Perfiles especiales. Batería
de cocina en aluminio. Entallado de metales.

Teléfono 18099

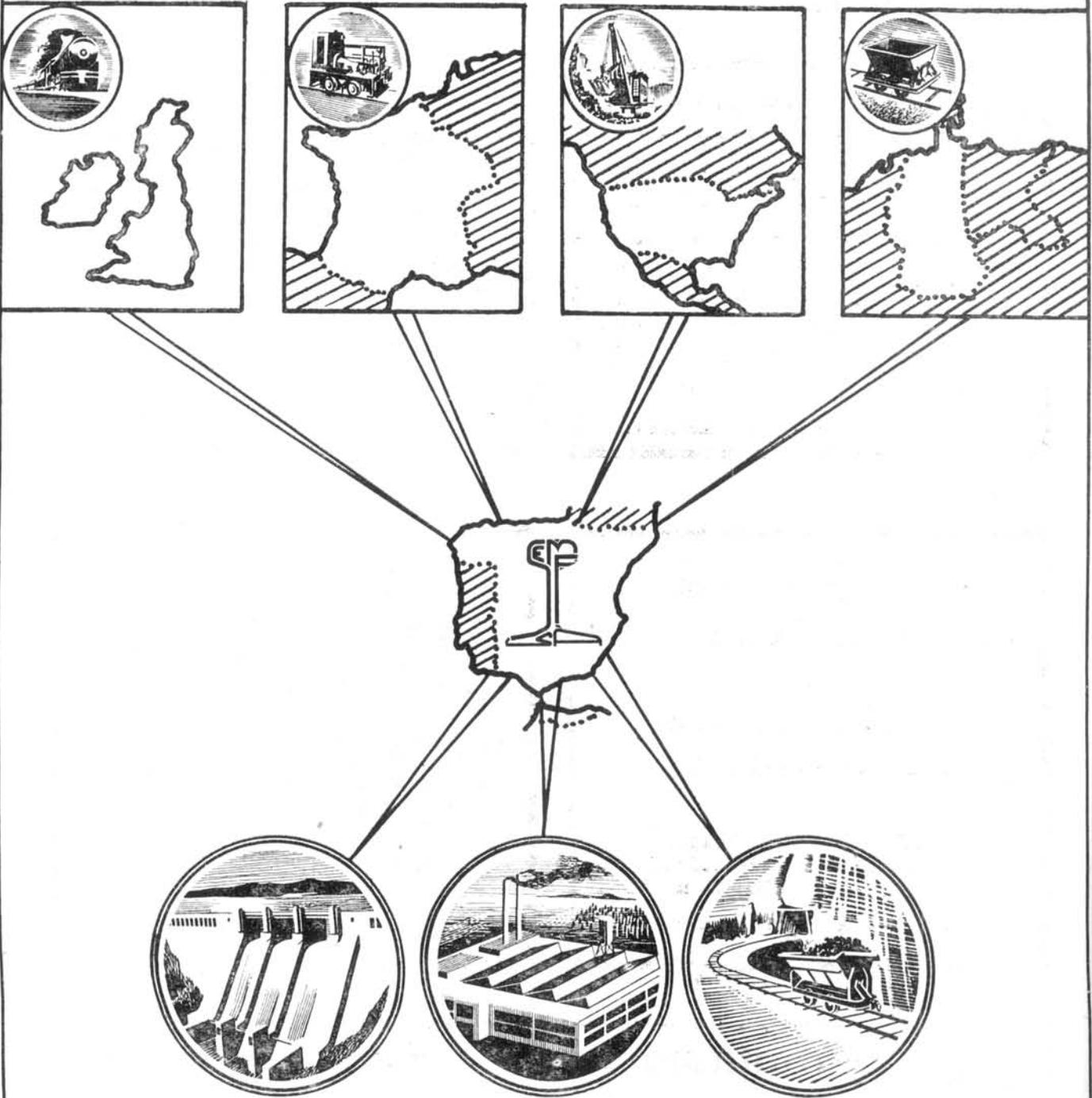
BILBAO

Castañas, 28

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MATERIAL FERROVIARIO, S. A.

MADRID - Fernanflor, 6 • Teléf. 21 15 08 • D. teleg.: LOCOMOTORA

De **todo** el mundo, para **toda** España...



Toda clase de materiales para minas, ferrocarriles y obras públicas.

LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA

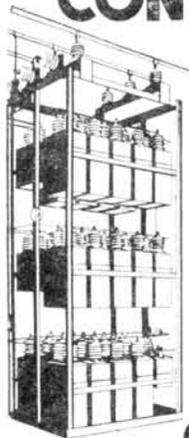
INVIERTE UNA GRAN PARTE DE LOS FONDOS QUE SE LE CONFIA, EN COLOCACIONES DE FINALIDAD SOCIAL QUE, DENTRO DE LA MAYOR SEGURIDAD Y GARANTIA, BENEFICIAN AL PUBLICO.

LEZAMA Y COMPAÑIA

LAMINACION DE HIERROS Y ACEROS

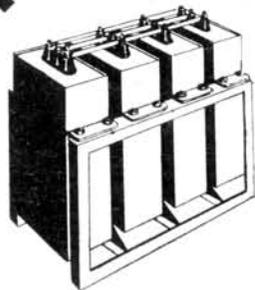
Fábrica y Oficinas en
ARECHAVALETA
(Guipúzcoa)
Teléfono 630

NO pagará recargo...
INSTALANDO
CONDENSADORES



ALTA
TENSION

BAJA
TENSION



SDAD. ANMA. ESPAÑOLA DE CONDENSADORES DE TREVoux

APARTADO 217
SAN SEBASTIAN

APARTADO 349
BILBAO

"Fundishell"

Es una nueva técnica de fundición. Podemos fundir las piezas que Vd. necesite. Mecanizamos lo que Vd. pida.



Fundiciones Salútregui, S. A.

Carlos Haya, núm. 6

Apartado 1.194 — Teléfono núm. 33583

DEUSTO - BILBAO

Tubos y Hierros Industriales, S. A.

Tubos de acero forjado y sin soldadura.

ACCESORIOS MARCA «GF»

TERRAJAS «MEISELBACH»

VALVULAS, GRIFERIA

B R I D A S

Almacenes en:

MADRID — BARCELONA — VALENCIA
SEVILLA — ZARAGOZA — BILBAO

FABRICA DE BARNICES

ESMALTES Y PINTURAS

Muñuzuri, Lefranc, Ripolín, S. A.

ESMALTES Y BARNICES SINTETICOS

Especialidad para todos los usos

Apartado número 49

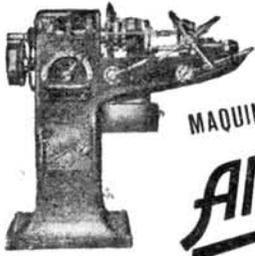
B I L B A O

PLOMOS Y ESTAÑOS LAMINADOS, S. A.

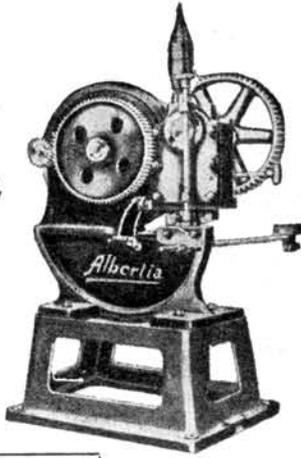
TUBOS DE ESTAÑO PURO Y PLOMO
ESTAÑADO PARA ENVASES. — PAPEL DE
ESTAÑO Y ALUMINIO EN HOJAS Y
BOBINAS. — CAPSULAS METALICAS PARA
BOTELLAS Y FRASCOS. — TAPONES DESTI-
LAGOTAS PARA FRASCOS DE ESENCIA,
PERFUMES, ETCETERA.

Telegramas: P L O M O S

V A L M A S E D A



MAQUINARIA INDUSTRIAL
Albertia



MAQUINA PARA ROSCAR
abezal con peines de corte Tangencial

Rosca todos sistemas a derecha
e izquierda desde 6 a 25 1/2
diámetro

Monopole 3 velocidades.
Lubricación a los Peines

Fundición el horno eléctrico
Mecanización controlada por
calibres de máxima y mínima
no. de 003 7 7

ARANZABAL, S. A.
VITORIA

Para shape hasta 10
planos 30
radiales 25
cuadrados 18
M.M.

AJURIA, S. A.
VITORIA

MAQUINARIA AGRICOLA

Fábricas en Vitoria y Araya
(ALAVA)

Sucursales en los principales
Centros Agrícolas

"AURORA"
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE
SEGUROS

(FUNDADA EN 1900)

INCENDIOS - VIDA - TRANSPORTES - ACCIDENTES

DOMICILIO SOCIAL:

Plaza de D. Federico Moyua, número 4. — BILBAO

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales
y poblaciones importantes.

Edificios propiedad de la Compañía en
BILBAO, MADRID, BARCELONA, SEVILLA, CORDOBA,
VALLADOLID, SANTANDER, ANDUJAR,
PAMPLONA, LOGROÑO.

(Anuncio autorizado por la Dirección General de Seguros en 28 de Enero de 1950)

DISPONIBLE



ACEROS INDUSTRIALES

ACEROS nacionales y extranjeros

Gral. Concha, 38-40 — Apartado número 660
Teléfono 17330 — BILBAO

Talleres de Lamiazo
MOISES PEREZ Y C.ª, S. A.

Tallado de engranes cónicos y rectos. — Construcciones
Mecánicas. — Fundición de Hierro y Metales. — Construcción
de cambios de marcha para motores marinos, patente número
132.660. — Construcción y reparación de toda clase de
máquinas.

Teléfono 94792 (Centralita) — LAS ARENAS — (Bilbao)

S. E. C. M. Talleres de Zorroza
Capital: 34.580.000 pesetas

Tuberías forzadas para altas presiones.

Frenos por el vacío automático para FF. CC.

Apartado 19 BILBAO

CONSTRUCTORA NACIONAL
DE
MAQUINARIA ELECTRICA, S. A.

FABRICACION
DE MAQUINARIA ELECTRICA

FABRICA EN CORDOBA
APARTADO NUMERO 72 - TELEFONO 1840

FABRICA EN REINOSA:
APARTADO NUM. 12 - TELEFONOS 31 y 6

"IZAR", S. A.

Fábrica de Muelles, Brocas y Herramientas.

Fábrica en:
AMOREBIETA (Vizcaya)
TELEFONO 16

Oficinas:
Diputación, núm. 4 — Teléfono núm. 14433
BILBAO

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS
DE VIZCAYA

SOBRE ACCIDENTES DE TRABAJO

Constituida en el año 1900 por industriales pertenecientes
al Centro Industrial de Vizcaya.

CALLE DE ERCILLA, NÚMERO 6
BILBAO

02.572



SIERRAS ALAVESAS

**MAQUINARIA DE CALIDAD
PARA TRABAJAR LA MADERA
Apartado.56. Vitoria.**

TALLERES DE ERANDIO, S. L.

OFICINA TECNICA DE PROYECTOS

Armaduras y Construcciones Metálicas. — Grúas Punte y de carretón. — Grúas de Pórtico.

Calderería de hierro y cobre. — Forja. — Fundición de hierro. Mecánica General.

Reductores de velocidad. — Construcción maquinaria para minas. — Reparación de Buques. — Molinetes y Maquinillas. — Servomotores.

Fábrica y Oficinas: J. L. Goyoaga, 9. Tel. 10168

ERANDIO - BILBAO

CONSTRUCCIONES METALICAS

FABRICA DE VAGONES DE TODAS CLASES



AMURRIO — BILBAO

TELEFONO I

TELEFONO 11589

LA MAQUINA DE DIBUJAR DE CARACTERISTICAS EXCEPCIONALES

Industrias de precisión

ARBEO

Aguirre, número 9 - Teléfono 15879 - Apartado 527

BILBAO

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Parquillo, 2 y 4 — MADRID

Oficina Central, 25 Sucursales y 77 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos.

Capital en circulación. 350.000.000 de ptas.

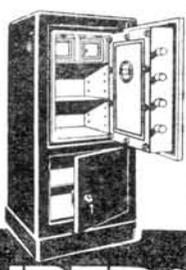
Fondos de reserva. . . 550.000.000

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.821

CAJAS
PARA
CAUDALES
DE ALTA
CALIDAD

Pidan Catálogos



**ARCAS
GRUBER S.A.**

BILBAO: Usp. A. B. y C. - MADRID: Usp. B.

OFICINAS:

UHAGON, 2 y 4

Esquina a Iparraguirre, 52

Teléfonos 14247 y 35910

BILBAO

ASTILLEROS

UDONDO, S. A.

Embarcaciones de Vela y Motor.

Axpe - Erandio — BILBAO



MANUEL AZAROLA

REFINERIA DE COBRE, ESTAÑO, ANTIMONIO, PLOMO, ETC.

FUNDADA EN 1918

Fábrica:

BERANGO (VIZCAYA) - TEL. 4

Oficinas en Bilbao:

GRAN VIA 4 - TEL. 36007

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes.—Aceros.—Carriles Vignole.—Carriles Phoenix o Broca.—Chapas Magnéticas.—Aceros Especiales. Grandes Piezas de Forja.—Fabricación de Hoja de Lata. Latería.—Envase.

Fabricación de ALQUITRAN, BENZOL Y TOLUOL
Flota de la sociedad: OCHO VAPORES con
33.600 toneladas de carga

Dirigir toda la correspondencia a:

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA — APARTADO 116
BILBAO**

EDUARDO K. L. EARLE, S. A.

Fábrica de Metales no férricos

LEJONA (Vizcaya)

COBRE — LATON — ALPACA — ALUMINIO
EN TODAS SUS ALEACIONES

Aleaciones ligeras de alta resistencia marca

E A R L U M I N

Telegramas y Telefonemas: E A R L E — B I L B A O

Dirección postal: APARTADO 60 — Teléfono 98121 al 98124

B I L B A O

ALMACENES:

Madrid — Viriato, 55
Barcelona — Ludovico Pio, 7
Sevilla — Torneo, 46
Depósito en Zaragoza — Madre J. Vedruna, 1
Bilbao — Dr. Areilza, 4

COMPANIA EUSKALDUNA

De Construcción y Reparación de Buques

Dirección Postal: APARTADOS NUMEROS 13 y 16

Domicilio: PLAZA SDO. CORAZON 2-TELEF. 11290

Dirección Telegráfica: EUSKALDUNA - BILBAO

Construcción de toda clase de buques, embarcaciones y demás elementos flotantes.—Grandes diques secos para reparaciones, reconocimientos, limpieza y pintura de fondos.—Construcción de trenes voladores, autovías, locomotoras, coches, vagones y demás material móvil y fijo para ferrocarriles.—Construcciones y reparaciones mecánicas y metálicas en general.

PABLO MILLER

Aceros nacionales y de importación (Aceros rápidos aceros para herramientas y de construcción) - Aceros inoxidables en barras y chapas - Cuchillas de toro - Plaquitas metal duro - Alambre cuerda piano para muelles - Sierra cinta para metales - Limas de precisión suizas, marca Vallorbe - Instrumentos de precisión suizos para medición, control, etc.

José María Escuzá, 17
(entrada por Simón Bolívar)

Teléfono 39530
BILBAO

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Administración Central: BILBAO

Servicio Extranjero MADRID

Capital social	Ptas. 300.000.000,—
Capital suscrito y desembolsado	Ptas. 298.221.000,—
Reservas	» 597.100.000,—
Capital desembolsado y reservas	Ptas. 897.321.000,—

(Balance al 31-12-54)

Extensa red de Sucursales.

Corresponsales en todos los países.

(Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 1.823)

BANCO DE VIZCAYA

FUNDADO EN 1901

Casa central: BILBAO — Gran Vía, 1

Capital escriturado	300.000.000 de pesetas
Desembolsado	300.000.000 » »
Reservas	616.000.000 » »
Capital desembolsado y reservas	916.000.000 » »

86 Sucursales.

66 Agencias urbanas en: Alicante (1), Baracaldo (1), Barcelona (15), Bilbao (7), Córdoba (2), Granada (1), Madrid (23), Málaga (1), San Sebastian (1), Sevilla (3), Tarragona (1), Valencia (7) y Zaragoza (3).

109 Agencias de pueblos en diferentes provincias.

Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros. Servicio de Relaciones Extranjeras especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa, con el n.º 1.844.)

Compañía Española de Cimentaciones y Sondeos, S. A.

Sondeos de investigación de minas y obras hidráulicas, impermeabilización de terrenos por inyecciones de cemento y otras sustancias. Prospección por métodos geofísicos.

Pilotes - Cimientos



PROCEDIMIENTOS PATENTADOS



SERRANO, N.º 3 — MADRID

FERRETERA MONTAÑESA, S. A.
TORRELAVEGA

Fundiciones de Acero. - Hierros
y Metales. - Chapa embutida

CARRETES Y PALOMILLAS (para bicicletas)
EJES, CARRETES Y TAPACUBOS (para coches de niños)
FUSILES, CARABINAS Y PISTOLAS (de juguete)

FABRICANTES:

DOMINGO ACHA Y COMPAÑIA, S. LTDA.
General Mola, 22 ERMUA (Vizcaya)

BERGE Y COMPAÑIA

Consignatarios de la Empresa de Navegación
IBARRA Y COMPAÑIA, S. C.
en Bilbao y Santander

Oficinas: Ercilla, núm. 14 - BILBAO
En Santander: Paseo de Pereda, núm. 13

FABIO MURGA ACEBAL,

INGENIERO INDUSTRIAL

Electrodos para soldadura eléctrica. - Trabajos de soldadura eléctrica y autógena. - Aparatos de soldar al arco.

Talleres y Oficinas:

VALMASEDA (Vizcaya) Teléfono núm. 15

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

Institución Benéfica con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento

OFICINAS CENTRALES: Gran Vía 23 y Astarloa, 7

Sucursales y agencias en la capital y en los principales pueblos de Vizcaya.

Agencias en Madrid: Alcalá, 27 y Preciados, 9

TALLERES DE ORTUUELLA

CASA MARISCAL, S. A. (Sucesores de Ibarra y Cia.)

Fundición Ajustaje y Calderería.

Tubería de hierro fundido. - Maquinaria en general para minería.

Telegramas:

MARISCAL - GALLARTA
ORTUUELLA - BILBAO

BANCO HISPANO AMERICANO
MADRID

Capital: Pesetas 400.000.000

Reservas: Pesetas 450.000.000

CASA CENTRAL MADRID: Plaza de Canalejas, núm. 1
BILBAO: Oficina Pral. Gran Vía, 4

Fundiciones y Talleres OLMA, Cia. Ltda.

Hierro maleable, Colado, Latón, Bronce, Aluminio.

Cadenas de maleable.

DURANGO (Vizcaya)

VIGAS I Y FORMAS U

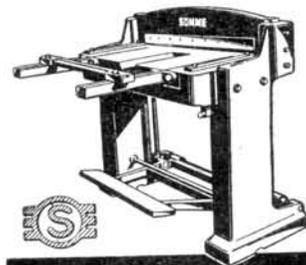
Hierros Comerciales. - Chapas. - Flejes

RAMON HERRERA

Aguirre, número 32 - Teléfono 13247

BILBAO

CIZALLAS



SOMME
APARTADO 22 BILBAO

BONIFACIO LOPEZ
METALES

Carbuo de Calcio. - Ferro-Aleaciones

Alameda de Recalde, 17 - Teléfonos 11058 y 13648

BILBAO

Compañía General de VIDRIERÍA ESPAÑOLAS

Sociedad Anónima

BILBAO - Apartado 11 - Teléfonos 97610, 97618 y 97619

Fábricas de vidrio plano y botellas en Bilbao y Jerez de la Frontera. - Fabricación mecánica de vidrio plano y especialidades por el sistema FOURCAULT

Máquinas de extracción a vapor y eléctricas de todos tipos para pozos y planos inclinados de minas.

INSTALACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Teléfono núm. 14673

Apartado número 393

TALLERES:

Particular de Alzola.

BILBAO

FABRICA DE POLEAS DE CHAPA DE ACERO

LA FERRETERA VIZCAINA

(SOCIEDAD ANONIMA)

DURANGO (Vizcaya)

Teléfono 3 - Apartado n.º 4

Ruedas de Automóvil, Cubos de forma italiana, Abrazaderas, Arandelas, Cogedores, Sartenes y Calderos martillados, etc., etc.

SUMINISTROS INDUSTRIALES Y NAVALES

Eladio Sánchez

Iturriza, 9 - Teléfono 15243 - BILBAO

HIERROS Y ACEROS. - TORNILLERIA. - HERRAMIENTAS «BELLOTA».

ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES «KISSEL».

Reservado para
ZUBIA Y COMPAÑIA
 ELORRIO
 (Vizcaya)

Fábrica de cemento Portland Artificial
"ZIURRENA"
 Oficinas: Fueros, 2
 Teléfono 12258
 BILBAO

TARNOW y Cía. Ltda.
 Fábrica de Brochas, Pinceles y Cepillería
 Oficinas y Almacenes:
 Espartero, 11, 13 - Tel. 16167
 BILBAO

SAN PEDRO DE ELGOIBAR
 Sociedad Anónima
 BILBAO
 ALTOS HORNOS
 ACERO - LAMINACION

Bombas de todos los sistemas. Compresores de aire. Calderas de vapor, motores y Transmisiones
JOSE GOENAGA
 Alameda de Mazarredo, núm. 5
 Teléfono 15063 - BILBAO

TROQUELES
 PERFILES ESPECIALES
 ESTAMPACION
 TALLER MECANICO
 TALLERES "LA SALVE", S. L.
 Camino de la Salve, 2. Tel. 30430-38-39
 BILBAO

TALLERES ELEJABARRI, S. A.
 «MUGURUZA»
 VENTANAS METALICAS. - PERSIANAS DE MADERA. - CIERRES METALICOS. - MUEBLES METALICOS.
 Particular Alzola, 11. Apdo. 448
 BILBAO

DISPONIBLE

MUTIOZABAL y Cía., S. A.
 Construcción y Reparación de Buques
 Teléfono 19547
 Axpe - Erandio
 BILBAO
 Sociedad Anónima
Talleres OMEGA
 Maquinaria de Elevación. - Forja.
 Talleres de Maquinaria. - Fundición
APARTADO 6 - BILBAO

Industrias Reunidas de Elorrio, S. L.
 TALLERES DE FUNDICION
 HIERRO COLADO Y MALEABLE
 Cadena "Ewart's". - Tuercas exagonales. - Maquinaria agricola e industrial. - Carcasas-motores. Resistencias eléctricas. - Varilla soldadura autógena. - Parrillas para calderas, etc.
 Tel. n.º 21 - ELORRIO (Vizcaya)

Cía. de Seguros Reunidos
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Seguros:
 Contra incendios. - Vida - Marítimos. - Cascos y Mercancías. - Valores. - Accidentes del Trabajo e individuales. - Responsabilidad civil. - Automóviles - Camiones. - Carros. - Contra robo y tumulto popular
 Subdirectores en Vizcaya:
Maura y Aresti, Ltd.
Arenal, 3 - Telef. 11027

Tubos de Hierro y Acero soldados y sin soldadura y toda clase de accesorios.
Compañía General de Tubos, S. A.
 Central:
 Alameda de Urquijo, núm. 37
 BILBAO
 Sucursales:
 BARCELONA, Urgel, 43. - MADRID, Cardenal Cisneros, 70. - SEVILLA, Arjona, 4, dup.d. - GIJON, Plaza de la Estación del Norte, 3.
 Talleres y almacenes principales:
 GALINDO-BARACALDO (Vizcaya)

Sociedad Metalúrgica
«DURO-FELGUERA», S. A.
 Capital Social: 125.000.000 de Pesetas
 CARBONES grasos y menudos de todas clases y especiales para gas de alumbrado. - COK metalúrgico y para usos domésticos. - Subproductos de la destilación de carbonos: ALQUITRAN DESHIDRADO, BENZOLES, SULFATO AMONICO, BREA, CREOSOTA y ACEITES pesados. - LINGOTE al cok. - HIERROS y ACEROS laminados. - ACERO moldeado, VIGUERIA, CHAPAS y PLANOS ANCHOS. - CHAPAS especiales para calderas. - CARRILES para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha. - TUBERIA fundida verticalmente para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 40 hasta 1.250 m. m. de diámetro y para todas las presiones. - CHAPAS PERFORADAS. - VIGAS ARMADAS. - ARMADURAS METALICAS.
 DIQUE SECO para la reparación de buques y gradas para la construcción, en Gijón.
 Domicilio Social: MADRID
 Barquillo, 1 - Apartado 529
 Oficinas Centrales: LA FELGUERA (Asturias) Apartado 1

ACEROS FINOS "HEVA"
 SOCIEDAD ANONIMA
EHEVARRIA
 BILBAO

ACEROS PARA
 HERRAMIENTAS,
 CONSTRUCCION,
 MUELLES, MINAS,
 ETCETERA.

Fundiciones Especiales
"OBEREN"
 Fundición diaria de hierro gris, blanco y acero.
 Avda. Zumalacarregrui, 15 y 17
 Teléfono 13742
 Dirección telegráfica: OBEREN
 BURCEÑA - BARACALDO

JABONERA BILBAINA, S. A.
 Jabones TREBOL e IZARBA
 TELEFONOS
 Fábrica: 14920
 Oficinas: 14931
 Particular de Alzola, 14 - Apartado n.º 103

Materiales para Minas, obras y Ferrocarriles. - Carriles. - Aceros. - Cables. - Tuberías. - Yunques. - Herramientas.
ANGEL PICO
 Arbieta, 1 - Teléfono 14813
 Telegramas:
 PICLAR
 BILBAO

DISPONIBLE

MAQUINAS - HERRAMIENTAS DE PRECISION

Alfred H. Schütte, S. A.

Lauría, 18, BARCELONA

Alameda de Recalde, 21, BILBAO



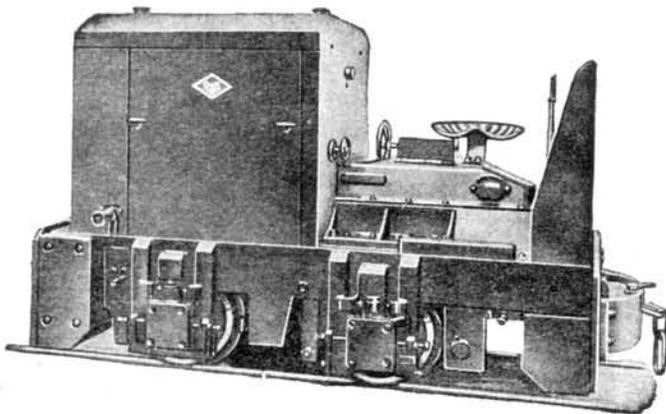
PRODUCTOS DE GOMA
CORREA - TUBERIA - BOTAS - NEUMATICOS

Concesionarios de FIRESTONE HISPANIA

EL MATERIAL MODERNO, LTDA.

Colón de Larreátegui, 43 - Telef. 12291
BILBAO

D. Ramón de la Cruz, 39 - Telef. 26 93 26
MADRID



CARRILES
TRAVIESAS
CAMBIOS DE VIA
PLACAS GIRATORIAS
VAGONETAS
BERLINAS
RODAMENES
COJINETES
ACCESORIOS PARA
VIAS Y VAGONETAS

LOCOMOTORAS
EXCAVADORAS
GRUAS MOVILES
DRAGAS FLOTANTES
TRACTORES
MOTO COMPRESORES
MOTO-NIVELADORAS
MOTORES DIESEL

Orenstein y Koppel

Sociedad Anónima

antes M-B-A

MADRID Carrera de San Jerónimo, 44 - TEL. 21 46 24
BILBAO Alameda de Mazarredo, 41 - TEL. 124 29
BARCELONA Rambla de Cataluña, 66 - TEL. 28 02 00



PRADERA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA - BILBAO

CASA FUNDADA EN 1838

COBRE - LATON - ALPACA
ALUMINIO - ZINCUPRAL

Fundición. — Refinación. — Laminación. — Estiraje.
Trefilerías. — Tornillería. — Estampación. — Forja.
Galvanizado.

APARTADO NUMERO 107

Teléfonos: { Número 10955. — Oficina de Bilbao
Número 24 (Galdácano) Fábrica

Sociedad Bilbaina de

Maderas

y Alquitranes, S. A.

Derivados del alquitrán de la hulla

OFICINAS:

José M. Olábarri, 1 1.º - Apar. 318

TELEFONOS:

Fábrica: 19862 - Oficina: 10471

BILBAO

RESERVADO PARA

L. U. M.

LA INDUSTRIAL CERRAJERA, S. A.

Especialidad en
Ferretería Naval
Teléfono núm. 14

E L O R R I O

Orbea y Cía., S. en C.

Bicicletas, Maquinaria,
Fundición.

E I B A R (Guipúzcoa)

SILVINO SAINZ

Taller de Construcciones y
Reparaciones Metálicas, Cal-
derería, Soldadura autógena

Teléfonos:

Taller, 11809 Domicilio, 19200
Deusto — BILBAO

Talleres Miguel de Prado, S. A.

Lavaderos Mecánicos de Car-
bón. Turbinas Hidráulicas.
Bombas Centrifugas.

Tudela, 4 Teléfono 1439

VALLADOLID

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

Grandes almacenes frigorífi-
cos para la conservación de
géneros alimenticios.

Departamentos
independientes para:

Huevos - Bacalao - Carnes.
Tocino - Mantecas - Quesos.
Aves - Caza - Pescados - Sa-
lazones - Frutas - Géneros
congelados - Fábrica de hielo.

General Salazar, 14 - Tel 14488

BILBAO

Aceros al horno eléctrico
SEMI-ACEROS
Aleaciones especiales

SARRALDE

Fabricación de piezas
según plano

Zumárraga - Villarreal
(Guipúzcoa)

Telegramas:

SARRALDE

Teléfono núm. 312

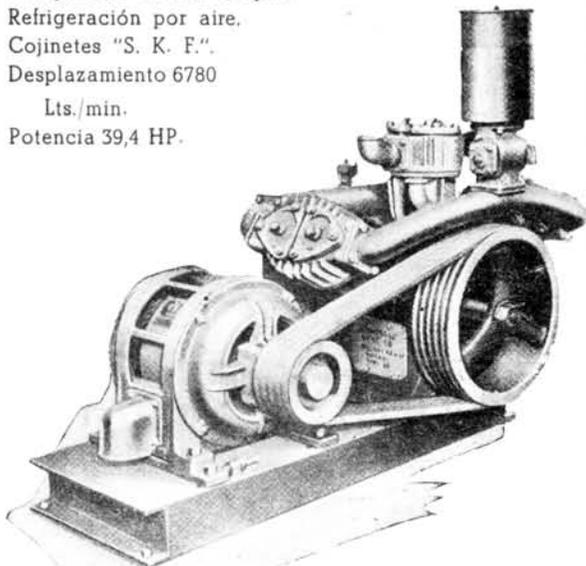
ZUMARRAGA

Ingersoll-Rand

Un producto
fabricado en España.

COMPRESOR TIPO 40

3 cilindros en "W"
Compresión en dos etapas.
Refrigeración por aire.
Cojinetes "S. K. F."
Desplazamiento 6780
Lts./min.
Potencia 39,4 HP.



M A D R I D

Montalbán, 5

TALLERES Y FUNDICIONES JEZ, S. A.

Construcciones metálicas y
mecánicas. — Material ferro-
viario. — Fundiciones.

B I L B A O

Apartado núm. 271

Telegramas: J E Z

Iparraguirre, 58 y 60

Teléfono núm. 13747

LLODIO (ALAVA)

Teléfono núm. 38

ELORRIAGA, S. A.

Fábrica de contadores
de agua «TAVIRA»

SAN SEBASTIAN

Contadores de agua, sistemas
de velocidad y volumen. — Ti-
pos corrientes y extransibles,
para habitaciones. — Especia-
les para agua caliente, gene-
rales, en todos los calibres. —
Grandes, de helice Woltman.
Laboratorios de verificación
y estaciones de ensayo
y control.

FUNDICIONES Y TALLERES ARIÑO

Adolfo Quintana Lopategui

Hierro maleable americano
Culado y metales.

Talleres mecánicos.

Materiales para Minas y Fe-
rrocarriles.

Cadenas de hierro maleable
«EAWRT'S» y de bulones
de acero forjado.

Teléfono núm. 7

ELORRIO (Vizcaya)

La Metalúrgica Vascongada
ZUBILLAGA, MENDIVIL Y CIA.

BARRAS DE COBRE Y LATON
(Redondas, cuadradas,
exagonales, etc.)

BARRAS MACIZAS
Y PERFORADAS

(En cobre rojo y al manganeso,
especiales para vironillos.)

TUBOS DE COBRE Y LATON
(Estirados sin soldadura)

PERFILES ESPECIALES en cobre
y latón

Domicilio social: R. Arlas, 1, bajo
Fábrica: BURCEÑA (Baracaldo)
Teléfonos: Oficina, 10251
Fábrica, 19588 BILBAO

"FACTORIAS VULCANO"

Enrique Lorenzo y Cía., S. A.



GRANDES TALLERES DE
CALDERERIA GRUESA Y
CONSTRUCCION NAVAL,
FUNDICION, ASTILLEROS
Y VARADERO



VIGO (ESPIÑEIRO)
APARTADO 132
Teléfonos: 1234 (Centralita) y 2517

CABRESTANTES PARA CUCHARAS DE ARRASTRE
CABRESTANTES PARA GRUAS DE CABLE
CABRESTANTES PARA OBRAS.
CABRESTANTES PARA VAGONES.
MAQUINAS DE EXTRACCION PARA MITIAS.
GRUAS, GRUAS DERRIK.
CUCHARONES DE MORDAZAS.
BALDES VOLQUETE.

BILBAO
Apartado 479
Telefono 12972.

JUAN JOSE KRUG

Compañía Auxiliar de Ferrocarriles

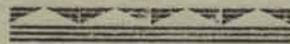
FABRICA DE MATERIAL FERROVIARIO
BEASAIN (Guipúzcoa)

AGUIRENA, S. A.

Ercilla, núm. 17 — BILBAO

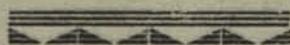
CAPITAL: 4.000.000 Ptas

MAQUINARIA Y MATER AL ELECTRICO — MAQUINAS, HERRAMIENTAS — ACEROS ESPECIALES.—Delegados para España de la firma inglesa JONAS Y CGLVER. (Aceros NOV0). RODAMIENTOS. Delegados para España de la c-aa inglesa RANSOME-MARLES-BEARING Co.



Pistones

A. L. B.



MAQUINAS DE COSER

ALFA, S. A.

APARTADO N.º 30
TELEFONO 242



Telegramas: ALFA
EIBAR (Guipúzcoa)

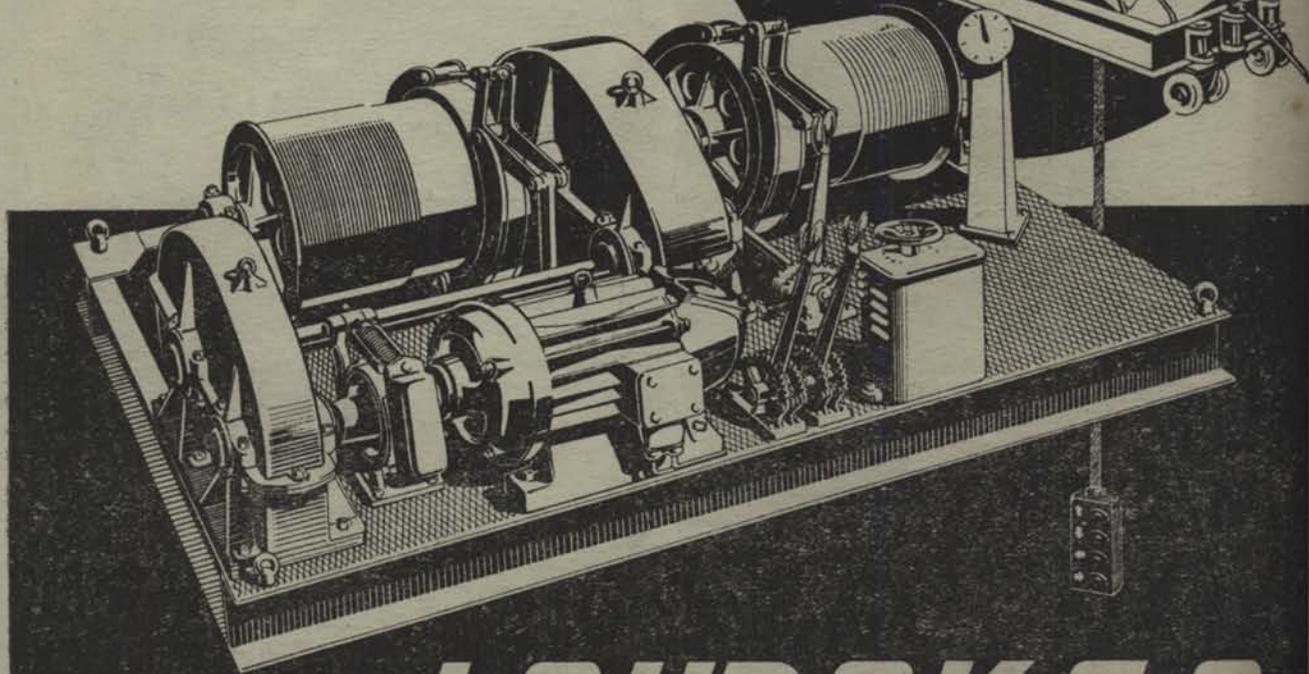
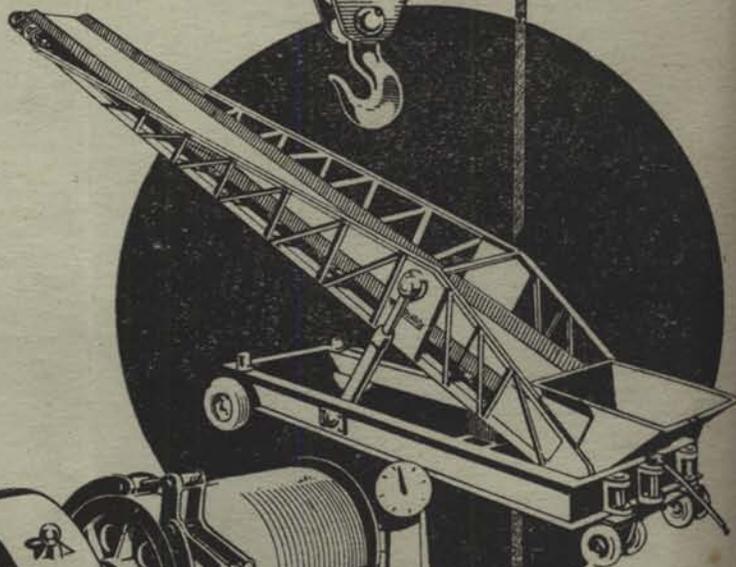
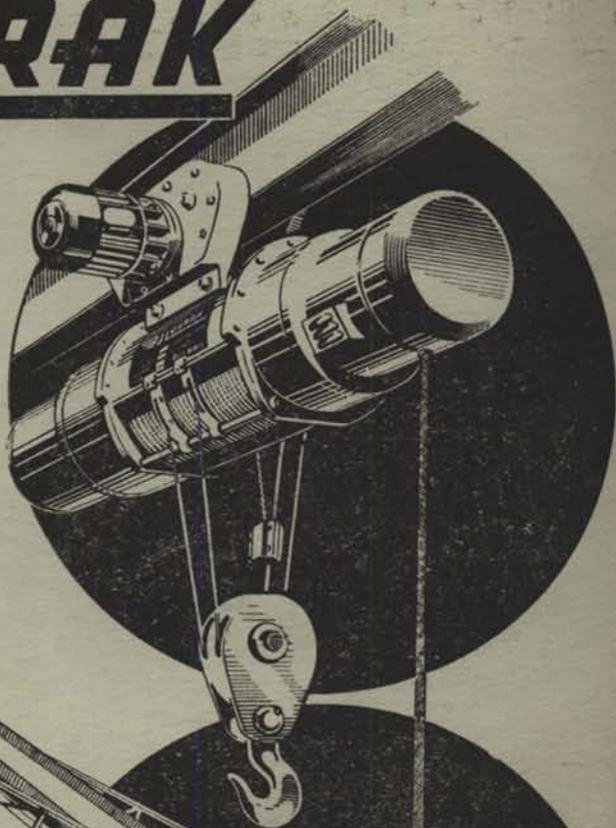
FUNDICIONES EN COQUILLA
BILBAO GARCIA DE LEGARDA HIJO, S.C. RODRIGUEZ ARIAS 8 TELEFONO 13518

LAURAK

**MODERNA MAQUINARIA DE ELEVACION
Y TRANSPORTE DE MATERIALES**

NUESTRO PROGRAMA DE FABRICACION

GRÚAS PUENTE DE 2 A 100 TONS. DE CAPACIDAD. ELÉCTRICAS, A MANO O COMBINADAS.—GRÚAS DERRICK, ELÉCTRICAS O A MANO, GIRATORIAS O FIJAS.—POLIPASTOS ELÉCTRICOS DE CABLE Y CADENA.—POLIPASTOS PUENTE CARROS MONORRAILES.—CUCHARAS AUTOPRENSORAS.—APILADORAS ELÉCTRICAS Y A MANO.—ELEVADORES DE CANGILONES DE CADENA O CINTAS.—ELEVADORES PARA SACOS, FARDOS, BARRILES, ETC.—ELEVADORES SKIP.—TRANSPORTADORES MÓVILES DE CINTA O TABLILLAS.—APILADORES MÓVILES DE GRAN CAPACIDAD.—TRANSPORTADORES DE CINTA FIJOS DE GRAN CAPACIDAD.—TRANSPORTADORES DE ESPIRAL.—CABRESTANTES ELÉCTRICOS Y A MANO.—CABRESTANTES ELÉCTRICOS PARA ARRASTRE DE VAGONES.—MÁQUINAS DE EXTRACCIÓN PARA MINAS.—MONTACARGAS ELÉCTRICOS, ETC.



LAURAK, S.A.

FABRICA Y OFICINAS EN ASUA (BILBAO)

OFICINA EN BILBAO: 1. DE BILBAO, 2. TELEF. 34736

CONSTRUCTORA GENERAL DE MAQUINARIA DE ELEVACION Y TRANSPORTE

Autorizaciones para instalación de nuevas industrias o ampliación de las existentes, concedidas en el 1^{er} trimestre de 1956

Nombre y apellidos	Población	Clases de industria	Resolución B. O. E. Favorable	Observaciones
6. Sindicato Nacional de la Madera				
Tableros de Fibras, S. A. ...	Gerona	Fabricar tableros duros de fibras.	"B. O. E." 23-3-1956	Nueva
10. Sindicato Nacional Textil				
La Seda de Barcelona, S. A.	Barcelona	Ampliar sus instalaciones de hilatura de rayón.	"B. O. E." 27-2-1956	Ampliación
F. E. F. A. S. A.	Miranda de Ebro	Fabricación de celulosa textil	"B. O. E." 11-3-1956	Ampliación
12. Sindicato Nacional del Vidrio y Cerámica				
Río Carámica de Alcalá, S. A.	Alcalá de Henares	Fabricación de material cerámico.	"B. O. E." 20-1-1956	Ampliación
S. A. Materiales y Obras (S. A. M. O.)	El Puig (Valencia)	Fabricar piezas de hormigón ligero armado y en bloque	"B. O. E." 24-1-1956	Nueva
Cementos Portland de Lemona.	Lemona (Vizcaya)	Instalación en su industria de un calcinador.	"B. O. E." 21-2-1956	Ampliación
Tejera San Antonio	Gallarta (Vizcaya)	Fabricación de tejas y ladrillos.	"B. O. V." 29-2-1956	Ampliación
S. A. Didier-Mersa	Lugones (Oviedo)	Fabricación de material refractario.	"B. O. E." 3-3-1956	Ampliación
"Itong Hispano-Luse S. A."	Arganda (Madrid)	Fabricar piezas de hormigón ligero.	"B. O. E." 21-3-1956	Nueva
14. Sindicato Nacional del Metal				
Sánchez Quiñones, Arturo en nombre de Soc. a const.)	Madrid	Fabricar vehículos de turismo de tipo utilitario.	"B. O. E." 5-1-1956	Nueva
Industrias Onago	Portugalete	Instalar una fundición de metales centrifugados.	"B. O. E." 9-1-1956	Ampliación
Díaz de Terán, S. L.	Badajoz	Fabricación de motores Diesel.	"B. O. E." 30-1-1956	Ampliación
Industrias Españolas de Cadenas, S. A.	Madrid	Fabricar cadenas para biciletas y motocicletas.	"B. O. E." 21-2-1956	Nueva
Talleres Perfiel	Bilbao	Fabricar muelles	"B. O. V." 29-2-1956	Nueva
Talleres Mecánicos Larrucea	Guernica y Luno (Vizcaya).	Fabricación de motores de explosión Diesel y tornos paralelos de velocidades progresivas.	"B. O. V." 2-3-1956	Ampliación
Talleres B. A. M.	Bilbao	Fabricar trozos de tubo soldado.	"B. O. V." 14-3-1956	Ampliación
Viar Bilbao, Nicolás de ...	Bilbao	Fabricar maquinaria para construcción obras públicas y minas.	"B. O. V." 16-3-1956	Ampliación
Vicinay, S. A.	Bilbao	Fabricar aparatos de elevación y transporte, y maquinaria para obras públicas y minería.	"B. O. V." 23-3-1956	Ampliación
Altos Hornos de Vizcaya ...	Sestao	Instalar un nuevo horno eléctrico.	"B. O. E." 29-3-1956	Nueva

15. Sindicato Nacional de Industrias Químicas

Imedio, Ciudad y C., S. R. C.	Calz. de Calatrava (C. Real).	Fabricación de pegamentos, goma y artículos de limpieza.	"B. O. E." 24-1-1956	Ampliación
Unión Química del Norte de España.	Erandio-Bilbao	Fabricación de titanio y sulfato ferroso.	"B. O. E." 15-2-1956	Ampliación
"Farmabión", S. A.	Pamplona	Fabricación de antibióticos.	"B. O. E." 1-3-1956	Ampliación
S. E. de Carburos Metálicos.	La Coruña	Obtención de oxígeno	"B. O. E." 4-3-1956	Ampliación
Coromina Industrial	Zaragoza	Fabricar anhídrido carbónico líquido.	"B. O. E." 8-3-1956	Nueva
Unión Química del Norte de España.	Axpe-Erandio	Fabricación de ácido diclorofenoxiacético y derivados y otros productos herbicidas.	"B. O. E." 19-3-1956	Ampliación

18. Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas

Edicolor, S. A.	Madrid	Ampliación de imprenta ...	"B. O. E." 16-3-1956	Ampliación
----------------------	--------------	----------------------------	----------------------	------------

23. Sindicato Nacional de Espectáculos

Comercial Cinematográfica...	Bilbao	Instalar una sala de cinematógrafo.	"B. O. V." 29-2-1956	Nueva
------------------------------	--------------	-------------------------------------	----------------------	-------